

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
SOBRE LA ACTUACIÓN, EL ORIGEN, MOVIMIENTO Y DESTINO DE
LOS RECURSOS FINANCIEROS DE VLADIMIRO MONTESINOS
TORRES Y SU EVIDENTE RELACIÓN CON EL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)**

**SABADO 6 DE OCTUBRE DE 2001
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA ANA ELENA
TOWNSEND DIEZ-CANSECO**

—A las 11 horas y 19 minutos se inicia la sesión. Invitado el señor Carlos Espinoza Flores, el señor Serna Lora

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, señores congresistas.

Siendo las once con diecinueve minutos, del día 6 de octubre de 2001, se reanuda la sesión suspendida ayer, 5 de octubre, para continuar con las tareas programadas para el Orden del Día de esta sesión, que es la realización del pliego de preguntas pertinentes al General Carlos Espinoza Flores, citado a esta comisión para declarar, para responder preguntas referidas a la reunión que se realizó en octubre de 1999 y otra posterior, probablemente en noviembre y diciembre, en las instalaciones del SIN, respecto a lo que se denominó, de acuerdo a las investigaciones de esta comisión y también a las investigaciones periodísticas públicas, una reunión convocada con el propósito, por parte de Vladimiro Montesinos, de controlar a los medios de comunicación utilizando a las instituciones de la Fuerza Armada.

Siendo estos hechos de conocimiento público es que la comisión, que también ha recibido información directa y en calidad de reservada de testigos y también algunos escritos al respecto, ha iniciado esta indagación. Con tal motivo, vamos a solicitarle al General Carlos Espinoza Flores que nos dé sus generales de ley, esto significa su nombre, apellido completo y ocupación actual.

Previamente a las generales de ley se va a proceder con el juramento, que rutinariamente se hace por la necesidad de esta comisión de garantizar la veracidad de sus declaraciones; para tal motivo se solicita a los presentes ponerse de pie.

Se informa al General que cuando tenga que responder al juramento que le tomará el congresista, Secretario de la Comisión, presione el botón del micrófono y pueda acercarse al micrófono también.

Proceda usted, congresista Pacheco Villar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, con su venia.

El Pleno del Congreso de la República ha encargado a esta comisión investigar todo lo relacionado con la mafia y la red entre el señor Montesinos y el señor Fujimori; en tal sentido, General, Carlos Espinoza Flores, ¿jura usted por la Constitución Política del Estado brindar fiel testimonio ante esta Comisión Investigadora del Congreso de la República, y decir la verdad de los hechos que conoce y que pudieran ser de utilidad para nuestras investigaciones, conforme lo establece en los artículos 88.º del Reglamento del Congreso y 97.º de nuestra Constitución?

El señor ESPINOZA FLORES.— Sí, juro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Si así lo hiciera la Nación se lo reconocerá, caso contrario deberá asumir las responsabilidades de ley.

Está juramentado, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Entonces, para que el General, Carlos Espinoza Flores, informe sus generales de ley a esta comisión.

Tiene usted la palabra.

El señor ESPINOZA FLORES.— General de Brigada, Carlos Espinoza Flores, identificado con Carnet de Identidad N.º 105061300, casado, tres hijos, 54 años de edad. Actualmente Director del Centro de Altos Estudios Nacionales desde el primero de enero del presente año.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Para que diga si necesita usted la asistencia de un abogado para las declaraciones que va a realizar.

El señor ESPINOZA FLORES.— No es necesario.

La señora PRESIDENTA.— Para que informe a la comisión los puestos militares que ha ocupado desde el inicio de su carrera, con las facilidades del tiempo que se le brinda para que usted pueda hacer anotaciones del caso; es decir, desde el egreso de la Escuela Militar hasta la fecha.

El señor ESPINOZA FLORES.— Durante los años 1968 y 1969 en el Batallón de Infantería Motorizado N.º 5, Zarumilla-Tumbes, Jefe de Sección,

El año 1970 y 1971 en el Batallón de Infantería de Reserva N.º 25 San Martín, Jefe de Sección.

En 1972 hasta julio del mismo año en la Escuela de Infantería, Lima, realizando el curso básico.

Desde julio de 1972 hasta diciembre de 1975 en el Batallón de Infantería Motorizado N.º 37, Trujillo, como Jefe de Sección y Capitán de Compañía.

Durante el año 1976 en el Cusco como Capitán de Compañía en el Batallón de Infantería Motorizado N.º 9.

En 1977 y 1978 en el *Sacap* a órdenes y trabajando como ayudante del General, Jefe del Sistema.

En 1979 y 1980 Escuela Superior de Guerra como alumno.

En 1981 y 1982 en el Batallón de Infantería Motorizado N.º 51, Ayacucho, como Ejecutivo.

En 1983 y 1984 en la Escuela de Guerra de la República de Paraguay como alumno.

En 1985 Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú en la planta orgánica.

En 1986 Batallón de Infantería N° 322, Chocope, Trujillo, Comandante de Unidad.

En 1987 hasta mayo de ese año en el Cuartel General de la Primera División de Infantería en Tumbes.

De Julio de 1987 a diciembre de ese año en el CAEN en Lima realizando el curso de Estado Mayor Conjunto.

En 1988 en el Cuartel General del Ejército en la Inspectoría General.

En 1989 a julio de 1990 en el Ministerio de Defensa.

Desde julio de 1990 y todo el año 1991 Agregado Militar del Perú ante la OEA y miembro de la Junta Interamericana de Defensa, Estados Unidos.

En 1992 CAEN como participante.

Desde 1993 hasta julio de ese año en el Cuartel General del Ejército y Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

De agosto de 1993 a fines de 1994 en el Círculo Militar del Perú como Gerente General.

En 1995 en la realización de planes y operaciones del Cuartel General como Subdirector Ejecutivo.

En 1996 a mayo de ese año en el Comando de Instrucción y Doctrina del Ejército como inspector.

De julio de 1996 a 1997 en el Consejo Supremo de Justicia Militar como vocal.

En 1998 al 2000 Comandante General de la Octava División de Infantería.

En el 2001 y en lo que va del presente año como Director General.

El señor .— El anterior cargo, ¿dónde era?

El señor ESPINOZA FLORES.— En el Cuartel General de la Octava División de Infantería.

El señor .— ¿Dónde es eso?

El señor ESPINOZA FLORES.— Acá, en Chorrillos.

Y en el presente año como Director General del Centro de Altos Estudios Nacionales.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, si con fecha del mes de octubre de 1999 usted fue convocado mediante radiograma, o si no fue mediante radiograma mediante qué día por el Comandante General de las Fuerzas Armadas en ese momento o el Comandante General del Ejército también, José Villanueva Ruesta, para una reunión que se llevó a cabo en las instalaciones del Servicio de Inteligencia con presencia de Vladimiro Montesinos Torres.

El señor ESPINOZA FLORES.— Señora Presidenta, yo no he participado en la reunión que usted indica ni tampoco en la de 1999, ni tampoco he participado en ninguna reunión durante el año 98, 99, 2000 y el presente año en el Servicio de Inteligencia Nacional.

En realidad, a mí me extraña que mi nombre haya aparecido en el Diario El Comercio y que me esté citando esta comisión. Yo soy totalmente ajeno a esas dos reuniones, no he participado.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Se le cita a esta reunión porque usted ha sido mencionado por las investigaciones periodísticas y porque dentro de la investigación parlamentaria evidentemente se está verificando una serie de hechos, sobre las cuales las personas que sí han participado y que ya se han presentado aquí; es decir, los generales que han venido el día de ayer y el día primero de octubre a la fecha, léase el General Herrera Monzón, el General Cárdenas Lecca, el General Lira, el General Williams, todos ellos efectivamente participantes.

Y de acuerdo a la transparencia y la necesidad de verificación es que usted está citado aquí. Si usted señala no haber participado en esta reunión, la siguiente pregunta es ¿tuvo usted conocimiento de esta reunión o de otras reuniones de esta índole que se hubieran realizado en el Servicio de Inteligencia con participación de jefes militares?

El señor ESPINOZA FLORES.— Ninguna.

La señora PRESIDENTA.— Ningún conocimiento.

¿En alguna oportunidad usted ha sido convocado al Servicio de Inteligencia individual o colectivamente?

El señor ESPINOZA FLORES.— Solamente he estado en el Servicio de Inteligencia el año 1998, con ocasión del cumpleaños del señor Montesinos por orden de mi Comando.

La señora PRESIDENTA.— ¿Nos puede relatar esa ocasión y quién convocó a la reunión?

El señor ESPINOZA FLORES.— La orden yo la recibí del Comandante General de la Segunda Región Militar, en que iba a realizarse una actividad social en el Servicio de Inteligencia Nacional con ocasión del cumpleaños del doctor Vladimiro Montesinos. Eso nada más.

La señora PRESIDENTA.— ¿Esto era usual o era la primera vez que a usted lo convocaban?

El señor ESPINOZA FLORES.— Era la primera vez que yo he asistido al Servicio de Inteligencia Nacional, que fue en el mes de mayo de 1998, que creo era cumpleaños del doctor Montesinos.

La señora PRESIDENTA.— Para que reitere ¿cómo se realizó la convocatoria, mediante qué medios? El comando, ¿a qué se refiere usted?, ¿al Comando Conjunto?

El señor ESPINOZA FLORES.— Yo recibí la orden directa del Comandante General de la Segunda Región Militar, que era del que yo dependía directamente y fue una orden verbal.

La señora PRESIDENTA.— La palabra del congresista Villanueva Núñez.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, usted niega haber participado en esa reunión, afirma que no fue en ningún momento convocado, es sumamente peculiar su caso, es verdad, hay algunos que también han manifestado no haberlo visto, puede ser una equivocación. Sin embargo, la equivocación está derivada razonablemente de que fueron todos convocados y acá vendría la excepción a la regla, ¿a qué cree usted que obedece esta omisión de invitarlo?, porque se supone que usted como General y teniendo un cargo tan importante en Chorrillos podía haber jugado un papel dentro del esquema que había planteado Montesinos en relación a la prensa.

El señor ESPINOZA FLORES.— Bueno, desconozco las razones por las cuales a mí no me

convocaron a esa reunión. Podría especular que la división que yo comandé era una división muy pequeña, en la que su ámbito de responsabilidad era posiblemente Cajatambo, Ollón, Canta, que no tenía mayor incidencia seguramente para lo que iban a tratar.

Pero en realidad desconozco la razón por la cual yo no fui convocado a esa reunión.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Y dígame, ¿de manera formal usted tenía alguna relación, vinculación con el medio de prensa, tenía algo que ver, por ejemplo, en Cajatambo, en Ollón?, ¿usted tenía algún tipo de relación establecida con esos medios o no?

El señor ESPINOZA FLORES.— Ninguna, señor congresista.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Nada más, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Justamente sobre el punto que ha señalado el congresista Edgar Villanueva, ¿usted reitera que no tuvo conocimiento de la reunión ni siquiera a través, a posteriori, obviamente, de otros jefes de división?

Porque es cierto lo que indica, hay varios jefes de división que fueron, de División Blindada de Tumbes, como el General Herrera o también otros en el caso del General Cárdenas, que era la primera División de Infantería en Tumbes; inclusive en Tumbes donde se ha indicado que no había una actividad periodística importante, aunque era el reflejo de la zona norte.

Entonces, ¿no tiene usted una explicación o algún comentario respecto a que otros jefes de división fueran citados y usted no?, ¿usted habría tenido algún conflicto o algún problema antes con Montesinos o miembros de la cúpula militar?

El señor ESPINOZA FLORES.— No, ninguno, no conozco porque no fui convocado, nunca me dieron ninguna explicación y yo tampoco la pregunté porque ignoraba esas reuniones; entonces, no podría suponer que existían siquiera.

Yo recién me he enterado el día domingo pasado que ha parecido mi nombre en El Comercio, de que habían habido esas reuniones en el SIN, yo la desconocía completamente.

La señora PRESIDENTA.— O sea, ¿que independientemente de que otros jefes de división hubieran asistido, no habría trascendido para usted esta reunión?

El señor ESPINOZA FLORES.— Nunca.

La señora PRESIDENTA.— Como, por ejemplo, la del cumpleaños, ahí sí hubo una invitación generalizada de las divisiones?

El señor ESPINOZA FLORES.— Como repito, el Comandante General de la Segunda Región (2) Militar me indicó verbalmente que había una actividad social en el SIN, un almuerzo con ocasión del cumpleaños del señor Vladimiro Montesinos y a la que había que concurrir. No me dio mayores detalles.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero la asistencia fue ahí de qué rango, es decir, de todas las Fuerzas Armadas en esa ocasión, más de las Fuerzas Armadas, los institutos de las Fuerzas Armadas?

El señor ESPINOZA FLORES.— Bueno, pero no todo, porque aquí en Lima había muchos oficiales; o sea, me imagino que eran determinados oficiales nomás a los que habían invitado. Pero tampoco ha estado la totalidad.

La señora PRESIDENTA.— ¿Era la primera vez en que usted era seleccionado, digamos, para

una invitación así?

El señor ESPINOZA FLORES.— Seguramente.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. ¿Y hubo una distinción específica para Montesinos o alguna actividad importante fuera de la celebración del cumpleaños en esa reunión?

El señor ESPINOZA FLORES.— No, eso es público porque se ha visto en el vídeo, es lo que se ha visto en el vídeo.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Se ha visto el vídeo, pero queremos que usted aporte si considera alguna otra cosa que agregar respecto a esa circunstancia del cumpleaños.

El señor ESPINOZA FLORES.— Particularmente ninguna, porque aparte de la actividad artística, de los discursos, el almuerzo, se concluyó.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y alguna otra cosa de utilidad que usted pueda agregar a esta comisión respecto a la presión, o la organización que establecía Montesinos respecto a los medios de comunicación para evitar que la información llegue a la ciudadanía?

El señor ESPINOZA FLORES.— Ninguna, particularmente en mi zona ninguna actividad.

La señora PRESIDENTA.— ¿Otra información que tenga que ver con alguna orden que le hayan hecho cumplir a pesar de no estar de pronto de acuerdo en cuanto a temas electorales?

El señor ESPINOZA FLORES.— Ninguna, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces, General Espinoza, vamos a suspender la sesión para dar las facilidades para que ingrese el General Julio Serna Lora, quien se desempeñaba en la Segunda División de Infantería en la fecha a la que se refiere esta reunión, y al cual también se le va a interrogar sobre el punto.

Se le agradece su presencia.

Por eso le pregunté si tenía algo que agregar. General, ¿tiene algo que agregar de utilidad o de importancia para usted y para la comisión?

El señor ESPINOZA FLORES.— Sí. Yo quisiera recalcar nuevamente, señora Presidenta, que en estos hechos que son materia de esta investigación yo no tengo ninguna participación, y esta publicación que está apareciendo en los diarios perjudica mi carrera profesional, mi vida personal. Y yo pediría que al término de las investigaciones que están ustedes realizando, en el informe que ustedes van a evacuar prácticamente, después de las investigaciones que ustedes hagan, indiquen que mi persona no ha tenido ninguna participación en estos hechos.

La señora PRESIDENTA.— Para informarle que las comisiones parlamentarias son autónomas e independientes y lo que reciben y lo que deciden es justamente convocar a las personas que puedan ser incriminadas o denunciadas para que den sus descargos o para que aporten sobre los hechos.

Entonces, el papel de las personas requeridas es aportar esa información, confirmarla o negarla y la comisión verificarla. Lo que no puede la comisión es indicar que va a adelantar una conclusión.

Se ha tomado su testimonio, se registra dentro de la investigación, que es amplia y está referida en este caso a esta circunstancia. Entonces, se ha requerido, se recibe su respuesta, inclusive,

como es mérito de una investigación seria se le solicita y usted puede presentar los documentos que acrediten que usted estaba desempeñando labores ese día en el puesto correspondiente.

De esa manera, eso quedará fehacientemente registrado aquí independientemente de la investigación que se continua. Y como es lógico y obligatorio se va a citar a todas las personas que han sido señaladas, así como muchas y la gran mayoría reconoce su presencia.

Si hay otras que indican su ausencia o la no convocatoria al no haber sido convocados presentarán, como le pedimos a usted que presente en el mínimo plazo para su beneficio además, el documento de que con fecha o con el mes de octubre sus actividades fueron tales y no hay ningún problema al respecto, dejando en claro que esta es una comisión parlamentario, no es un juzgado ni ninguna fiscalía.

El congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, para que usted tenga tranquilidad, nosotros no juzgamos, no sentenciamos. Ante algún indicio respecto a un hecho que creemos que es irregular convocamos a las personas.

Esto no es un prejuizamiento, esto no le afecta para nada, al contrario, creo que si usted, como dice la señora Presidenta, aporta algo que pueda desmentir su presencia ahí usted está exonerado de cualquier tipo de..., lo que no supone de que no pueda ser investigado en otros temas, obviamente.

Nada, más, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Se suspende la sesión para reanudarla en unos minutos.

—Se suspende la sesión por breves minutos.

—A las 11 horas y 45 minutos se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Siendo las once y cuarenticinco de la mañana, del día 6 de octubre, se reanuda la sesión con la presencia del General Julio Serna Lora, quien ha sido citado a esta comisión por acuerdo de la misma para esclarecer los hechos que son de dominio público, respecto a una reunión convocada por el entonces Comandante General de la Fuerza Armada José Villanueva Ruesta con la participación de Vladimiro Montesinos Torres.

Son investigaciones que se han realizado a nivel periodístico e independientemente de esta denuncia periodística esta comisión ha recogido testimonios en reserva y también testimonios en calidad de públicos respecto a estos hechos.

Con tal motivo, antes de solicitar las generales de ley al General Serna, se le va a tomar el juramento pertinente para garantizar la veracidad de sus declaraciones.

A cargo del juramento el congresista, el Secretario de la comisión, Gustavo Pacheco, y nos ponemos de pie para el juramento pertinente. Y se le informa al General que cuando tenga que responder al juramento, deberá presionar el botón del micrófono y acercarse al micrófono.

La palabra del congresista Pacheco Villar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, con su venia.

Esta comisión ha sido facultada por el Pleno del Congreso para investigar todo lo relacionado con la red montada por el señor Montesinos y su evidente relación con el ex Presidente Alberto Fujimori.

En tal sentido, General de Brigada, Julio Serna Lora, ¿jura usted por la Constitución Política del Estado brindar fiel testimonio ante esta Comisión Investigadora del Congreso de la República y decir la verdad de los hechos que conoce y que pudieran ser de utilidad para nuestras investigaciones, conforme lo establecen los artículos 88.º de nuestro Reglamento y 97.º de nuestra Constitución Política del Estado?

El señor SERNA LORA.— Sí, juro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Si así lo hiciera la nación lo reconocerá, en caso contrario deberá asumir las responsabilidades de ley.

Está juramentado, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Entonces, para que el General Julio Serna ofrezca la información sobre sus generales de ley a la comisión, es decir, nombre y apellido completo, ocupación actual y dirección.

Tiene usted la palabra.

Presione el micrófono para que pueda registrar su declaración.

El señor SERNA LORA.— General de Brigada, Julio Serna Lora, número Administrativo 106190900, cargo actual Segundo Comandante General del Comando Logístico del Ejército.

La señora PRESIDENTA.— Para que con las facilidades del tiempo que se le otorgan pueda informar a la comisión todos los cargos que usted ha ejercido en su carrera militar, con la facilidad que necesite de anotar y el tiempo pertinente; es decir, los puestos que ha ocupado desde que egreso de la Escuela Militar de Chorrillos.

El señor SERNA LORA.— Bueno, salí como Oficial en el año 1970.

Como Subteniente he desempeñado en el año 70, en el Cusco, el Batallón de Infantería Motorizado N.º 9.

En 1971 he continuado medio año, después pasé a la Compañía Independiente N.º 4 en Andahuaylas.

Después de Andahuaylas, el año 1972 al Batallón de Infantería, Paracaidistas, N.º 61 en Lima.

En 1973 en el mismo batallón en Lima.

En 1974 en el BIN N.º 51 en Ayacucho.

El año 1975 BIN N.º 51 también en Ayacucho.

En 1976 en BIN N.º 5 de Zarumilla.

En 1977 en el Agrupamiento Blindado N.º 1 de Tumbes.

En 1978 en el Agrupamiento Blindado N.º 1 de Tumbes también.

En 1979 también en Tumbes en este mismo agrupamiento.

En 1980 en la Compañía Antitanque del Rímac.

En 1981 destinado como alumno de la Escuela Superior de Guerra, en el grado de Mayor.

Y culminando en el 82 en el segundo año de la Escuela Superior de Guerra.

En 1983 en el Batallón de (ininteligible) Selva N.º 69 en Iquitos.

En 1984 BIN N.º 28 como Jefe de Pequeña Unidad en Pucallpa.

En 1985 en la Escuela de Infantería de Chorrillos como instructor.

En 1986 ascendí a Comandante y me nombraron como Jefe del BIN N.º 33 en Santa Rosa, Puno.

En 1987 quedé también en Santa Rosa como Oficial de Operaciones del destacamento de Puno.

En 1988 recién vine a Lima al Servicio de Intendencia del Ejército que le pertenece a administrativo.

Después pasé en 1989 a Copere, en la (ininteligible) Infantería, Lima.

En 1990 también he estado en Copere y después pasé al CAEN para un curso de Estado Mayor Conjunto, Lima sí.

En 1991 en el Ministerio de Defensa, Jefe de Departamento Administrativo, Lima.

En 1992 Jefe de Estado Mayor Operativo de la Segunda División de Infantería en Ayacucho.

En 1993 Director del Colegio Militar Elías Aguirre en Chiclayo

En 1994 Director del Colegio Militar Elías Aguirre de Chiclayo ya como Coronel.

En 1995 Jefe de Personal o G-1 que se llama en la Primera Región Militar con sede en Piura

En 1996 en el CAEN como participante del curso de Alto Mando.

En 1997 en administrativo de la Segunda de IN, División de Infantería, se llama, en Ayacucho.

En 1998 también Jefe de Estado Mayor Administrativo en Ayacucho.

En 1999 fui designado Comandante General de la Segunda División de Infantería ya como General en Ayacucho.

En 2000, Jefe del Servicio de Transportes del Ejército.

Y el 2001, Segundo Comandante General del Colog en Lima.

El señor .— Por favor, repita lo último.

El señor SERNA LORA.— O sea, 2001, Segundo Comandante General en el Comando Logístico del Ejército, Lima.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Para que diga si de acuerdo a la información que ha recogido esta comisión, además de las publicaciones realizadas en un medio periodístico, nosotros hemos recogido la información, el testimonio de quienes participaron en una reunión convocada por el entonces Comandante General del Ejército, José Villanueva Ruesta, en octubre del año 1999 a una reunión que los testigos han denominado de Comando, que luego se convirtió en una reunión en la denominada sala de reuniones del SIN con la participación de Vladimiro Montesinos.

Para que diga, ¿qué puede informar a la comisión sobre el caso?

El señor SERNA LORA.— Señora Presidenta, no sé si podría solicitarle.

La señora PRESIDENTA.— Tendría que acercarse el micrófono un poco más para que tenga uso de la palabra.

El señor SERNA LORA.— Podría solicitarle sesión reservada por medidas de seguridad.

La señora PRESIDENTA.— Como es de conocimiento público y de conocimiento de quienes se presentan ante esta comisión, yo... (grabación incompleta)... por regla general, deben tener sesiones públicas y cambian de característica, únicamente cuando el contenido va a versar sobre temas de Seguridad Nacional o de intimidad personal y la decisión corre por cuenta, obviamente, de los miembros de la comisión.

Esta comisión, lo que quiere es llegar a la verdad, esclarecer los hechos y si los requeridos aquí presentan el pedido de reserva sobre la base de un problema de amenaza o seguridad personal.

Quisiéramos que usted motive este pedido, ¿por qué razón? Porque esta comisión debe proteger al testigo que va a aportar nombres, hechos, documentos, elementos para la investigación que no deban ser publicitados en razón de que una tercera o terceras personas puedan evadir la justicia o puedan haber documentos que alguien desaparezca o ese tipo de aporte, porque usted está sustentando su pedido, no en que vaya a tocar temas de Seguridad Nacional de carácter fronterizo, de adquisición de armas, sino por la propia seguridad personal.

Entonces, esta comisión y la Presidencia le invoca a que indique, si usted tiene temor por su integridad física por alguna amenaza, que hayan realizado a su familia, uno; y, dos, si usted se compromete a que la razón de la reserva tiene que ver con apoyar las investigaciones y contribuir a ellas. Hago esta exhortación, porque ha ocurrido el día de ayer, que por lo menos en uno de los casos testimoniales se invocó el pedido de reserva y dentro de la reserva no hubo un aporte que ameritara la misma, porque no se ponía en riesgo la vida de quien declaraba, ni se ponía en riesgo documentos a salvaguardar para investigar.

Entonces, queremos que usted motive este pedido porque es la intención de esta comisión cumplir con lo que el Reglamento indica, se somete a votación, se vota y según la mayoría de los miembros se decide o no la reserva, también está establecido que la reserva se levanta en el momento que la comisión también analizando los hechos, si no afectan la intimidad personal o la seguridad nacional, ya no existe reserva; y, en general todo lo que haya investigado esta comisión, cuando se llega a un informe final será de conocimiento público en el informe final.

Le hago todas estas atenciones, le brindo todas estas informaciones para que usted a nosotros nos pueda asegurar esa voluntad de colaboración, esa voluntad de entregar elementos que estén a su alcance para nuestra investigación.

Es necesario, que nosotros le solicitemos una motivación de este pedido para nuestra evaluación. Así que con pleno derecho y las garantías del caso, usted nos puede explicar. Por favor.

El señor SERNA LORA.— Hay que tener en cuenta que yo el año 99, donde he sido Comandante General y en los años anteriores, he trabajado en la Zona de Emergencia y prácticamente mi accionar ha sido acciones contrasubversivas permanentes, casi durante todo el año. Durante el 99, como usted sabe, si he recibido amenazas en panfletos en diferentes cosas, ese es el tema.

La señora PRESIDENTA.— ¿Ese es el motivo que usted da?

El señor SERNA LORA.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Lo que quiero, antes de dar la palabra al Vice Presidente, quiero indicarles que las preguntas no versan sobre el terrorismo ni sobre movimientos subversivos.

La pregunta que yo le hacía era, si por este tema, en el cual usted va a tener que aportar información sobre la actuación de Vladimiro Montesinos y la posible autorización de Fujimori o conocimiento, evidentemente, de Fujimori de este tipo de reuniones que se han señalado públicamente, como lo ha hecho un General de División ante esta comisión el día 1° de octubre en sesión pública, cuando ha indicado que era una sesión o una reunión para promover la reelección de Fujimori, si de esta red de corrupción, ¿ha recibido usted amenazas para declarar o si declara corre algún peligro? Porque el tema del terrorismo, no es el tema que está investigando esta comisión.

Quiero dejar aclarado ese punto, antes de darle la palabra nuevamente. El Vice Presidente de la Comisión que quiere hacer una precisión al respecto.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Sí, General, la Presidenta ha sido muy clara.

Nosotros queremos para su evaluación, conocer si en el tema por la cual se le ha citado, usted va a aportar elementos que al aportarnos pueda generar en su caso cualquier peligro. Si esa es la razón, con gusto levantaremos o acordaremos la reserva, de lo contrario, señora Presidenta, yo no creo que haya razón para que esta sesión sea reservada.

La señora PRESIDENTA.— Había pedido la palabra el congresista Pacheco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, está claro que esta comisión por mandato del Pleno del Congreso, tiene un solo cometido y la juramentación que a través suyo he tomado al General Serna Lora, es en el sentido de que el único cometido que tenemos es investigar la red mafiosa montada por el señor Montesinos y su evidente relación con el señor Alberto Fujimori. Eso es de lo único que vamos a hablar, si sobre esa cosa, Presidenta, se pide reserva, de acuerdo, pero si el General no va a aportar, si el General no a colaborar en los temas para lo que los que ha sido citado, yo voy a adelantar mi posición en contra de que se levante la sesión, que se pase a la reserva porque aquí hay a través suyo, Presidenta, únicamente dos bandos General. O, colaborar con el país con lo que se conoce o no colaborar con el país y proteger a la mafia.

La señora PRESIDENTA.— Dada las opiniones y haber sometido a discusión su pedido, se le exhorta a informar a esta comisión, si efectivamente usted participó en esta reunión. Si luego de la respuesta que usted nos de, requiere de la reserva para aportar información sobre situaciones que conoce y que de ser públicas, podrían afectar nuestra investigación, entonces por eso, le pregunto si usted participó o no en esta reunión, quién lo convocó y si al pedir la reserva, va a aportar nuevos elementos; no tiene que decirlos, obviamente, si los va a aportar dejando zanjado que el tema a investigar aquí, no son las acciones antisubversivas ni el tema que nos trae tiene que ver con la política de Seguridad Nacional, sino con la interferencia ilegal de un ex asesor del SIN en la Fuerza Armada y en la vida democrática del país.

Por eso, le pregunto, si usted asistió o no, quién lo convocó; y, en segundo lugar, si en el momento de pasar a reserva, usted está dispuesto a contribuir con lo que conozca, obviamente, no más allá.

El señor SERNA LORA.— Entonces, queda mi solicitud denegada en alguna forma.

La señora PRESIDENTA.— No, le estoy haciendo la pregunta, antes de que esta comisión vote, le pregunto.

El señor SERNA LORA.— Yo voy a responder todo lo que conozco, lógicamente, pero lo que, digamos, actuado. Pero, no se efectivamente, pues en el aspecto que ustedes soliciten llene de satisfacción en algo, ¿no? Como yo he visto antecedentes que pedían, la cuestión es la misma situación, esa era la idea, ¿no? Ahora más aún, ¿por qué? Porque en Defensa Nacional yo he trabajado en la Zona de Emergencia y prácticamente ahí he estado en esos tiempos.

La señora PRESIDENTA.— Es que la pregunta, General, no van a ser sobre la actividad de Defensa Nacional, van a ser específicamente sobre lo que dijo Montesinos, sobre lo que se acordó en esa sesión sobre los requerimientos que presentaron los militares sobre el tema de la prensa.

Si hay nombres de medios de comunicación, si hay nombres de otros militares que puedan ocasionar que los inculpinados o mencionados, evadan la posibilidad, inclusive de venir a esta comisión, entonces evidentemente, se amerita la sesión en reserva.

Por eso, le invocamos a que nos conteste en sesión pública, si asistió o no a la reunión; si en esa reunión estuvo Montesinos como sabemos que estuvo y si estuvo Villanueva Ruesta como convocante. Una vez respondida esta pregunta, usted puede indicar que los detalles de la misma sesión que pueden abarcar información que otras personas podrían buscar ocultar, puede ser reservada.

Queremos que de manera pública, usted conteste, asistió, fue convocado, ¿si o no?

El señor SERNA LORA.— Bueno, si asistí a la reunión que fue convocada por mi comando, en este caso mi comando de región por orden del Comandante General del Ejército.

La señora PRESIDENTA.— Y, en esa reunión, ¿esa reunión se realizó en el SIN y participó Vladimiro Montesinos?

El señor SERNA LORA.— En esa reunión, nosotros en reunión de comando, inicialmente, nos fuimos al Cuartel General del Ejército como toda reunión de comando se hace ahí, de ahí nos ordenó nuestro comando para pasar al SIN y, estuvo ahí el doctor, definitivamente.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga, si puede detallarnos los contenidos de esta reunión realizada en el SIN

El señor SERNA LORA.— La reunión se refería a una reunión de comando.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Una cuestión de orden, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí. Una interrupción del congresista Pacheco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Yo quisiera, que le quede claro al General su derecho a solicitar una sesión reservada, su derecho todavía no ha sido sometido a votación, no ha sido denegado.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, no ha habido una votación al respecto. Lo que le estamos pidiendo es que de los contenidos y si para los contenidos necesita la reserva para proteger información, tendría que indicarlo, ¿no?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Lo que usted va a comentar puede ser conocido públicamente o lo que usted argumentaba que es mejor que se mantenga en reserva.

La señora PRESIDENTA.— Se refiere, a que si usted va a dar nombres de personas que podrían evadir en estos momentos salir del país o empresas que pudieran destruir documentos. A

eso nos referimos.

El señor SERNA LORA.— Bueno, nombro a los que han participado, ¿no?

La señora PRESIDENTA.— No, no solamente al personal militar.

El señor SERNA LORA.— De repente en el desarrollo pues, habrá que ver.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, lo que queremos es que usted nuevamente nos indique, ¿va a confirmar nombres de los participantes? Para esa confirmación y para otros detalles, ¿usted reitera que necesita la sesión reservada?

El señor SERNA LORA.— Bueno, para confirmar los nombres que han estado presentes, no. Bueno, en forma general lo que se.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, lo que ocurre es lo siguiente, ya usted ha confirmado que estuvo presente en esa reunión, que estuvo presente Vladimiro Montesinos que fue convocado usted por Villanueva Ruesta.

Y, a nivel público también se requiere que usted responda, si esa reunión tuvo por objeto independientemente de que esto no figurara en la llamada telefónica o cualquier radiograma que usted haya recibido, el promover el apoyo militar a la reelección de Alberto Fujimori. Como ya lo han señalado aquí y de manera pública unos, otros de manera reservada, otros militares.

Si en esa reunión realizada en el SIN, Vladimiro Montesinos como consta en una información que hemos recogido, indicó que el objetivo principal, era el de apoyar la reelección de Fujimori para garantizar la permanencia en sus puestos de los presentes, los militares. La continuidad.

El señor SERNA LORA.— Bueno, eso no nos informó, no le puedo decir porque esto ha sido una reunión general, pero no específicamente para un caso.

La señora PRESIDENTA.— No, no le pregunto si la reunión fue específicamente para el caso.

Hemos recogido los testimonios que indican que Montesinos, dentro de esa reunión que a ustedes les dijeron que era de comando y luego pasó a ser en la sala de reuniones del SIN, expresó la necesidad de conocer en la situación de los medios de comunicación en cada área geográfica de su jurisdicción y además, de el tiraje de la posición política de los medios, los opositores en los medios y el hecho de que esta información era útil y necesaria para el tema de la reelección.

El señor SERNA LORA.— No, pidió cierta información, efectivamente, de los medios, pero no se cuál era el fin que iban a utilizar ellos, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— Correcto. Usted tiene conocimiento que hay otros militares que han indicado que si, que el fin era coadyuvar con esa información a un sistema de apoyo de la reelección?

El señor SERNA LORA.— No, no tengo conocimiento de eso, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces, vamos a someter a votación el tema de la reserva, en el sentido que esta comisión no encuentra en sus respuestas que haya Seguridad Nacional, de por medio.

Así que sometido a votación, mientras no se estén tocando temas de Seguridad Nacional, esta comisión decide que la sesión se mantiene pública.

Está aprobado con el apoyo de los parlamentarios. Continuamos con las preguntas porque se está tocando un tema de absoluto dominio público. En el momento que el General indique que él va a responder sobre nombres y empresas y otros elementos que puedan causar peligro a la investigación, se pasará a la sesión reservada.

Entre tanto, para que usted continúe entonces, que nos informe en general, qué ocurrió desde el momento en que lo convocan hasta que terminan la reunión. Para que luego, nosotros procedamos a las repreguntas y quizá en esa etapa es en la que usted pueda aportarnos, con la memoria que (4) se le vaya refrescando hechos que debemos, reiteramos, nosotros protegemos información cuando esta lleva a que esa protección lleve a que evitemos fugas de personas o destrucción de documentos.

Así que para que usted nos haga un informe detallado, nosotros vamos a escucharlo y luego le hacemos las preguntas.

El señor SERNA LORA.— Bueno, la orden para trasladarme a Lima, lo he recibido de mi comando, que era la Segunda Región Militar.

Yo, me encontraba en Pichari dirigiendo operaciones contrasubversivas en el mes de octubre, aproximadamente la última semana. De ahí, salí en camioneta hasta Ayacucho y de Ayacucho en la noche vine acá a Lima, me puse en contacto con mi comando y me dijeron que aproximadamente a las 9 de la mañana tenía que estar en el Cuartel General del Ejército.

En el Cuartel General del Ejército, ya nos encontramos reunidos, nos dijeron que ya no se va a llevar la reunión acá, sino se va a llevar la reunión en el SIN, por lo tal que tenemos que desplazarnos al Servicio de Inteligencia Nacional.

Inmediatamente, nos desplazamos al Servicio de Inteligencia Nacional y fuimos, hay una garita de control, ahí hay dos suboficiales de permanencia de servicio, nos identificamos.

La señora PRESIDENTA.— Una precisión, pide sobre su informe el congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, ustedes llegaron convocados al Cuartel General, muy bien.

Cuando llegaron le dijeron que no era la reunión ahí, sino en el Servicio de Inteligencia Nacional, ya estaban preparados vehículos para trasladarlos o cada uno con su vehículo?

El señor SERNA LORA.— Cada uno va en su vehículo.

La señora PRESIDENTA.— Continúe.

El señor SERNA LORA.— Bueno, al llegar nos identifican en la parte de control y pasamos al interior del Servicio de Inteligencia, abajo hay un oficial de servicio.

Me parece, que momentáneamente hemos estado en una salita de recibo, llegaban otros generales de brigada y en el transcurso de unos cinco minutos o diez minutos, nos hicieron subir ya a un segundo piso.

En el segundo piso, un pasadizo y hemos entrado a un salón un poco grande, digamos. Primero, llegamos los generales de brigada, posteriormente llegaron los generales de división y llegaron ya el Comandante General del Ejército, de la Marina, de la Aviación con el doctor. Ya entraron, digamos.

La señora PRESIDENTA.— Para que señale los nombres de los comandantes generales.

El señor SERNA LORA.— Bueno, los comandantes generales eran; el Comandante General del Ejército General Villanueva, creo que de la Marina el Contralmirante Ibárcena creo, el de la Fuerza Aérea Elesbán Bello y el doctor Montesinos.

Digamos, el saludo lo dio inicialmente el Comandante General del Ejército el General Villanueva, como Presidente del Comando Conjunto y más antiguo para el parecer de los generales. Después también el doctor dio a nombre del Servicio de Inteligencia, una bienvenida. Posteriormente ya se desarrolló.

La señora PRESIDENTA.— Para que precise cuáles fueron las palabras.

El señor SERNA LORA.— Bueno, un saludo formal de bienvenida a todos los oficiales generales que hemos estado ahí.

La señora PRESIDENTA.— ¿No indicó el motivo, están ustedes bienvenidos aquí a esta reunión?

El señor SERNA LORA.— Bueno, el motivo no me acuerdo, definitivamente si dijo algún detalle, un saludo de bienvenida general. Primero el General Villanueva, después del General Villanueva también dio un saludo protocolar, digamos, el doctor.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué saludo protocolar fue el que dio Vladimiro Montesinos?

El señor SERNA LORA.— También una bienvenida a nombre del Servicio de Inteligencia Nacional a todos los oficiales que llegaron.

La señora PRESIDENTA.— Esta era una reunión de comando para el Cuartel General del Ejército y luego trasladada al SIN, ¿no dio en ese momento una explicación de por qué estaban ahí?

El señor SERNA LORA.— No, inicialmente no, la verdad no me acuerdo.

La señora PRESIDENTA.— En ese momento fue un saludo, ¿nada más?

El señor SERNA LORA.— Sí, eso es lo que recuerdo.

Después comenzaron las exposiciones de los comandantes generales de las regiones militares.

Estas exposiciones, seguro ya lo tenían preparado en el sentido porque las reuniones de comando se hacen periódicamente, abarcan aspectos netamente institucionales que son aspectos de personal, aspectos de inteligencia militar, aspectos de operaciones. En estos aspectos de operaciones, ahí se ve la situación subversiva, la situación del frente interno, frente externo; aspectos de logísticas, aspectos de economía propio de él; y, bueno, ese es el canevas, digamos, de este tipo de exposiciones, ni demora, porque hay repreguntas, saber la problemática general de cada región militar; y, así pasa a la primera región militar, la segunda, la tercera, la cuarta, la quinta hasta sexta región, había en esa época.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué ocurrió después?

El señor SERNA LORA.— Bueno, una vez que han terminado los comandantes generales, está invitado ha hablar el doctor Montesinos, definitivamente, de varios aspectos.

La señora PRESIDENTA.— Para que detalle exactamente, usted dice el dieron la palabra a Montesinos, ¿qué dijo Montesinos? Porque nosotros tenemos la versión, usted tiene que contarnos espontáneamente.

El señor SERNA LORA.— Bien, o sea lo que recuerdo es que el doctor Montesinos también vio varios aspectos; aspectos de seguridad, aspectos de la problemática de frontera, aspectos de la problemática subversiva, aspectos de situación de penales, en forma general una serie de detalles y aspectos de medios de comunicación. Bueno, eso es en forma general, aspectos que vio.

La señora PRESIDENTA.— Para que detalle qué fue lo que dijo Montesinos, usted ha señalado que los puntos que indicó, le reitero, que nosotros tenemos la información de lo que dijo, pero vamos a escucharlo.

El señor SERNA LORA.— Entre otros puntos.

La señora PRESIDENTA.— Usted ha indicado entre otros puntos temas fronterizos, temas de la subversión, temas de penales y temas de medios de comunicación, ¿qué fue exactamente lo que usted recuerda detalladamente de lo que dijo? Según lo que usted recuerde, nuevamente le reitero, sobre medios de comunicación.

El señor SERNA LORA.— Bueno, en cuanto a los medios de comunicación, él pidió, digamos, información a nosotros de que por ejemplo, nosotros como estamos en provincias, en el caso en Ayacucho, qué tipo de información de la cantidad de diarios que llegan a la provincia, qué diarios, cuál es la cantidad de tiraje que llegan.

Después en los medios que nosotros tenemos, qué medios de comunicación, digamos, escritos, radiales, qué medios de comunicación, bueno periodistas sí.

La tendencia, digamos, si eran favorables al gobierno de esa época o no.

La señora PRESIDENTA.— ¿Eso fue todo lo que dijo sobre medios de comunicación?

El señor SERNA LORA.— Bueno, eso es lo que solicitó como un informativo.

La señora PRESIDENTA.— ¿Fueron los requerimientos?

El señor SERNA LORA.— Eran algunos requerimientos, si efectivamente.

La señora PRESIDENTA.— Para que nos enumere, ¿qué requerimientos fue los que realizó Montesinos?

El señor SERNA LORA.— O sea, hacer una evaluación de todos los medios de comunicación que llegaban de Lima, en este caso a Ayacucho y hacer una evaluación de los medios de información que disponía la misma localidad de Ayacucho, tanto prensa escrita, la prensa de revistas, los radios, televisión también que llegaba en esa época, periodistas que trabajaban.

La señora PRESIDENTA.— ¿En qué términos solicitó esto, a quien le dio la palabra Montesinos, le dieron la palabra para que él ordenara las cosas?

El señor SERNA LORA.— No, él, digamos, solicitó esto para una siguiente reunión de comando, porque son dos reuniones de comando que se han realizado en la época, tanto en octubre como en noviembre. Solicitó información.

La señora PRESIDENTA.— ¿Ahí terminó todo lo que dijo Montesinos o requirió sobre los medios de comunicación, en su intervención?

El señor SERNA LORA.— Bueno, eso es lo más importante que yo me acuerdo, puede haber sido un poco más amplio. Lo que me estoy acordando.

La señora PRESIDENTA.— Y, de ahí cronológicamente, ¿qué pasó en la reunión, después de que habla Montesinos?

El señor SERNA LORA.— Bueno, después ya eso ha sido casi a las finales, como le sigo, ya casi tres horas de reunión aproximadamente. Nosotros ya nos despedimos, nos retiramos.

La señora PRESIDENTA.— ¿Con algún compromiso?

El señor SERNA LORA.— Bueno, ningún compromiso, la verdad, al menos yo no he tenido ningún compromiso por nada.

La señora PRESIDENTA.— Ahora, yo le voy a pasar a leer algunas frases que se han recogido de acuerdo a testimonios de personas que estuvieron todo el tiempo presentes o estuvieron en distintos momentos presentes, porque luego le vamos a leer la lista de nombres que usted puede confirmar o ampliar, según lo que usted haya visto.

En cuanto a los puntos tocados, usted ha coincidido con la información que tenemos en el sentido de que Montesinos quería un informe de la situación existente de los medios de comunicación local, ¿correcto? Es correcto, lo que usted ha indicado ya que Montesinos quería un informe sobre la situación de los medios de comunicación, locales y nacionales.

El señor SERNA LORA.— Claro, un informe, sí.

La señora PRESIDENTA.— Sobre el tiraje y la sintonía de los medios de comunicación también.

El señor SERNA LORA.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Sobre los directivos y periodistas y su posición política.

El señor SERNA LORA.— Bueno, no tanto de opción periodistas que existían.

La señora PRESIDENTA.— ¿Su tendencia?

El señor SERNA LORA.— Tendencia, lógico.

La señora PRESIDENTA.— Por eso, tendencia política, no he dicho oposición sino posición.

El señor SERNA LORA.— Claro, no estamos hablando de oposición.

La señora PRESIDENTA.— Conocer cuáles eran. ¿Las acciones que se debían realizar para el control y adhesión de los medios de comunicación local?

El señor SERNA LORA.— No, no.

La señora PRESIDENTA.— ¿Lo recuerda o no?

El señor SERNA LORA.— No, no me acuerdo, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— No recuerda, pero es posible entonces.

El señor SERNA LORA.— No se, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda que él haya dicho que había que realizar acciones para controlar?

El señor SERNA LORA.— Ninguna acción que recuerde de controlar. Justamente, ahí pedí información inicial.

La señora PRESIDENTA.— Si usted, reconoce la siguiente frase o algo (5) parecido a esta frase, de parte de Montesinos:

Acá tenemos un objetivo, que es el tema de la reelección y para lograr la reelección tenemos que transar hasta con el mismo diablo, la idea es tener el control de los medios de comunicación, que la información en contra del gobierno no llegue a la población y ahí tenemos que jugar un papel firme porque la reelección es la continuidad de todos nosotros.

Si usted reconoce una frase igual o parecida, recordándole que como usted sabe el sistema que aplicó Montesinos de grabar las reuniones, evidentemente en algún momento, sea el propio Montesinos o cualquier otro detenido que cuente con estas copias de videos, nosotros hemos conversado con otras fuentes y testigos de los hechos.

Entonces, para que usted nos diga si reconoce una frase como esta, en donde Montesinos, ya le he leído, señala que para lograr la reelección se tiene que actuar a cualquier costo.

El señor SERNA LORA.— No, no, no reconozco esto, no he escuchado.

La señora PRESIDENTA.— ¿La niega tajantemente o no la recuerda?

El señor SERNA LORA.— No la he escuchado, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— Para que diga si Montesinos, como hemos recogido y como tenemos la información de otros testimonios. Dispuso que se intensifiquen las acciones de control de los medios de comunicación y que cada comandante General comprara en su jurisdicción el 80% de los periódicos locales de oposición, dejando un 20% para su venta normal, que se continúe con la captación a cualquier costo de los periodistas opositores al régimen a fin de lograr que se difundan solamente noticias a favor del gobierno.

Que, el SIN mensualmente proporcionaría el dinero necesario a cada región y gran unidad para la compra de periódicos y sobornos, indicando que los comandantes generales permanentemente debían reportar al SIN sobre las acciones ejecutadas, empleando la red de computadoras que el ex asesor había ordenado instalar en cada una de las oficinas privadas de los comandantes generales.

Se señala también, en esa reunión en un momento de ausencia de Montesinos, el General Villanueva, arengó al personal para que se intensifiquen estas acciones de control sobre los medios de comunicación.

Esto que leo, es el producto de declaraciones de otras personas partícipes en la reunión.

¿Qué es lo que usted reconoce de esta información?

Estamos hablando de la indicación de que se compre el 80% de los diarios de oposición, que el dinero va a ser proporcionado por el SIN, no solo para eso sino para la captación mediante el soborno de periodistas y también la verificación de las activaciones a través de las computadoras.

¿Qué puede usted decir sobre estas informaciones?

El señor SERNA LORA.— Bueno, no he escuchado que se compre así directamente 80% de la producción en provincias, a mi me parece ilógico eso, ¿no?

No se qué otros puntos, la verdad que es muy amplio.

La señora PRESIDENTA.— No, es muy preciso, Le parece ilógico, pero la pregunta es otra, no es si es lógico o no, sino si efectivamente se recibió esa indicación y según su versión y si se ejecutó porque hay otros militares que han indicado que efectivamente, si se llevó adelante este tema y además, con anterioridad del propio diario de *La República* y otros, se pueden registrar en hechos públicos, de que se comprobó que había una compra masiva en quioscos para evitar una difusión de las noticias, son hechos que se han dado.

Lo que nosotros queremos es que usted indique si reconoce que esta recomendación fue dada, sea en la primera reunión, sea en la segunda reunión.

El señor SERNA LORA.— No, no, no le puedo decir, no he escuchado eso.

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted, niega tajantemente que esto lo haya dicho Montesinos, lo niega?

El señor SERNA LORA.— Bueno, no es he escuchado.

La señora PRESIDENTA.— ¿Lo considera falso? Acérquese al micrófono.

El señor SERNA LORA.— No, no he escuchado eso, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— ¿No ha escuchado, pero no lo niega?

El señor SERNA LORA.— No, como le puedo decir, no he visto ese tema, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— Durante las tres horas que usted estuvo en la sesión, ¿no escuchó en un momento a Montesinos, decir eso, en algún momento usted se ausentó de la reunión?

El señor SERNA LORA.— Bueno, sí. Digamos, salí un rato para ir al baño o cuestiones así inesperadas de llamadas telefónicas, etc. tomar una cafecito, pero ahí mismo regresaba.

La señora PRESIDENTA.— O sea usted, ¿declara ante esta comisión que esto es falso o usted declara que no lo escuchó?

El señor SERNA LORA.— No, no lo escuché.

La señora PRESIDENTA.— Hay una cosa concreta ahí, no lo escuchó, no puede declarar que es falso.

El congresista Pacheco, me había pedido una interrupción.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, Presidenta, a través suyo.

General, ¿para qué acudió usted al SIN?

El señor SERNA LORA.— Yo no he recurrido al SIN, digamos, por propia voluntad. Yo he asistido a una reunión de comandos de mi comando.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Continúe.

El señor SERNA LORA.— Ahí, ya estando en el Cuartel General, me ordenan pasar al SIN, son órdenes de mi superior.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí está bien.

El señor SERNA LORA.— Ahí tratan de exponer otras cosas, uno no conoce pues, la verdad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Bien, vamos a profundizar sobre eso.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces, para que continuemos con este contraste, entre la información que nosotros hemos recibido directamente de testigos, le recuerdo que por lo menos uno de ellos, en sesión pública, como ya se lo dije, el General de División indicó que sí, que Montesinos había planteado el tema de la reelección.

Entonces, ya usted ha dicho que no puede negar lo de este sistema del 80 a 20, respecto a las compras, del 80% de compras de ejemplares de periódicos no convenientes al régimen.

El siguiente punto, es el tema de la continuación de la captación a cualquier costo de periodistas opositores al régimen a fin de lograr que se difundan solamente noticias a favor del gobierno.

¿Reconoce esta indicación?

El señor SERNA LORA.— Captación de periodistas, no, tampoco.

La señora PRESIDENTA.— ¿No lo escuchó, lo niega, lo declara falso o no lo escuchó?

El señor SERNA LORA.— No, no lo he escuchado, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— ¿La indicación que dio Montesinos, señalando que el SIN mensualmente proporcionaría el dinero a cada región y gran unidad para la compra de periódicos, si el pago es sobornos?

El señor SERNA LORA.— No, tampoco.

La señora PRESIDENTA.— ¿Lo niega, lo declara falso o no lo ha escuchado?

El señor SERNA LORA.— No, no lo he escuchado eso, tampoco. No he tenido una disposición sobre eso, en este caso.

La señora PRESIDENTA.— El tema de la red de computadoras, que el ex asesor había ordenado instalar en cada oficina de los comandantes generales, ¿tenía usted conocimiento, o mejor dicho, escuchó esta indicación que otros si escucharon? Porque lo que le recuerdo que lo que yo le estoy leyendo, son cosas que otras personas partícipes de la reunión, han indicado que escucharon.

El señor SERNA LORA.— No, no tenía ninguna computadora allá yo.

La señora PRESIDENTA.— No, lo que le pregunto es por las oficinas de los comandantes generales. Se indica que él señaló que a través de las oficinas privadas de los comandantes generales.

El señor SERNA LORA.— No, no he escuchado tampoco eso.

La señora PRESIDENTA.— ¿Sobre la arenga que el General Villanueva hizo a favor del control de los medios, frente a ustedes?

El señor SERNA LORA.— No, tampoco no he escuchado ninguna arenga.

La señora PRESIDENTA.— Sobre la intervención del General Chacón Málaga que ere jefe de

la Primera Región Militar y hay testimonios de participantes que indican que informó que no era posible controlar al Obispo Cantuarias de Piura; y, que efectivamente este fue un tema tocado por Montesinos.

¿Usted recuerda eso, alguna mención al Obispo, recuerda alguna mención?

El señor SERNA LORA.— No, no, ninguna mención de ningún Obispo.

La señora PRESIDENTA.— Si Montesinos solicitó esta información para una siguiente reunión. En la siguiente reunión, ¿que fue lo que usted informó?

El señor SERNA LORA.— Bueno, en la siguiente reunión, nosotros llevamos cierta información, por ejemplo en mi caso, yo era Comandante General de la Segunda División de Infantería en Ayacucho.

Él solicitó información diversa, por ejemplo, cuáles son las necesidades, por ejemplo, de la población de mi área, de mi responsabilidad. Lógicamente, el problema más importante era la pobreza, los servicios básicos, no disponían.

La señora PRESIDENTA.— Perdón que lo interrumpa, General, lo que yo le estoy preguntando es, que usted indicó claramente que Montesinos habló en esta primera intervención, en la primera reunión sobre problemas fronterizos, la subversión, penales y medios de comunicación. Luego, usted ha reconocido, que él solicitó la evaluación del tiraje, la sintonía de medios escritos o medios radiales o televisados, a nivel nacional, a nivel de los enviados de Lima provincias o a nivel provincial; y también un informe sobre la posición, la tendencia de dueños de medios y de periodistas.

Sobre todo esto que si usted ha reconocido, lo que usted no ha reconocido aunque no ha negado, simplemente ha dicho que no escuchó, pero no ha negado ni ha calificado de falso este tema de la compra de ejemplares de medios de comunicación opositores.

Lo que yo le estoy preguntando es, para la siguiente reunión, ¿qué fue lo que usted informó sobre la evaluación de los medios, de los periodistas y todo este panorama que le habían solicitado, que informa usted entregó?

El señor SERNA LORA.— He hecho informe oral, por ejemplo, los medios que llegaban de Lima a Ayacucho, fueron *La República*, *El Comercio*, *Expreso* y algunos periódicos más de menor cuantía. En cuanto a cantidad, no era significativo, que esto llegaban en esa época, tres veces a la semana por avión. Todo eso, nosotros conocemos, cada tendencia de cada uno.

En cuanto a medios televisivos, bueno los canales normales que se ven en Lima; el 4, el 5, el 9, el 7, prácticamente cuatro básicos canales.

En cuanto a los medios propios, hemos tenido ahí, por ejemplo, el diario *La Calle*, habían dos diarios pequeños que se editaban diariamente, correspondían solamente a dos páginas, dos páginas eran el periódico; uno se dedicaba a la voz, a los editos en forma general y en el otro si daban noticias en forma general y siempre su posición era, digamos, más crítica al gobierno que a favor del gobierno.

Las emisoras, eran un promedio en Ayacucho de 8 emisoras, algunas mejor que otras, pero en todo momento limitadas a su programación.

Recuerdo, por ejemplo, *La Voz de Ayacucho*, *Radio Melody*, 2001, algunos que prácticamente no me estoy acordando.

En cuanto a medios periodistas, bueno, en forma general he manifestado que yo a casi todos los conocía, por el hecho de que yo trabajaba ahí durante tres años consecutivos, cada uno mantenía su línea porque normalmente eran acreditados de los diarios de Lima, en forma general.

La señora PRESIDENTA.— ¿Eso fue lo que usted informó, usted no informó sobre lo que le habían pedido, la posición y la tendencia, cuáles eran los medios radiales y televisivos locales de oposición, cuáles eran propicios al gobierno?

El señor SERNA LORA.— Claro, o sea por ejemplo como le digo, algunas emisoras, bueno la mayoría era neutral, eso es lo que le he comunicado.

Cuando había que criticar, criticaban, había libertad de expresión, cuando tenían alguna noticia que resaltar resaltaban.

O sea, no era tan importante para mi esa situación de los diarios, porque prácticamente ese tiempo yo no estaba en Ayacucho, octubre, noviembre y diciembre estaba en operaciones contrasubversivas en Pichari, ¿por qué? Porque Ayacucho ese tiempo, tenía cuatro provincias en zonas de emergencia. Entonces, yo no he estado en Ayacucho.

La señora PRESIDENTA.— Claro, General, pero a usted lo convocan a una reunión donde le piden estos requerimientos.

Estamos ya en la segunda reunión, cuando usted tiene que responder sobre estos temas.

Usted indica que no había habido ningún problema con la libertad de expresión, como existía en todo el país, si sabemos, pero usted dice que en Ayacucho no había ningún enfrentamiento, ningún problema con los periodistas.

El señor SERNA LORA.— No, no había ninguno, era una amplia libertad.

La señora PRESIDENTA.— O sea, era un departamento que estaba al margen de las circunstancias nacionales, porque es un hecho público, General, que a estas alturas sabemos que el país estaba (6) cuestionado respecto a la situación de la libertad de expresión.

Entonces, estamos trabajando sobre una investigación que se basa ya en hechos que son imposibles de ocultar, ya creemos que es necesario que usted lo que aporte, tenga que ver con lo que conozca, con las indicaciones que recibió en esa reunión.

Será motivo, en este momento de preguntarle si usted considera que era regular y legal el hecho de que se tocaran temas de carácter deliberante con miembros de la Fuerza Armada; es decir, que Montesinos tomara la palabra en una reunión de comando que era para un informe militar y resulta ser que tomara requerimientos referidos a circunstancias políticas que no están dentro del marco constitucional.

¿Usted era consciente de eso, en esa reunión? Otros compañeros suyos en esa reunión o también militares han reconocido, efectivamente, que sabían que esto no era lo correcto, ¿qué opinaba usted en ese momento?

El señor SERNA LORA.— Claro, pero nosotros no recurrimos con esa intención, no sabíamos la verdad.

La señora PRESIDENTA.— No, es independiente del motivo que ustedes concurrieron, cuando ya estaban en la reunión, ustedes eran conscientes de que estaban participando en una reunión que no era dentro del marco constitucional. El hecho de que una reunión de comando se convirtieron en una reunión donde Montesinos establecía requerimientos informativos pareo sus

fines.

El señor SERNA LORA.— Claro, era ilógico, pero era parte del Sistema de Inteligencia Nacional, que me imagino que ahí elaboran una serie de trabajos de Inteligencia. Realmente, o sea, no me compete a mí, estoy bajo mi comando cualquier cosa yo acudo.

Yo también, le voy a decir que critico eso, no estoy de acuerdo, pero a quién recurrir en ese momento. Estoy dentro de una organización y estoy bajo mi comando.

La señora PRESIDENTA.— O sea, usted en ese momento junto con otros, pueden haber comentado negativamente la reunión, pero cuál era el costo de haber expresado porque, claro, el Código Militar ni la Constitución le obligan a usted a cumplir órdenes que vayan en contra de la ley.

¿Qué es lo que les impedía hablar, cuál era la amenaza latente?

El señor SERNA LORA.— Bueno, usted sabe que el poder del doctor era grande, ¿no?

La señora PRESIDENTA.— ¿Poder de quién?

El señor SERNA LORA.— Del doctor. Se ve pues actualmente, anteriormente nosotros sabíamos que era simplemente un asesor, ahora conocemos los hechos.

La señora PRESIDENTA.— Pero, ese día también conocían de su poder porque nadie se atrevió a indicar que no era lo correcto lo que ocurría.

El señor SERNA LORA.— Bueno, yo era un General de Brigada y tenía muchos escalones adelante bajo mi mando no y usted sabe que nosotros tenemos también como profesionales de la guerra, hay que respetar nuestra profesión, tenemos aspiraciones arriba y tenemos familia.

La señora PRESIDENTA.— O sea, se podría haber frustrado por Montesinos, si es que usted opinaba.

El señor SERNA LORA.— Sí, si posiblemente.

La señora PRESIDENTA.— Porque el manejaba eso, ¿no?

El señor SERNA LORA.— Posiblemente sí, bueno a nosotros nunca nos ha manejado, todo era por mi comando, la verdad. Él no se metió nunca directamente conmigo en ninguna circunstancia en eso.

La señora PRESIDENTA.— Claro, pero usted sabía que su asenso estaba en peligro si usted no se conducía bajo esos cánones, lo acaba de decir.

El señor SERNA LORA.— Claro, no tanto asenso porque no me tocaba ascender.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, su carrera militar.

El señor SERNA LORA.— Bueno, mi carrera militar, sí.

La señora PRESIDENTA.— Que abarca en general todo lo que son los ascensos, ¿no?

Una interrupción del congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, ahora ya sabemos lo que ha pasado en el país.

Estamos tratando de descubrir nada más los mecanismos ilegales, tratar de ver, de cuadrar estas conductas dentro de los tipos legales que existen en el país.

Usted, ha sostenido que es a través de su comando que tenía una vinculación con Montesinos, o sea esa reunión que se realizó fue por orden de su comando.

Usted, asistió en tanto que estaba obligado a asistir y usted reconoce que esa reunión fue hecha por un lado convocado para el Cuartel General, pero luego trasladado al SIN. En el SIN empezó a discutirse los informes generales de las diversas regiones, etc, y finalmente, terminó en un tema relacionado con la prensa.

Acaba usted de decirnos que para usted, esa es su idea, es que este asunto de la prensa y el control de medios, vendría a ser también una cuestión relacionado al Servicio de Inteligencia Nacional.

¿Usted cree que es así puede usted volver a indicar ese concepto?

El señor SERNA LORA.— Bueno, o sea yo lo que quiero dar a entender que nosotros hemos dado cierta información, pero hay que comprender que esa información es una información lícita porque está en manos de todo el mundo, es una información. Ahora, lo que hagan ellos allá, no es de mi competencia, la verdad. Me ha interpretado, ¿no?

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General. Quisiera que usted nos precise en todo caso, dado que la orientación era recibir información de parte de ustedes de un análisis que ustedes harían respecto a la prensa local y nacional en relación con su lugar donde usted trabajaba.

Si tomó contacto con periodistas ahí en Ayacucho, para hacer evaluaciones o que le apoyaran en esta evaluación.

El señor SERNA LORA.— Por mi situación en que estaba en Ayacucho, no he podido, digamos, o sea no era porque todo lo conocía, no era necesario tomar contacto con periodistas porque no habían grandes medios, como le digo, por ejemplo un periódico de dos hojitas.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Los que vivimos en provincias, sabemos cuán influyentes son tal o cual programa radial, tal o cual medio por decir, le digo; tal o cual noticiero en la provincia, si tiene importancia.

En el panorama nacional, puede parecernos pequeña, pero en el panorama local dos o tres medios con dos o tres informativos, juegan su papel político y todos lo sabemos.

Sabemos nosotros y ustedes debe saber, General, y quisiera que usted nos confirme esto; sabemos que había dinero en el Servicio de Inteligencia Nacional, por ejemplo, para comprar espacios.

¿Usted conocía eso?

El señor SERNA LORA.— No, no, no conocía y no he transado con ningún periodista, para digamos, distorsionar algo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Nunca, le han informado a usted, a través del Servicio de Inteligencia Nacional que se compraban medios en provincias?

El señor SERNA LORA.— No tenía contacto, por decir, con el Servicio de Inteligencia Nacional, solamente por orden de mi comando.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Entonces, para qué lo citaron a usted para la reunión, ¿solamente para pedirle una idea sobre los medios?

Si todos sabíamos, todos sabemos cómo se ha trabajado este asunto en los medios.

El señor SERNA LORA.— Claro, comprendo pero esa situación cómo la habrán tratado en otro nivel, en mi nivel no.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— O sea, usted dice que lo convocaron una vez para decirle lo que tiene que hacer, hacer el requerimiento respecto a la prensa y luego lo vuelven a invitar para una situación inocua, ¿usted nos está planteando eso?

El señor SERNA LORA.— Sí, bueno yo lo veo así porque mi problemática no era, digamos, la situación de los medios de comunicación, yo cumplo órdenes.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— No es solo su problemática, estamos hablando de varios generales convocados con una finalidad, imagínese, usted no está poniendo en una situación tan mínima del asunto. Los convocan a todos los generales del país prácticamente para hacer una reunión, para hacerles requerimientos respecto a la prensa, pero es tan mínima el asunto que luego los vuelven a convocar a todos los del aparato de los generales, para nada.

¿Eso nos está planteando usted, General?

El señor SERNA LORA.— No, tanto así, pero no solamente he llevado.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Entonces, cuál es la importancia que le ha dado usted?

El señor SERNA LORA.— No solamente he llevado información de esos aspectos, sino también necesidades de la población, requerimientos, o sea este es un aspecto de la prensa, pero el aspecto ha sido más global. O sea, por ejemplo, cuáles son las aspiraciones que necesitaba en ese momento el pueblo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, la información que nosotros tenemos es que había todo un plan en el que usted estaba involucrado de tomar contacto con la prensa y dominar estos medios en visión de la proyección electoral. Esta era la estrategia.

Usted, no puede venir a decir a esta comisión, teniendo los testimoniales que tenemos en una cosa tan intrascendente, solo era una cuestión de medios, informamos una cosa tan graciosa.

Usted, General puede, discúlpeme usted, pero creo que tenemos el razonamiento mínimo para entender cómo se puede convocar una reunión a nivel nacional, ¿para qué? Para que usted le informe, sabe que, hay un periodiquito de dos páginas.

General, a ver si estamos de acuerdo en esta precisión. Ese periodiquito de dos páginas o ese noticiero de una hora en el radio equis en Ayacucho, que tiene cierta influencia.

¿Tiene un precio o no ha tenido un precio en términos de lo que ustedes estaban hablando en esa reunión?

El señor SERNA LORA.— Se refiere a precios de... no le entiendo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Precios en el sentido de que le ofertaban comprar esos medios. La idea de Montesinos, era capturar esos medios, ya lo hemos visto, ¿verdad? ¿Usted ha visto la televisión?

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Ese era el esquema y a ustedes los convocaron, los convocaron para que ese esquema también funcione en provincias, así que acá no estamos descubriendo la pólvora.

General, usted estuvo ahí, usted conoce perfectamente, que esa era la intención o no.

El señor SERNA LORA.— Bueno, esa época no conocíamos la intención, pero ahora nos hemos dado cuenta de la realidad.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Son dos reuniones, usted dígame, usted percibió o no que había esa intencionalidad de controlar los medios en las provincias a través de ustedes.

¿No percibía eso?

El señor SERNA LORA.— La provincia de repente de Lima, de otro nivel, pero de la provincia no les doy importancia.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Para que le convocaron a usted?

El señor SERNA LORA.— ¿Por qué? Porque, yo era en ese momento estaba haciendo operaciones, o sea mi problema no era la prensa, yo estaba con todo mi comando, con todos mis oficiales metido en Pichari combatiendo la subversión.

Entonces, yo, en una situación tan difícil que espero que alguna vez reconozcan, ¿no? porque es un sacrificio de mis soldados, es un sacrificio de mi personal auxiliar, de mis oficiales porque muchos de ellos han salido, no solamente agraviados, mutilados, sino simplemente hasta con uta.

Esa era mi situación, ¿por qué? Más bien ahí, orientarle lo siguiente, el problema que ellos querían es estas zonas de emergencia, ya que se desaparecieran pero para lo cual había que meterse completo.

Entonces, prácticamente que nosotros en ese sentido, se puede decir, que nos hemos sacrificado. Esa es la verdad.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Retomo las preguntas para aclararle al General, que aquí se está investigando justamente la interferencia de Vladimiro Montesinos con participación de Alberto Fujomori en el hecho de que se entregara o se utilizara dinero del erario nacional, no en recuperar ni a los heridos ni a los afectados por este tipo de actos como se ha visto que ha habido falencia absoluta y usted es consciente de cómo se han dado casos de la Caja de Pensión Militar, se investiga hoy día el Hospital Policial.

Es decir, fuerzas armadas y policiales, han sufrido el hecho de lo que usted reconoce, de lo que ya se sabe, los robos que eran en contra principalmente de esos sacrificios que ha hecho la Fuerza Armada.

Lo que estamos indicando nosotros, estamos investigando qué fue, reitero, los puntos que usted reconoce de fronteras, subversión, penales, el de medios de comunicación. Nosotros, tenemos la información, lo que queremos es que usted aporte con mayores detalles nombres de quiénes participaron en estos actos.

Usted, está cronológicamente ahora hablando de la segunda reunión. Sobre la segunda reunión, usted ha indicado que informó de manera general cuáles eran los medios radiales, televisivos

locales y usted niega que haya conversado con dueños de medios o con periodistas para ofrecer dinero o presionarlos para que tenga una posición favorable al gobierno.

¿Usted lo niega?

El señor SERNA LORA.— Sí, en ningún momento he conversado sobre eso, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— ¿No tiene conocimiento de que otros militares del área donde usted estaba lo hubieran realizado?

El señor SERNA LORA.— No, tampoco.

La señora PRESIDENTA.— En cuanto a la segunda reunión. Yo le voy a leer literalmente la declaración de un testigo que está protegido por la Colaboración Eficaz y que esta comisión también debe proteger su identidad, documento que obra en calidad de reserva, pero que pertenece a las declaraciones de una de las personas que participaron o fueron testigos.

Señala:

Después hay en la segunda reunión en la que ya cada jefe de Región Militar y los comandantes generales presentes, le ponen al doctor cada uno su planteamiento de qué habían averiguado, cuál es el medio de circulación que más tenía aceptación, la estación de radio, cuál era el periodista más conspicuo, cuál era el más escuchado, cuál era el que tenía más insidia contra el Presidente Fujimori, (7) quién era el más proclive al Presidente; entonces, hicieron cada uno —dice este testigo— más o menos así sus exposiciones, eso es lo que escuché, cada uno comienza a hacer un planteamiento de su requerimiento.

Entonces, bueno —continúa la declaración—, yo para cumplir esto en un mes necesito 25 mil dólares. Con otra que era un poco más grande —sigue hablando el testigo— el departamento de repente era más grande —se refiere a un departamento del Perú— decía 50 mil pero esa fue un poco la banda de los requerimientos —indica este testigo— entre 25 mil a 50 mil dólares mensuales".

Se le pregunta: "¿Usted recuerda qué generales tomaron la palabra para solicitar el dinero". "De la lista que se ha dado y que se me ha leído, de los que yo me acuerde han sido prácticamente los de las regiones militares que han ido hablando e iban solicitando los fondos".

Esto lo declara una persona que ha estado presente en el lugar y que describe la reunión.

Para que usted responda, usted ha estado en la misma reunión, ¿usted hizo una solicitud de fondos? ¿Sí o no?

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Señora Presidenta, quisiera hacer una advertencia.

La señora PRESIDENTA.— Antes que usted responda me pide una interrupción el congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General, usted ha jurado colaborar y nosotros le podemos aclarar antes de que usted responda esto que nos parece crucial que su declaración va a ser contrastada con la declaración de los otros testigos, nada más.

La señora PRESIDENTA.— Presione el botón para que se le escuche.

El señor SERNA LORA.— No he presentado ningún presupuesto de dinero ahí, ningún requerimiento económico; o sea, no me habían dicho que presente eso, solamente información nada más.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y usted no escuchó y presencié lo mismo que este testigo —que no es el único— que ha declarado ante la comisión? Yo le he leído parte nada más de su declaración.

El señor SERNA LORA.— No, no, o sea, no he presentado ninguna ...

La señora PRESIDENTA.— No, usted no ha presentado, ¿quiénes presentaron?

El señor SERNA LORA.— No he visto la verdad, no he visto ahí que presenten ...

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted lo niega?, ¿cree que es una declaración falsa o cree que usted no lo recuerda?

El señor SERNA LORA.— La verdad no sé pero para mí ...

La señora PRESIDENTA.— ¿Lo niega? ¿Es una declaración falsa la que le he leído?

El señor SERNA LORA.— Puede ser.

La señora PRESIDENTA.— Pero no lo niega; o sea, usted cree que podría ser falsa.

El señor SERNA LORA.— Para mí puede ser falsa porque yo no he presentado ni he visto tampoco, no me puedo meter con otra ...

La señora PRESIDENTA.— ¿Usted es consciente que obviamente se va a contrastar lo que un testigo diga frente a lo que usted señala?

El señor SERNA LORA.— Comprendo.

La señora PRESIDENTA.— Terminando estas preguntas le toca al congresista Pacheco porque ha pedido la palabra antes que el congresista Edgar Villanueva.

Por ejemplo, el testigo dice cuando se le pregunta de qué medios se informaba, este testigo dice: "Me ha hecho acordar, por ejemplo, los diarios de Trujillo, *La Industria* no se casaba con nadie, el diario decía que era imposible, que no se podía, eso decía un general que tenía que recurrir a medios hablados radiales porque no podía con ese medio escrito". O sea, que hay frases citadas que se recuerdan directamente sobre los hechos en esa reunión.

Nuevamente se le reitera, ¿usted niega que se haya mencionado estas calificaciones sobre qué diario era sobornable, cuál no lo era y a qué medios se recurría? Usted dice desconocer ...

El señor SERNA LORA.— Desconozco, no recuerdo, la verdad sobre eso.

La señora PRESIDENTA.— ¿Pero usted afirmaría que es falso o simplemente no recuerda? Porque puede presentarse y obviamente es válido para la comisión que en una sesión reservada dado que el testigo está en una situación de colaboración también ante el Ministerio Público —ese y otros— van a ser contrastados con usted. Entonces, ¿usted niega o usted no recuerda?

El señor SERNA LORA.— No, no recuerdo, la verdad.

La señora PRESIDENTA.— ¿No recuerda? Correcto.

Entonces, vamos a dar la palabra al congresista Pacheco para que inicie su turno de preguntas.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, señora Presidenta.

General, está usted bajo juramento y le recuerdo que la Constitución Política del Perú no le permite mentir y presumimos que una persona es inocente hasta que no se pruebe lo contrario.

No obstante en el artículo 97.º, por el cual usted ha jurado, dice que el Congreso mediante esta comisión investigadora para el cumplimiento de sus fines puede acceder a cualquier información la cual puede implicar el levantamiento de varios secretos, estas conclusiones no obligan a los órganos jurisdiccionales.

Dice ese artículo que nosotros tenemos los mismos apremios que se observan en el procedimiento judicial, sepa que podemos citarlo reiteradas veces, sepa que hay otros testimonios que obran en poder de esa comisión que lo involucran a usted dentro de una reunión en la que ya ha aceptado participar de manera que voy a redundar en algunos temas.

¿Desde cuándo conoce al señor Montesinos? Deje apretado el botón, acérquese un poquito al micrófono.

El señor SERNA LORA.— Bueno, inicialmente por medios de comunicación.

La primera, digamos, presentación directa ha sido en el año 98, finales de diciembre, porque para el ascenso a general nos ha convocado el Comandante General del Ejército ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted lo conoció ahí?

El señor SERNA LORA.— Bueno, recién lo he conocido ahí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Recién?

El señor SERNA LORA.— Recién.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Desde cuándo sabe usted que el señor Montesinos manejaba el Ejército?

El señor SERNA LORA.— Bueno, para mí eso de manejar el Ejército no es tan así.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cómo es, pues?

El señor SERNA LORA.— El que maneja el Ejército es el Comandante General del Ejército.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Desde cuándo el señor Montesinos manejaba al Comandante General del Ejército que a su vez lo manejaba a usted? Usted tiene que saberlo.

El señor SERNA LORA.— Bueno, no.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Ah, no?, ¿no lo sabe?

El señor SERNA LORA.— No, no, que no lo sé sino que ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Todo el país lo sabe, general.

El señor SERNA LORA.— Bueno, se supone que en ese nivel me imagino se habrán puesto de acuerdo algo pero nosotros no éramos manejados.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Hay capitanes y tenientes que sabían que el señor Montesinos controlaba el Ejército hace muchos ¿y usted no lo sabía?

El señor SERNA LORA.— Controlaba todas las instituciones.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Eso, eso.

El señor SERNA LORA.— Eso se sabe ahora.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Por eso lo estamos entrevistando a usted ahora, pues, no lo estamos entrevistando hace 3 años. General, colabore con esta comisión, díganos.

El señor SERNA LORA.— Estoy para colaborar pero la pregunta es un poco difícil en ese sentido porque estamos hablando de que controlaba directamente, siempre nos hemos regido por nuestra disciplina, nuestra jerarquía.

Entonces, mirábamos desde otro ángulo de repente, que algunos se dejen manejar eso es problema de los comandos pero nosotros cumplíamos órdenes directamente de nuestros comandos superiores.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted sabía que el señor Nicolás de Bari Hermoza estaba condicionado por el señor Fujimori y por el señor Montesinos, ¿lo sabía usted?

El señor SERNA LORA.— Bueno, no ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¡Ah!; o sea, todo el Perú lo sabía menos usted.

El señor SERNA LORA.— ¿Pero por qué todo el Perú?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sabe por qué le digo, porque el señor Hermoza tenía que irse de baja y no se fue de baja, ¿usted recuerda eso?, ¿que se impidió el ascenso de otros militares? ¿Usted recuerda eso? Dígalo.

El señor SERNA LORA.— Bueno, el general Nicolás Hermoza permaneció efectivamente 7 aproximadamente, creo, años en ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Eso es normal, señor?

El señor SERNA LORA.— No, no es normal.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces, ¿por qué dice "no sabía"?, ¿por qué es extraño? Dígalo, afirmelo. ¿El señor De Bari Hermoza estaba controlando el Ejército por mandato del señor Fujimori y mandato del señor Montesinos sí o no?

El señor SERNA LORA.— Bueno, posiblemente ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Sí o no?

El señor SERNA LORA.— Estaba en el comando, digamos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Señor, ¿sí o no? Eso va a quedar registrado y usted va a quedar como un perjurio si está jurando en vano, señor.

El señor SERNA LORA.— No, sí, sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto, vamos por ese camino.

General, aquí tiene usted en la democracia la posibilidad de defenderse, incluso usted va a tener siempre la posibilidad de defender su institución porque aquí de lo que se trata es de defender el estado de derecho, el orden constitucional y por eso le digo y ya vamos por partes.

El señor De Bari Hermoza que controlaba el comando general de las Fuerzas Armadas era el que dirigía al resto de comandos, ¿verdad? Correcto. Entonces, si es que estaba dígalos, ¿sí?

El señor SERNA LORA.— Sí, el Comandante General, sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto.

Entonces, ¿el Comandante General dirigía los comandos? ¿Pero a su vez él estaba condicionado —ya lo ha aceptado— por el señor Fujimori y por el señor Montesinos, no es cierto? Entonces, se puede deducir que esta investigación justamente, señor, es para descubrir toda esa trama que hubo y estamos para eso, y le pido que el análisis que haga usted sea con los ojos de ahora, no con los ojos de ayer, porque, claro, entiendo su posición, que usted ha ido escalando militarmente poco a poco, se ha ido dedicando a la lucha contraterrorista pero que en el camino a usted se le han presentado una serie de órdenes que tenía que cumplir y que usted en su momento, pues, cumplió. ¿Está responsabilizando a su comando de todo lo que aconteció en la década pasada?

El señor SERNA LORA.— Lógico.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Es responsabilidad del comando?

El señor SERNA LORA.— Es responsabilidad del comando efectivamente, señor.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Oiga, ¿y las fosas comunes?

El señor SERNA LORA.— ¿Fosas comunes?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuántas fosas comunes conoce usted?

El señor SERNA LORA.— No, no he visto fosas comunes yo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted se dedica a la lucha antisubversiva me ha dicho?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y usted no conoce fosas comunes tampoco?

El señor SERNA LORA.— Bueno, lo que veo en los periódicos, todo, pero directamente no he entrado a una fosa o he visto directamente, no.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Denuncias de desaparecidos? ¿Sabes usted, conoce, que hay muchos desaparecidos?

El señor SERNA LORA.— Hay una serie de denuncias de desaparecidos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿En las zonas donde usted trabajaba?

El señor SERNA LORA.— Lógico, sí.

La señora PRESIDENTA.— Le solicita una interrupción el congresista Edgar Villanueva, con su venia.

Correcto, le otorga una interrupción el congresista Pacheco.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Con su venia.

El congresista Pacheco le ha preguntado un asunto respecto a que si conocía o no desde cuándo a Vladimiro Montesinos, ¿usted cuándo asciende a general de brigada?

El señor SERNA LORA.— El año 1999, enero 99.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿A usted le ofrecen entonces el 98 o le comunican que va a ser ascendido?

El señor SERNA LORA.— Sí. O sea, cuando nos llaman nos dicen se ha visto el cuadro y sus cualidades, está apto usted para ascender a general.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Perfecto, general.

Entonces, resulta que 17 coroneles desfilaron por la famosa salita del SIN ¿para qué? Para agradecer y prometerle lealtad al señor Vladimiro Montesinos, ¿usted estuvo dentro de esos 17 coroneles?

El señor SERNA LORA.— Claro, sí estuve.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Y usted le juró lealtad al señor Montesinos o no?

El señor SERNA LORA.— No, no le he jurado lealtad ...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Qué promesa le hizo usted?

El señor SERNA LORA.— No he hecho ninguna promesa, a mi me dijo: general, a usted se le ve su hoja de calificativo muy bien, usted debe ascender ...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Usted le ha dicho a él estas palabras o no? ¿Usted lo recuerda? Porque son hechos tan históricos: "a usted lo van a ascender, está usted con Vladimiro Montesinos". ¿Usted le dijo esto o no? : Doctor Montesinos, no lo voy a defraudar? ¿Le dijo o no?

El señor SERNA LORA.— No, no recuerdo bien esa ...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Qué le dijo? ¿Pero fue el sentido de su expresión o no?

El señor SERNA LORA.— El sentido ...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— General ...

El señor SERNA LORA.— No recuerdo haberle dicho. Lo que sí recuerdo es que él dijo: cuál era su situación en Ayacucho. Entonces, yo, estaba el general Villanueva ahí y, bueno, la situación de Ayacucho, comencé a explicar ...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Mire, general, lamentablemente ha sucedido en nuestro país, es doloroso, pero es que si no sacamos las cosas a luz otra vez puede volver a suceder este tipo de asquerosidades; entonces, yo ...

La señora PRESIDENTA.— Para informarles desde la Presidencia que nosotros vamos a trasladar hacia aquí los vídeos signados con los números 1299, 1300, 1301 y 1302 efectivamente para que pueda plenamente, solamente con la visión de alguno de ellos, reconocer su presencia el general en ese momento en que 17 coroneles se presentaron a la sala de acuerdos del SIN para escuchar el ofrecimiento de ascenso a general de brigada a cambio efectivamente de su lealtad, si es que así se denominaba en estos aspectos.

Entonces, independientemente de que continúe obviamente con su interrupción el congresista Edgar Villanueva, y en su turno el congresista Pacheco, la asesoría de la comisión estará acercando aquí las transcripciones para que usted pueda reconocer, porque es la primera vez — entiendo— que usted va a poder confrontar el vídeo donde usted está presente y las transcripciones de lo dicho ahí.

Entonces, lo que usted recuerde en este momento luego usted podrá contrastarlo con lo que realmente se registró en esta reunión de los coroneles que iban a ascender a generales.

Solo para precisarle como información esto y continúa en la interrupción el congresista Villanueva para trasladarle de retorno el turno al congresista Pacheco.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Entonces, general, usted ya conoce que hay información, que hay documentación filmica y lo único que estamos haciendo es decirle, general, ¿usted se comprometió a no defraudar a Vladimiro Montesinos en el momento en que le hicieron conocer con el general Villanueva que usted iba a ser ascendido o no? (8)

El señor SERNA LORA.— No, no recuerdo, la verdad.

Podría haber agradecido la asistencia como cualquier otra persona pero yo como dice usted no recuerdo la verdad.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Usted no dijo: "no lo voy a defraudar"?

El señor SERNA LORA.— No recuerdo la verdad, señor congresista.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Pero general, usted convendrá con nosotros que definitivamente estamos ya en estado de derecho y ya no debe ninguna sujeción al señor Vladimiro Montesinos, debía usted contarnos más bien que en verdad fue usted condicionado, fue usted presionado para cumplir determinada situación.

Para nosotros es grave lo que usted dice, el país está manejado, ahí tenemos información, periodistas, etcétera, que eran abordados, requerimiento de dinero y en Ayacucho estábamos en el paraíso, en Ayacucho usted no tenía nada que hacer y no hizo nada. ¿Está en esa situación, general? ¿Se reafirma usted en esa posición?

El señor SERNA LORA.— Pero yo no sabía, pues, en ese tiempo, uno iba a trabajar ¿no? No sabía donde iba a trabajar el año siguiente, cuando nos llamaron al SIN, "usted está apto para ascender" es prácticamente lo único que nos dijeron, a mí no me afirmaron que ascendiendo pero no me coaccionaron nada de que si usted no cumple porque no sabía mi futuro todavía, la verdad. Comprenda, por favor, señor congresista.

La señora PRESIDENTA.— Terminada su interrupción se le concede la palabra al congresista Pacheco para que retorne a su turno de preguntas y se le solicita por breves minutos que asuma la Presidencia el vicepresidente para realizar una gestión telefónica.

—**Asume la Presidencia el señor congresista Edgar Villanueva Núñez.**

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Con su venia, señor Presidente.

La comisión está convencida, y usted lo va a ver, de que efectivamente usted se ha sujetado al señor Montesinos, usted las palabras que utiliza textualmente son: "no lo voy a defraudar, doctor", y usted está diciendo que no se acuerda de esa situación.

Usted ha sido filmado, hay un vídeo sobre usted, ¿usted conoce el vídeo? Dígalo.

El señor SERNA LORA.— Sí, hay un vídeo que ha salido efectivamente donde ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Donde aparece usted.

El señor SERNA LORA.— Donde aparezco yo efectivamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y qué le ha dicho su familia?, ¿qué le han dicho en su barrio donde usted vive cuando lo ven con el vídeo sujetándose al señor Montesinos?

El señor SERNA LORA.— Para nosotros ha sido lamentable eso ¿no?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Dígalo.

El señor SERNA LORA.— La verdad porque en una forma toda persona sufre moralmente esa situación. Pero el hecho que yo haya asistido no quiere decir, pues, que yo he sido leal, fiel a él. No sé cuál es su pregunta la verdad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿A quién está usted protegiendo?, ¿a quién está usted ocultando?

El señor SERNA LORA.— ¿En qué sentido? Yo no estoy ocultando a nadie.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sabe usted que su situación está complicada. Usted sabe, general Serna Lora, que está su situación complicada, ¿así lo siente o no?

El señor SERNA LORA.— Bueno, complicada en qué sentido, le digo que yo no he sido ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Usted ha dicho que es un general preparado para la guerra.

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted se cree lo que está diciendo? Porque nosotros tenemos la sensación de que usted se durmió en el SIN, no escuchó nada, no recuerda nada ¿y cree que nosotros podamos creer lo que está diciendo?

El señor SERNA LORA.— Pero si les estoy explicando todo lo que he podido yo escuchar, hablar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuántas veces ha concurrido al SIN?

El señor SERNA LORA.— Aproximadamente 4 veces.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿4 veces?

El señor SERNA LORA.— 4 veces. Ya sabe inicialmente cuando estaba el ascenso y aproximadamente en el mes de julio para exponer planes también contrterroristas para la captura de Feliciano. En esto, incluso, hasta en la exposición que ha sido prácticamente en la noche ha estado presente el Presidente Fujimori más que todo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuántas obras sociales ha hecho usted en Ayacucho? Asuntos civiles llamaban a eso.

El señor SERNA LORA.— Claro, o sea, nosotros en Ayacucho tenemos un batallón de ingeniería ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Bajo su mando?

El señor SERNA LORA.— Bajo mi mando. Ellos se encargan de mejorar, construir carreteras, etcétera; pero los convenios que hace el batallón de ingenieros son suscritos acá en Lima en la Oficina Nacional de Desarrollo del Ejército con el Ministerio de Defensa; o sea, no está, digamos, estos trabajos bajo mis órdenes directamente. Entonces, son disposiciones del Ejército en convenio con el Ministerio de Transportes.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Había dinero que le llegaba por la ODESA y había otro dinero que le llegaba por el Banco de la Nación, obras por un lado que hacía la ODESA y por otro lado la Presidencia de la República directamente desde la Casa Militar.

El señor SERNA LORA.— Claro, en este caso el dinero debe haber llegado, digo, porque no llegaba a mí directamente, al batallón de ingenieros; o sea, a mi parte de Tesorería, Economía no llegó ningún dinero para construcciones, son convenios que hace directamente el Ejército con el ministerio.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— General, ¿o sea, que usted por arriba responsabiliza al Comando General del Ejército y por abajo responsabiliza al batallón de ingenieros y usted que está en el centro no tiene ninguna responsabilidad?

El señor SERNA LORA.— Bueno, la responsabilidad es ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Arriba, el señor De Bari Hermoza; abajo, sus ingenieros. ¿Y usted? ¿Cuál es la responsabilidad suya?

El señor SERNA LORA.— No, no, hay que —imagino— entender este problema. Mira, los batallones de infantería contrasubversivos están bajo mi mando directo, el batallón de ingenieros también, pero para cuestiones de construcción no soy el ente yo, para cuestiones de construcción ¿ah? Para cuestiones de construcción son la ODESA, porque incluso ellos tienen sus propios inspectores para eso, pero sí la unidad administrativamente pertenece a mí pero las obras son convenios que hacían de otro nivel.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y había un convenio para apoyar a los profesores que viajaban en diferentes departamentos, ¿cuántos profesores de Ayacucho viajaron?

El señor SERNA LORA.— Bueno, periódicamente cada mes viajaba un avión completo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Un avión completo?

El señor SERNA LORA.— Sí un avión, más o menos aproximadamente 50 profesores.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿50 profesores al mes?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Con qué dinero viajaban?

El señor SERNA LORA.— Bueno, eso lo manejaba al parecer la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Eso le estoy preguntando, ya ve como usted cuando quiere se puede acordar, cuando no quiere no se acuerda, se está usted acordando perfectamente ahora.

Cuéntenos, 50 profesores al mes que viajaban que directamente eran dirigidos desde la Casa Militar, ¿no es así? Cuéntenos.

El señor SERNA LORA.— Claro, o sea, había un plan de incentivo me imaginó a los profesores; entonces, tanto de Ayacucho iban a Lima y de Lima venían a Ayacucho, para eso se utilizaba normalmente la aviación del Ejército con un Antonov.

Venía con un representante —me acuerdo— de la Casa Militar, yo me encargaba efectivamente de coordinar alojamiento y la alimentación.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ahí vamos bien, ahí está usted colaborando.

¿Cuánto costaba la alimentación por profesor?, ¿cuánto costaba el alojamiento?

El señor SERNA LORA.— Bueno, la alimentación por persona aproximadamente era el mismo precio que se cobraba al oficial en la ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuánto, señor?

El señor SERNA LORA.— 3.50 aproximadamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿3.50?

El señor SERNA LORA.— 3.50 aproximadamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ya. ¿Y a usted cuánto le entregaban por cada uno?

El señor SERNA LORA.— Ese promedio.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quién le entregaba a usted?

El señor SERNA LORA.— Ahí sí me agarró.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Tranquilo, tranquilo, no hay prisa.

El señor SERNA LORA.— Claro. Eso venía, creo, por la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Así es, nosotros tenemos toda la red en ese sentido, desde la Casa Militar de Palacio de Gobierno Fujimori ordenaba ese tipo de movilizaciones de profesores.

¿Y a usted cómo le llegaba el dinero? Le enviaban de la Casa Militar, ¿no es cierto? ¿Aquí en Lima?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y cómo le llegaba a Ayacucho el dinero?

El señor SERNA LORA.— Tengo cierta duda, posiblemente por intermedio de la Tesorería de nosotros y donde era cobrado por el tesorero o podría ser de repente directamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Claro, había dinero que llegaba por vía regular y había otro dinero que llegaba en efectivo directamente.

El señor SERNA LORA.— Podría ser.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quién le entrega a usted el dinero directamente?

El señor SERNA LORA.— Bueno, venía un representante.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Quién? Díganos el nombre.

El señor SERNA LORA.— Un oficial representante.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Díganos nombres.

El señor SERNA LORA.— No, no, no era parte mía.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Díganos, está usted yendo bien, colabore con nosotros. Díganos nombres, yo me acuerdo aquí de los nombres, usted tiene que acordarse como militar.

El señor SERNA LORA.— Cómo le puedo decir ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué grado tenían?

El señor SERNA LORA.— Bueno, eran capitanes, el otro era un mayor ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Que trabajaban directamente con la Casa Militar.

El señor SERNA LORA.— Claro, pero allá, yo no me acuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y siempre era una persona diferente?

El señor SERNA LORA.— Siempre iba uno diferente, efectivamente.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Era una persona diferente la que le llevaba el dinero. ¿Y cuánto dinero le entregaba directamente? Hablo de la vía directa.

El señor SERNA LORA.— No, directamente no.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Acaba usted de decir ...

El señor SERNA LORA.— Él, digamos, traía para pagar, me imagino ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Así es, así es, ¿cuánto dinero?

El señor SERNA LORA.— El hotel, así.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cuánto dinero?

El señor SERNA LORA.— Bueno, un promedio, pues, sería para eso ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Aproximadamente, ¿no?

El señor SERNA LORA.— Aproximadamente unos 8 mil, 9 mil soles.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿8 mil, 9 mil soles para cada viaje?

El señor SERNA LORA.— Claro. No, no, solamente, digamos, para pagar hotel, algo así, alimentación ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto.

El señor SERNA LORA.— ¿Por qué? Porque hay que tener en cuenta que lo que cuesta más es el transporte ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto.

El señor SERNA LORA.— Y eso pagan en las otras entidades.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Venían en el avión Antonov, no es cierto?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y luego tenían también un city tour? ¿Había turismo también que hacían? ¿Los paseaban, no? Cuéntenos sobre esos paseos.

El señor SERNA LORA.— Bueno, efectivamente, nosotros alquilábamos ómnibuses de acuerdo, pues, al promedio 2 ómnibus, 3 ómnibus y había un city tour efectivamente ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Había un city tour, no?

El señor SERNA LORA.— Sí para ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Para quedar bien con los profesores, pues?

El señor SERNA LORA.— Efectivamente, con los profesores. Se nombraba a un oficial y el oficial se iba y les acompañaba.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Queda claro en esta comisión, entonces, que el Presidente de la República desde Palacio de Gobierno, el señor Alberto Fujimori, a través de la Casa Militar controlaba el movimiento de profesores, ¿no es cierto? En este caso con Ayacucho, ya se ha dicho que con otros departamentos ...

El señor SERNA LORA.— Con la dirección regional de cada departamento.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto.

Y, entonces, se paseaba, se nombraba un oficial y esto está claro que se movía con dinero en efectivo y que no formaba parte de ninguna partida sino que venía directamente de la Casa Militar y usted, claro, desconocía el origen de esos fondos. ¿O los conocía?

El señor SERNA LORA.— No, lo desconocía el origen.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Desconocía. ¿Y usted firmaba algún recibo o le entregaban de frente así nomás?

El señor SERNA LORA.— No, rendía cuenta yo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, pero le entregan a usted 8 mil, 9 mil soles, le entregaban, ¿y usted firmaba un recibito o le entregaban y después ya rendía usted cuentas?

El señor SERNA LORA.— O sea, toda la plata que venía rendía cuentas ...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No, pero cuando le entregaban a usted en efectivo el dinero ...

El señor SERNA LORA.— Eso es lo que tengo duda, la verdad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted firmaba un recibito o ya había confianza y decían, bueno, señor, allá usted ya justifica después?

El señor SERNA LORA.— No, todo dinero es con firma.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea, usted firmaba un recibo.

El señor SERNA LORA.— Hay cierta duda pero sí llegaba la plata.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— La plata llegaba.

El señor SERNA LORA.— La plata puede haber sido por tesorería o directamente, no recuerdo bien.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea, está claro entonces que habían, primero, la vía de la ODENA, que llegaba dinero ...

El señor SERNA LORA.— No, de ODENA no, pero no a nosotros.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No a ustedes, pero llegaba a Ayacucho por la ODENA para hacer las obras sociales ...

El señor SERNA LORA.— Construcciones.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Asuntos civiles se llamaba, no? Y de la ODENA llegaba un dinero. Luego por el Banco de la Nación llegaba otro dinero, ¿no es cierto? Y después una tercera vía era la vía directa que venía directo de la Casa Militar, ¿es así?

El señor SERNA LORA.— Correcto.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ahora, respecto a la tendencia política que tenía la prensa en Ayacucho, (9) ¿cuál fue su informe? ¿qué tendencia tenía la prensa?

El señor SERNA LORA.— La tendencia política, por ejemplo, de los 2 diarios pequeñitos que tenían, uno se dedicaba a edictos, neutral; el otro sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Diga nombres de los periódicos.

El señor SERNA LORA.— *La Voz*, periódico *La Voz*.

EL otro, *La Calle* sí era un periódico que permanentemente criticaba al gobierno regional más que todo, o sea era crítico al gobierno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ese fue su informe.

¿Y en cuánto a radios? Diga nombres de radios.

El señor SERNA LORA.— Bueno, radios, tendencia en forma general, qué radios eran críticos en espacios que tenían, qué radios eran neutrales.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Diga nombres de periodistas que recuerde.

El señor SERNA LORA.— Por ejemplo yo me acuerdo radio *Melodie*, *Música*, radio *La Voz de Ayacucho*, tenía su noticiero, cada uno tiene su noticiero, radio *Frecuencia 2000*.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Pero, ¿estaban en contra o a favor? Diga lo que recuerda. Radio *Melodie* a favor o en contra. Diga uno por uno.

El señor SERNA LORA.— No, ahí estaban neutrales, más que todo era musical.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Musical, siga, otra radio.

El señor SERNA LORA.— Otra radio no me acuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ha dicho usted 4 radios.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— *Melodie* era neutral, ¿qué otra radio?

El señor SERNA LORA.— *Melodie*, *La voz de Ayacucho*.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿*La Voz de Ayacucho* era afin al gobierno?

El señor SERNA LORA.— Intermedio.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Intermedio.

El señor SERNA LORA.— Sí.

Frecuencia 2000, ya le dije.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— *Frecuencia 2000*.

El señor SERNA LORA.— Neutral.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Neutral.

¿Y quién era el que estaba contra el gobierno?

El señor SERNA LORA.— Dentro de cada emisora habían programas.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué periodistas? ¿Qué programas?

El señor SERNA LORA.— Bueno, periodistas, le puedo decir, no lo conozco, la verdad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Más o menos apellidos que recuerde, sueltos.

El señor SERNA LORA.— Sí me acuerdo de un periodista que conocía, el de RPP.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— RPP.

El señor SERNA LORA.— Mario cueto.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Mario Cueto.

El señor SERNA LORA.— Sigue informando hasta la fecha.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Desde Ayacucho?

El señor SERNA LORA.— Desde Ayacucho informa.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y él era un poco hostil al gobierno?

El señor SERNA LORA.— Sí, más o menos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Correcto.

¿Qué otros nombres se acuerda?

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción solicita el congresista Villanueva.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, le otorgo, con todo gusto, Presidenta.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Para refrescarle la memoria al coronel porque alguna relación ha debido tener para que tengamos esta información.

¿Usted no conoce al periodista Hugo Net Alarcón?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Lo conoce.

¿Cuál era su tendencia?

El señor SERNA LORA.— Bueno, ese trabajaba en *El Comercio*, neutral.

O sea, ellos no hacían comentarios, simplemente labor informativa de lo que sucedía.

También conocía a Hugo Net, todos los periodistas eran amigos míos.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Él iba continuamente al cuartel?

El señor SERNA LORA.— Era prácticamente amigo también, sí

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— O sea continuamente entraba al cuartel, tenía reuniones con usted, se reunían, confraternizaban, ¿verdad?

El señor SERNA LORA.— Se le conocía bastante, efectivamente.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Pero con usted, usted confraternizaba con él, usted tenía reuniones, ¿es verdad o no?

El señor SERNA LORA.— Pero reuniones así, ¿cómo le puedo decir?

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Dentro del cuartel?

El señor SERNA LORA.— Sí.

Por ejemplo, nosotros en cierta época hemos hecho instrucción de periodistas militares, corresponsales de guerra. Entonces han asistido universitarios.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Usted tenía una preferencia especial con el señor Hugo Net Alarcón?

El señor SERNA LORA.— Sí, efectivamente, era amigo mío.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Él defendía al gobierno en los espacios que ocupaba como periodista, ¿verdad?

El señor SERNA LORA.— No sé, pero él mandaba informaciones.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿En qué medio estaba en Ayacucho? No *El comercio*, sino ¿en qué medio en Ayacucho?

El señor SERNA LORA.— No estaba en ningún medio, solamente...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— O sea, ¿él le enviaba informaciones a *El comercio*?

El señor SERNA LORA.— Sólo a *El Comercio* no más, era el único al que suministraba.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Nada más.

Ojalá que pueda seguir recordando más nombres el general.

La señora PRESIDENTA.— Continúa en el uso de la palabra el congresista Pacheco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Con su venia, Presidenta.

Su relación con el periodista Hugo Net Alarcón en Ayacucho.

El señor SERNA LORA.— Era una relación de amistad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Amistad porque usted es ayacuchano.

El señor SERNA LORA.— No, prácticamente parecía ayacuchano, he trabajado 4 años seguidos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Uno va haciendo amistades.

El señor SERNA LORA.— Va haciendo bastantes amistades.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea usted no es ayacuchano.

El señor SERNA LORA.— No soy ayacuchano.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Su amistad surgió por su cargo y por la relación con este señor.

El señor SERNA LORA.— Por mi cargo, claro, 2 años de coronel y el tercer año de general, o sea seguido.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Entonces uno se va haciendo amigos ahí en el camino.

El señor SERNA LORA.— Lógico.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y el señor Hugo Net Alarcón es su amigo.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Porque él estaba en los medios de comunicación y él estaba muy vinculado a la captura de algunos medios de comunicación y a conversar con unos periodistas para que puedan favorecer al gobierno. Cuéntenos sobre eso.

El señor SERNA LORA.— Eso no le puedo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Pero él le informaba a usted de cómo estaba un poco los medios de comunicación.

El señor SERNA LORA.— Él conversaba, normal sobre la situación general, pero no algo particular.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Usted controlaba directamente radio *Melodie, Frecuencia 2000*, o le informaban a usted; porque usted, claro, como tenía que ir, o combatía a la subversión o escuchaba las radios.

Cuéntenos quién hacía ese trabajo.

El señor SERNA LORA.— Conocía, teníamos un oficial.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Eso, cuéntenos.

El señor SERNA LORA.— Un oficial G6 que se ocupa.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Nombre del oficial?

El señor SERNA LORA.— Hay oficial de inteligencia.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Deme nombres.

El señor SERNA LORA.— El G6 era el comandante Berrocal.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Comandante Berrocal. ¿Nombre completo?

El señor SERNA LORA.— Juan Berrocal, no me acuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Juan Berrocal.

El señor SERNA LORA.— Juan Berrocal, el era G6.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué otros nombres?

El señor SERNA LORA.— Ese es el encargado de las relaciones públicas.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Relaciones públicas.

Usted tiene ahí a su comandante que es el que ve las relaciones públicas.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Es la persona encargada de ir verificando cómo están los medios de comunicación porque ese es su trabajo.

Entonces, queda claro, Presidenta, que había...

La señora PRESIDENTA.— Vamos un minuto, por favor, a cambiar de cinta que está grabando la cámara de la comisión, para continuar con el interrogatorio.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidenta, siempre que estoy a punto de culminar una frase se acaba la cinta, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Es una casualidad.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Es la sexta vez que lo digo en 48 horas.

La señora PRESIDENTA.— Son las casualidades de las comisiones investigadoras.

Vamos suspender un minuto para que cambien la cinta.

—*Se suspende la sesión.*

—*Se reinicia la sesión.*

La señora PRESIDENTA.— Se reanuda la sesión.

Para que continúe con sus preguntas.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muy amable, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Y en su turno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Después de que se haya repuesto la cinta yo tengo que agradecer la preocupación que tienen los asesores y los técnicos de la comisión para que esto no sea interrumpido.

Habíamos dicho, general, que el señor Hugo Net Alarcón era un amigo, y que el comandante Juan Berrocal era el encargado directamente de ver esa área, era el que le informaba a usted para que usted a su vez informara también a esta reunión que hubo en el SIN por mandato del comandante general al que usted obedecía.

La relación con el señor Magno Sosa. El señor Magno Sosa es un periodista que ejerce en Ayacucho. ¿Cuál era la relación?

El señor SERNA LORA.— La verdad, con Magno Sosa no me acuerdo bien.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Magno Sosa fue candidato del Frente Independiente Moralizador por Ayacucho.

El señor SERNA LORA.— Tampoco no sé si era candidato.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No se acuerda.

El señor SERNA LORA.— No me acuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Queda claro para la comisión, en esta parte, de que directamente desde Palacio de Gobierno se enviaban profesores, se enviaban dineros para —en teoría— favorecer un poco el desarrollo de la educación, el desarrollo de las relaciones sociales.

Pero exactamente, general, ¿a qué viajaban los profesores? O sea, ¿qué hacían los profesores? Llegaban los profesores de Lima en número de 50 o viajaban desde Ayacucho 50 a la capital de la república, ¿a qué viajaban?

Cuéntenos un poquito sobre eso.

El señor SERNA LORA.— Viajaban para un plan turístico. Conocer la realidad de los pueblos, sus ruinas, en el caso de Ayacucho es rico en cuanto a su...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Turismo.

El señor SERNA LORA.— Turismo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Pero también habría algunas conferencias o algunas charlas donde alguien hablaba.

¿Qué recuerda usted?

El señor SERNA LORA.— No.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿De frente turismo?

El señor SERNA LORA.— No era el propósito charla, nada, solamente era para conocer, así como un relaje, me imagino.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Allá, o sea un relaje, un premio.

El señor SERNA LORA.— Un turismo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Un turismo.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Porque esto ya han contado otros generales que iban por diferentes partes del país.

El señor SERNA LORA.— Sí, iban a diferentes partes.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Han hablado de Tumbes, han hablado de Piura, ahora en Ayacucho, llegaban los profesores.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Porque justamente tenemos las pruebas, vea usted, de que había la financiación mediante esta documentación, ¿no es cierto?

El señor SERNA LORA.— Sí, así es.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted reconoce esta documentación? O algo similar a esto que se llevaban así las órdenes, notas informativas que venía de la Casa Militar.

Fíjese ahí, habían obras en diferentes partes del Perú. Porque esto no era solamente con usted, general, era con todo el país.

El señor SERNA LORA.— Claro, con todo el país era, sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Una cosa similar así, órdenes que habían para asfaltar algunas calles. Esto es así, ¿no es cierto?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Esto es así.

¿Usted tiene algún tipo de información —le repito, estamos hablando ya a fecha de hoy, octubre, año 2001— que nos permita a nosotros reconstruir, ir viendo de qué manera podemos seguir investigando sobre todo para que el señor Fujimori vuelva a rendir cuentas al Perú?

¿Usted tiene algún documento así suelto de las obras que se hicieron, o de los viajes, o el pago a los hoteles que se hicieron de los profesores? Porque usted ha dicho que rendía cuentas.

El señor SERNA LORA.— Se rendía cuenta a la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted venía hasta Lima?

El señor SERNA LORA.— Todo movimiento de esto se rendía cuenta.

Entonces está en la parte económica.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y usted venía a Lima a rendir cuentas?

El señor SERNA LORA.— Se enviaba, o sea legajito.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cómo enviaba, un legajo?

El señor SERNA LORA.— Un legajito, o sea todos los gastos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Una carpetita?

El señor SERNA LORA.— Sí, una carpetita.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Con todos los gastos?

El señor SERNA LORA.— Sí, con todos los gastos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Del dinero que usted recibía.

El señor SERNA LORA.— De lo recibido se rendía cuenta.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿A quién le enviaba usted eso en la Casa Militar?

El señor SERNA LORA.— A la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿A quién?

El señor SERNA LORA.— Al jefe de la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Directamente al jefe de la Casa Militar?

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Cada cuánto tiempo le enviaba usted?

El señor SERNA LORA.— Cada vez que había viajes, o sea a los 5; 6 días que terminaba el viaje ahí mismo se enviaba.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Oiga, ¿y qué tipo de profesores viajaban?

O sea, yo no sé cuántos profesores hay en el país, 200 mil profesores, 300 mil profesores, ¿no es cierto?

¿Y cómo se seleccionaban 50 profesores? O sea, ¿de qué manera se seleccionaba?

El señor SERNA LORA.— La selección la hacía la Dirección de Educación, me imagino, en base a sus méritos.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— O sea, la Dirección Regional de Ayacucho decía: "Ustedes 50 viajan este mes"

El señor SERNA LORA.— Sí.

Digamos, daba cuota a los colegios dando prioridad a los que estaban en la parte rural.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y también había una posibilidad de que estos profesores estaban también en campañas de alfabetización, ¿no es cierto?

Enseñaban a votar también, o sea era parte del civismo que tenían los profesores en las escuelas.

El señor SERNA LORA.— No.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Hubo programa de alfabetización que se apoyó desde el gobierno.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Y en las zonas del campo, en algunos departamentos se enseñaba también a votar porque es parte de los derechos políticos el poder ejercer el sufragio, se supone que también eso era parte de la enseñanza, porque los profesores están para eso.

El señor SERNA LORA.— Pero yo manejaba eso yo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— No llega usted hasta ahí en la información.

El señor SERNA LORA.— No, no llego hasta ahí

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Pero sí sabe que llegaban profesores y que se seleccionaban desde la Dirección Regional de Educación.

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Claro, porque usted no podía seleccionar, porque usted no conoce a los profesores.

El señor SERNA LORA.— No, no conozco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Excepto algunos, que como ha dicho usted en el caso del periodista Hugo Net Alarcón, uno va haciendo amigos excepcionalmente, pero quien dirigía eso era el Director Regional de Educación.

¿Cuál es el nombre del Director Regional de Educación? ¿Cómo se llamaba este señor?

El señor SERNA LORA.— No recuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— En ese tiempo, el apellido por lo menos.

El señor SERNA LORA.— No recuerdo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Había un sólo director o se fueron cambiando?

El señor SERNA LORA.— Cí, cada período, 2 años cambiaban.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Ya.

Entonces, estamos hablando ¿de qué años?

El señor SERNA LORA.— Eso es del año que he estado yo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Qué año?

El señor SERNA LORA.— El 99 había un Director de Educación.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— En el 99, ¿no es cierto?

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y el 98 también?

El señor SERNA LORA.— No era mi...

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— El 99 es el que estaba viendo, ¿no?

Entonces, ya no lo voy a perturbar más, pero si quisiera, para concluir, general, en lo que concierne a mi turno de preguntas, sobre **(10)** la sensación que tiene usted actualmente de cómo la prensa está interesada, el Congreso está interesado, el pueblo está interesado en conocer la verdad.

O sea, ¿a usted le parece esto legítimo por parte de la sociedad civil intentar averiguar qué es lo que pasó a fondo?

El señor SERNA LORA.— Sí, es una buena labor que están efectuando, investigar lo que pasó.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Le parece necesario investigar?

El señor SERNA LORA.— Sí, me parece necesario para corregir errores en el futuro.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Claro, ese es un poco el tema, nosotros queremos llegar hasta la verdad y poner en las recomendaciones, en las conclusiones de la comisión decir: "Señores, estos fueron los errores, hay que evitar en el futuro que estos errores se repitan."

El señor SERNA LORA.— Así, está muy bien.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Y qué sensación tiene usted ahora que está en su institución?

Hay varios militares que se han preocupado por venir aquí, parece que en la institución suya hay un poco de resquemor a los general es que vienen citados, o coroneles, porque desde la institución hay cierta preocupación.

¿Cómo mide usted eso? ¿Qué siente usted en el congreso cuando ha venido? ¿Qué le han dicho? ¿Qué ha sentido? ¿Qué preocupación tiene?

El señor SERNA LORA.— Bueno, es una preocupación para todo oficial que es un oficial de carrera, estar en esta situación, porque podría poner límite a su carrera, como se dice.

Es una preocupación no solamente personal, también institucional, también familiar, porque tenemos hijos, amigos.

La señora PRESIDENTA.— Una interrupción le solicitan, la interrupción será concedida al terminar, o mejor dicho el turno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Un par de minuto, Presidenta, y termino.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Con su venia, Presidenta; colega Villanueva, con su venia.

Usted tiene esta oportunidad, general, para estar en paz consigo mismo, en paz con su conciencia y con el sentido del deber patriótico de servir a unas Fuerzas Armadas que recuerdan a Grau, a Bolognesi, a Alfonso Ugarte, patriotas que han hecho de las Fuerzas Armadas las fuerzas tutelares que respetan la constitución y que ante todo entienden que la sociedad civil está para atenderla y no para ser servidos por ellos.

En esa virtud, general, ¿cuál es la sensación en este momento que tiene usted acerca de la red que tejió el señor Montesinos?

El señor Montesinos está recluido, pero le pregunto, la red de militares del alto comando que estuvieron ligados a esta mafia todavía está presente, todavía se siente un poco esa presión de decir: "Cuidado que hables porque ahí acaba tu carrera."

¿Qué siente usted, qué me puede decir? ¿Todavía se siente un poco que hay gente que mueve esos hilos?

El señor SERNA LORA.— Mi opinión es de que nos encontramos defraudados de nuestro comando, de la forma cómo se ha manejado anteriormente nuestra institución. Y creo que deben estar adentro, merecer el castigo que les corresponde a ese personal que ha aprovechado las buenas intenciones que tienen los oficiales para manejar. Que ahora uno se da cuenta, y eso es condenable desde todo punto de vista, de mi persona y creo que de toda la oficialidad de nosotros.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Una última pregunta, general.

Nosotros queremos rescatar la institucionalidad del país, incluida por supuesto las Fuerzas Armadas, y limpiar de los malos elementos que puedan haber, garantizando a todos lo que colaboren con la democracia, con el orden constitucional, a que el Congreso también se preocupe por sus familias, se preocupe por su seguridad y por su honra personal y su carrera militar.

La última pregunta es: ¿Qué siente usted y el resto de militares de haber servido con lealtad, con fidelidad al ex Presidente, señor Alberto Fujimori Fujimori, que ahora se esconde detrás de otra nacionalidad? Es decir, el Ejército Peruano sirviendo a un señor que ya no se considera peruano.

El señor SERNA LORA.— Bueno, también defraudado de él, debía presentarse para que se haga cargo de su responsabilidad ante la ley y ante la patria.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— ¿Usted tiene alguna documentación de lo que enviaba a la Casa Militar? ¿Guarda usted alguna copia, algo que nos pueda facilitar?

El señor SERNA LORA.— No, eso queda en los archivos de la Casa Militar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Si usted tiene algún documento que nos pueda facilitar.

El señor SERNA LORA.— No, no tengo.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Si lo tuviera, si lo encontrara, lo hace llegar a la comisión como prueba de su colaboración porque se trata, y es mi convicción, Presidenta, y termino, de que en esta mañana el general ha hecho todo lo posible por colaborar con lo que sabía y con lo que se acuerda de esta realidad no tan lejana.

Presidenta, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Claro, se refiere usted a los documentos relacionados con el tema

de las obras de la Casa Militar, porque aún se mantiene y se espera el turno de preguntas que usted también nos ha dado sobre la reunión que es motivo de esta investigación.

Es decir, nosotros y la Presidencia, y los miembros de la comisión hemos leído testimonios referidos a que esta reunión fue utilizada por Vladimiro Montesinos para planificar este control de medios, hay otros testigos que han indicado pedidos de dinero, hasta ahora eso no ha quedado esclarecido.

En todo caso, vamos a darle la palabra al congresista Edgar Villanueva, y cuando tengamos el vídeo aquí lo exhibiremos para reconocimiento del general, el vídeo referido al año 98.

Tiene la palabra.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Señora Presidenta.

En efecto, el general no nos ha dicho prácticamente nada, parece que ha olvidado muchísimas cosas de esa reunión, por lo menos la omisiones en las que cae el general contrastan totalmente con las informaciones que tenemos en la comisión.

Por ello, señora Presidenta, yo voy a esperar que pasen el vídeo para que podamos observar ahí cuáles es más o menos.

Yo quisiera, señora Presidenta, hacer algunas preguntas muy puntuales que me parece que tienen que ver con la relación del general, tanto su comando, como con el señor Montesinos.

Usted, general, el 98 era coronel, ¿al 98 cuántos años tenía de coronel?

El señor SERNA LORA.— 7 años de coronel.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— 7 años de coronel.

¿A los cuántos años en promedio ustedes preven pasar de coroneles a generales?

El señor SERNA LORA.— A partir del quinto año.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— A partir del quinto año.

El señor SERNA LORA.— Quinto, sexto.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Entonces, era razonable que a usted lo hayan ascendido el 99 a general, se podía entender dados los períodos que tiene.

Usted ha hecho seguramente algunos méritos, nos ha hablado de que ha participado con firmeza en la lucha contra la subversión.

Nosotros tenemos información de que el 98 ya usted conocía el paradero del señor Feliciano en Ayacucho. ¿Es cierto eso?

El señor SERNA LORA.— ¿Paradero de?

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Feliciano.

El señor SERNA LORA.— El 98, Feliciano esa época, su fortín estaba en la selva ayacuchana, es decir, en áreas completamente agrestes y difíciles, es un área que se llama el área de Vilcatan, que incluso actualmente todavía continúan elementos subversivos que todavía distorsionan en todo momento la paz y el accionar normal de una nación, ahí estaba inicialmente.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Estaba en Vilcatan, usted ya lo había ubicado el 98, ¿verdad? Usted sabía que estaba ahí Feliciano. Usted informó incluso a su comando el 98 de que ya se había detectado y se sabía dónde estaba Feliciano.

El señor SERNA LORA.— Se suponía que estaba allí porque era una base importante, sin querer decir que ellos también se desplazaban de un lugar a otro, pero el área en general...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Pero esa era el área.

El señor SERNA LORA.— Era el área general.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Usted informó alguna vez a su comando el 98 de que ya sabían que estaba ahí Feliciano, incluso conocía usted que estaba enfermo, y conocía que habían, la persona con la que contaba en términos de apoyo, ¿verdad? El 98 tenía usted conocimiento.

El señor SERNA LORA.— Sí, pero no me competía a mí esa información porque yo era el jefe de estado mayor administrativo. El que manejaba esa información es el jefe de estado mayor operativo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Pero a usted le reportaba eso. Usted reportó alguna vez a su comando.

El señor SERNA LORA.— No era el comandante general de esa época, yo era solamente jefe de estado mayor administrativo en Ayacucho.

O sea, esa información lo manejaba el jefe de estado mayor operativo, él le daba cuenta a su comandante general.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Quién era el comandante general en ese momento?

El señor SERNA LORA.— El 98 era el general Baca.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— El general Baca.

Entonces usted no reportaba directamente al señor Montesinos respecto al movimiento de Feliciano.

El señor SERNA LORA.— No, no me correspondía.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— No le correspondía.

El señor SERNA LORA.— No me correspondía, no.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— El 99 usted ya es general.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— El 99 se queda en Ayacucho.

El señor SERNA LORA.— Sí.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Entonces el 99, en enero, se supone que ya le reportaron que desde el 98 se tenía conocimiento donde estaba ubicado Feliciano, ¿verdad?

El señor SERNA LORA.— Claro, el 99...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Ahí usted ya no puede decir que ya no le correspondía, le correspondía ya en el 99.

El señor SERNA LORA.— El 99 prácticamente se informaba pero por nuestra línea de comando.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Usted informaba a quién?

El señor SERNA LORA.— La línea, por ejemplo, que nos corresponde es la línea de inteligencia de nuestra organización.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿A quién informaba usted?

El señor SERNA LORA.— Al comandante general de la Segunda Región Militar.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Al comandante general.

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Quién era en ese entonces el comandante general?

El señor SERNA LORA.— Era el general Carlos Indacochea Bayón

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Indacochea Bayón.

El señor SERNA LORA.— Claro, él es.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Y él se supone que por la misma línea informaba al general Hermoza Ríos.

El señor SERNA LORA.— Claro. No yo no estaba de general.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Ya no estaba ya.

El señor SERNA LORA.— Ya no.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Quién era el general?

El señor SERNA LORA.— El comandante general en ese tiempo era el general Saucedo, y después el general Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— ¿Ustedes —porque usted ya estaba ahí de general— recibieron una orden en el sentido de no capturar a Feliciano por el momento alguna vez de vuestro comandante general?

El señor SERNA LORA.— No, no hemos recibido esa orden, más bien hemos hecho operaciones para capturarlo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— O sea, ¿usted negaría el hecho que hubo un cálculo político para capturar en determinado tiempo a Feliciano?

El señor SERNA LORA.— No conozco, la verdad, esa situación de plan político porque nosotros...

Hay que ver que ese año Feliciano para una situación positiva, para paz ya más que todo, salió de la selva ayacuchana, y se salió al frente y a una parte serrana, entonces ha sido factible su captura

posterior.

Pero en mi caso, de la selva era bien difícil capturarlo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— No lo hubiera podido capturar usted.

El señor SERNA LORA.— No, se hace operaciones, es bien difícil, la verdad. Pero en buena hora que salió porque después me imagino quiso regresar y ya no pudo, entonces ya comenzaron la operaciones.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Eso es todo, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces vamos a suspender unos minutos la sesión para colocar el Vídeo N.º 1299 - 1301, en la parte pertinente a la participación del general aquí presente, general Cerna, en esta reunión con Vladimiro Montesinos.

Tenemos a la mano la transcripción, pero al ver y escuchar el vídeo puede tener la versión inmediata el general.

Entonces, suspendemos la sesión unos minutos para la coordinación del caso, para colocación del vídeo.

—Se suspende la sesión.

—Se reinicia la sesión. (11)

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Se reinicia la sesión, se puede colocar el vídeo.

—Se procede a la visualización de parte del Vídeo N.º 1299 - 1301.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, esta es la parte pertinente a la presencia del hoy general Julio Cerna el 7 de diciembre del 98 en las instalaciones del SIN, para información del general aquí presente.

Se cuenta con la transcripción del caso, hemos escuchado bastante claro lo que se ha dicho, a pesar de que sabemos que estos vídeos tienen ese tema del audio relativo a que las cámaras eran ocultas, pero aquí en la transcripción se ha podido comprobar que lo que se menciona en el vídeo es fidedigno, inclusive hay alguna otra frase que se añade.

Es donde hemos podido comprobar también, y será cuestión que usted nos responda, que el general Villanueva Ruesta que es el comandante general no habla y todo el tiempo habla el señor Montesinos.

Para la claridad del caso le vamos a alcanzar una copia de la transcripción.

Se señala aquí que Montesinos pregunta: "¿Dónde trabaja?"

Y contesta: "Jefe de estado mayor administrativo de la segunda división de infantería de Ayacucho."

"Ah, sí, en Ayacucho", dice Montesinos.

"Segundo año", dice el general Cerna.

"Segundo año que estás ahí", dice Montesinos.

"Segundo año y tercer año de coronel en Ayacucho desde el año 92 he estado de operativo", contesta.

"Ahora que están en Ayacucho —dice Montesinos— ¿cuánto tiempo tienes allá?"

"A partir de mayo"

El señor Montesinos torres dice, según esta mención, Montesinos Torres dice: "¿De mayo de este año?"

"De este año"

Montesinos indica: "Ahí si hubo un cambio donde estaba él ¿Cuántos años tienes en Ayacucho?"

"Como coronel 3 años"

"¿Seguidos?"

"No, 2 años seguidos he estado el año 92 de coronel operativo."

"Ya, mientras este año", dice Montesinos.

"2 últimos años", dice el hoy general Cerna, o sea 97 y 98.

"¿Cómo está la situación en Ayacucho, tranquilo?" dice Montesinos.

El general aquí presente: "La situación operativa sobretudo en la ciudad de Ayacucho y alrededores está tranquila nuevamente, hace 5 años que ya no ha habido ningún atentado importante sea contra las instalaciones o personal.

El problema está focalizado en el sector —no que queda inteligible— o sea que lo que es la margen del río Apurímac, ahí hay problemas de narcotráfico, se supone que los últimos reductos de Sendero están en el sector con él.

Actualmente se está haciendo un trabajo en toda esa área, pero lo único que hay, que todos conocen cómo actuó Sendero, prácticamente están escondidos. Con todo sacrificio las patrullas han entrado en lugares bien difíciles, pero hasta ahorita no se encuentra nada."

Montesinos dice: "No se encuentra nada." Según la transcripción y según lo que se ha escuchado, dice: "Oye hermano, —dice Montesinos al general Cerna— ya en la mañana el general te ha adelantado algo del motivo de esta reunión, así que conmigo nada más es para hacer una reconfirmación de lo que te ha dicho el general.

El día viernes —sigue hablando Montesinos Torres— es el proceso de ascensos del Ejército, experiencia profesional, cualidades, tu lealtad; lo único no más que te pedimos es una mayor entrega, que tienes mayor responsabilidad a la institución, una lealtad a la institución y un apoyo irrestricto a todo el proyecto que estamos trabajando, en cualquier cosa, en cualquier problema que hubiera.

Ya tú conoces al general Villanueva, te comunicas con el general Villanueva, si hay oportunidad te comunicas conmigo o con el general Burgos"

Cabe señalar que el general Burgos era el subjefe del Servicio de Inteligencia.

El general, entonces coronel Cerna, responde: "Agradezco toda la confianza, trabajar directamente en el CAEM, voy a continuar en el mismo empreño por mi instituto y mi patria." Y lo que hemos podido percibir, que no figura en la transcripción dice: "Con todo honor y lealtad."

Montesinos contesta: "Te vamos a llamar. Ahora quedamos para reunirnos nuevamente, probablemente antes de la Navidad para saber cuál es tu destino, de repente te vas a quedar mientras estamos en Ayacucho, justamente la perspectiva de la actuación es tratar de ganar apoyo de la comunidad allá en Ayacucho."

"Ahí le puedo informar —como se ha escuchado, dice el coronel Cerna entonces— que el general es amigo el monseñor Cipriani"

"¿Y cómo se llevan?", pregunta Montesinos Torres.

"Se llevan muy bien. También el monseñor Cipriani es amigo mío, jugamos tennis" contesta el general aquí presente.

Montesinos dice: "Ya"

El señor, en ese momento el coronel: "Él siempre a veces se comunica por fax con el señor Presidente." refiriéndose a monseñor Cipriani, indica el coronel Cerna en ese entonces, hoy general.

Montesinos torres dice: "Sí, ya lo sé."

El general Cerna indica: "Pero él siempre dice, ¿no? trata, o sea no lo lleva bien a usted porque lo manifiesta." Eso le dice el oficial Cerna a Vladimiro Montesinos.

"Sí, sí" dice Montesinos.

Y continúa el oficial, en ese momento coronel Cerna: "Pero sí es franco en sus declaraciones, es un hombre que prácticamente él maneja casi todo, tiene mucha fe."

"Claro, —dice Montesinos— lo que a nosotros nos interesa es ganar el apoyo de la población para el gobierno."

Y el coronel Cerna, diciembre del 98, contesta: "Sí, sí, efectivamente." Después de que Montesinos ha indicado que lo que interesa es ganar el apoyo de la población para el gobierno.

Montesinos continúa: "Eso de que es amigo acá es accesorio."

Continúa el coronel Cerna: "Lo que ahí en Ayacucho el Presidente de la Región, Félix Del Solar, es el que ha salido elegido no directamente pero siempre ha habido con el problema de los ronderos, no hay directamente un apoyo la gente, pero tenemos a los ronderos organizados. En Huanta también ha sido elegido."

Montesinos Torres pregunta: "¿Hay control sobre los ronderos?"

El coronel entonces contesta: "Hay control sobre los ronderos pero un poco de descontento porque en algunos aspectos referente, digamos, cuando se sienten desamparados, cuando hay muertos o quedan heridos, no hay apoyo directo. E incluso para atenderse en el Hospital militar hay que sacar una orden muy especial, pero a veces el comando —no continúa, hay un signo de interrogación, seguramente por la falta de captación del audio— y en ese aspecto muchas veces siempre se quejan."

Montesinos dice: "Vamos a ver cómo mejoramos esa situación.

Entonces usted ha sido comunicado, guarda reserva de esto hasta el día viernes, no le comuniqués a nadie, ya sabes lo de la discreción.

Okay hermano", dice Montesinos y el coronel invitado se retira.

De este diálogo hay varias respuestas sobre las cuáles vamos a pedir, obviamente, la información y la aclaración la general aquí presente ya que hay no solamente lo que está en la transcripción sino lo que se escucha y se refiere a que acepta que hay que trabajar para que el pueblo tenga apoyo al gobierno, para el control de los ronderos y también cuando indica "un apoyo irrestricto a todo el proyecto que estamos trabajando", señala Montesinos Torres.

Y el comandante general del Ejército no expresa ninguna palabra.

Aquí hay una solicitud de apoyo y lealtad de parte de Montesinos al entonces coronel Cerna, hoy general Cerna.

Usted, general, había indicado que no era posible que usted cumpliera órdenes de Montesinos, pero aquí la expresión es absolutamente lo contrario.

Le vamos a alcanzar la transcripción.

Para que usted entonces nos conteste por qué es que usted, si en esa ocasión le 98 usted aceptó **(12)** apoyar lo que indicaba Montesinos que implicaba intervenir en política, porque era decir que apoyaba al gobierno. No habla a su comando sino habla a Montesinos.

¿Cómo es que indica que en el año 99 era imposible que usted hubiera recibido una orden?

Puede contestar esta pregunta y añadir toda la información que deba entregar a esta comisión para inmediatamente pasar a hacer interrogado por turnos por los congresistas sobre este hecho.

Tiene la palabra.

El señor SERNA LORA.— Bueno, yo he sido convocado efectivamente en esa ocasión, y para mí ha sido una sorpresa porque no estaba previsto.

Bueno, ya había, nos ha solicitado un diálogo, y se ve la intención de él de ganar a todos, no solamente a mí, a todos los oficiales, prometiendo algo, de repente.

Ahí no más quedó, yo no sabía realmente si me iba a quedar al año siguiente, los demás años en Ayacucho.

Esta situación, uno se presenta, pero no es que yo haya acercado ni me haya puesto de acuerdo con él, yo prácticamente estaba escuchando.

La señora PRESIDENTA.— General, hemos podido escuchar y ver el vídeo, es una evidencia frente a usted y a la sesión pública en que estamos.

Le he alcanzado la transcripción para mayor abundamiento de las respuestas que usted le da cuando le dice que "con todo honor y lealtad" va a participar en el pedido que le hace Montesinos de "apoyar el proyecto en que estamos", dice; y además le indica que "hay que ganar el apoyo de la población de Ayacucho para el gobierno" función que evidentemente no tenía que cumplir un militar en servicio.

Y además en una reunión donde su comandante general no habla, y entonces usted le promete la

lealtad a Montesinos. Esto es algo incontestable porque lo hemos escuchado, lo hemos visto.

Es mejor que usted nos señale cuáles eran estos mecanismos que se utilizaban porque usted ya participó ahí; y luego el 99 se da otra reunión donde curiosamente usted indica que no ha habido órdenes e indicaciones.

Usted no puede negar que se compromete.

El señor SERNA LORA.— Claro.

Pero yo ahí hablo de lealtad a la institución, a la patria, no le prometo una lealtad a él. Yo primera vez le conocía, primera vez conversaba, a cualquiera le pueden sorprender en muchas cosas. No sabía su intención de esa época, lo que tenía en mente.

Yo efectivamente conocía el movimiento de los ronderos, que tenían ciertos problemas, pero yo me siento en una situación difícil ahí porque te sorprenden.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted reconoce, porque está evidenciado que acepta apoyar lo que Montesinos le indica cuando le dice: "Hay que ganar la comunidad de Ayacucho, hay que lograr apoyo al gobierno."

No hemos podido fotocopiar las transcripciones, pero se la hemos alcanzado para que usted relea la parte pertinente, y no sólo es una cuestión de releer sino de escuchar lo que hemos escuchado, la parte pertinente.

Es más, hay una parte donde la transcripción no capta el añadido "con todo honor y lealtad" cuando dice: "Agradezco toda la confianza, trabajar directamente, voy a continuar en el mismo empeño por mi instituto y mi patria con todo honor y lealtad".

Pero luego: "Te vamos a llamar —dice Montesinos— ahora quedamos para reunirnos" lo tutea Montesinos, que no es su comando y que no tiene jerarquía sobre usted sobre usted. "Ahora quedamos para reunirnos nuevamente, probablemente antes de la Navidad para saber cuál es tu destino.

Mientras estamos en Ayacucho, justamente la perspectiva de la actuación es ganar el apoyo de la comunidad allá en Ayacucho."

Y luego es más específico, usted le informa sobre monseñor Cipriani y su posición de contacto con el Presidente Fujimori; y luego Montesinos replica: "Claro, pero lo que a nosotros nos interesa es ganar el apoyo de la población para el gobierno."

Y usted responde: "Sí, sí, efectivamente."

¿Usted reconoce entonces que se sometió a la intervención política a la que estaba llevándolo Vladimiro Montesinos en presencia de su comandante general?

Es algo evidente. ¿Por qué es que nosotros queremos que reconozca lo que ha visto? Porque así usted puede contribuir a señalar lo que ha ocurrido en el año 99.

O sea, los militares que se han visto involucrados en estos hechos pueden obviamente demostrar que quieren colaborar frente a circunstancias que vivieron.

El señor SERNA LORA.— Bueno, sí, efectivamente reconozco lo que he contestado, el apremio del momento, la situación que se imponía a uno en ese momento, no les queda otra cosa que manifestarse así; pero vamos a los hechos, era otra realidad.

No he realizado acciones después para apoyar al gobierno, decía "sí, sí" porque me sentía ya inmiscuido en su palabra, efectivamente.

La señora PRESIDENTA.— O sea usted adquiere un compromiso de apoyo político porque está condicionado a su ascenso, se ve directamente, porque señala, él le dice: "Usted ha sido traído —y muchas veces no le habla de usted, la mayoría de veces lo tutea, indicándole que fue llevado allá para que ahora que va, le dice— vas a asumir mayor responsabilidad, queremos un apoyo irrestricto a todo el proyecto que estamos trabajando."

Entonces, si en el año 98 él le pide un apoyo irrestricto y usted lo apoya, cómo en el año 99 usted no escuchó el tema de la reelección.

El señor SERNA LORA.— Claro, pero ese apoyo irrestricto yo conocía qué plan estaba desarrollando, comprendo que yo con la intención del momento le pueda haber dicho "sí".

La señora PRESIDENTA.— Pero usted entendió concretamente cuando le dijo que había que conseguir el apoyo al gobierno de la población, usted sabía de qué hablaba.

El señor SERNA LORA.— Nosotros tenemos una organización que es los ronderos, normalmente trabajábamos para apoyarlos, organizarles para su defensa de su respectivo lugar, pero a que ahora se vaya a captarles para el gobierno, no he hecho ninguna acción de esas.

O sea, yo he manifestado efectivamente, como dice ahí, pero no he analizado, solamente contestaba la pregunta.

O sea, no he analizado qué es lo que iba a hacer.

La señora PRESIDENTA.— Pero usted como coronel no solamente contesta, usted hasta informa, por ejemplo, la posición política del obispo Cipriani en esos momentos cuando dice el arzobispo de Ayacucho, dice: "Es cercano al Presidente, pero no lo ve bien a usted."

O sea que le está informando que Cipriani simpatiza con Fujimori pero no con Montesinos, prácticamente se entiende eso. O sea, usted hace un análisis y le da la información.

Y luego usted le dice que sí se compromete a apoyar el hecho de que la población apoye al gobierno, son hechos concretos.

¿A qué se refiere usted con apremio?

Antes de contestar esa pregunta, quiere añadir puntos el congresista Edgar Villanueva.

Lo importante es que usted ha reconocido que esas respuestas las dio.

Congresista Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Gracias, señora Presidenta.

Bueno en verdad estamos aquí con el general que ha olvidado muchas cosas, tratamos de refrescarle la memoria, pero pareciera que ha actuado con demasiada ingenuidad.

General, alguna vez un general en una de estas reuniones nos dijo una cosa, que él estaba pintado en Palacio de Gobierno.

Usted nos estaría sugiriendo que usted lo agarraron de ingenuo, usted no sabía cuáles eran los planes. Le hablan ahí de nuestra empresa, de nuestro proyecto, y usted no sabía nada del proyecto.

Usted no sabía que era el proyecto reeleccionista.

El señor SERNA LORA.— No, no sabía de un proyecto reeleccionista específicamente.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Mire general, usted ha sido ascendido varias veces desde que era teniente, subteniente, capitán.

Cuando lo ascendieron a coronel, antes de que se produzca el ascenso hay toda una evaluación, ¿es verdad eso o no?

El señor SERNA LORA.— Así es.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Hacen una evaluación, su puntaje, lo entrevistan y hasta dan exámenes, ¿es verdad eso, general?

El señor SERNA LORA.— Claro, pero eso es hasta el grado de coronel.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— De coronel.

El señor SERNA LORA.— Claro, para general ya no damos exámenes.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Es legajo.

El señor SERNA LORA.— Legajos, estudios.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Estudios, perfecto.

Entonces, ¿para que usted ascienda a coronel alguna vez lo llamaron a una reunión especial antes de que se produzca el ascenso?

El señor SERNA LORA.— No.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Nunca lo llamaron a una reunión.

No le pareció a usted extraño que su comandante general lo lleve al SIN, ¿le pareció extraño o no?

El señor SERNA LORA.— Completamente extraño.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Completamente extraño.

El señor SERNA LORA.— Ha sorprendido completamente.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Usted no podría juzgar que su ascenso podría ser tildado de irregular porque le informaron de ese ascenso antes de que se efectuara el ascenso.

Es decir, a usted lo llevan al Servicio de Inteligencia, su comandante lo lleva, lo sienta ahí al lado de Montesinos, el comandante no dice nada, el único que empieza a hablar es el señor Montesinos, toma la batuta en la reunión y le dice: "Ya el general le ha informado en la mañana, ¿verdad? Le ha informado de la intención de ascenderlo." ¿Es verdad o no?

El señor SERNA LORA.— Claro.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Eso dice, ahí está en la transcripción.

El señor SERNA LORA.— Me han informado para ir allá.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— No, no se colije eso.

Lo que dice acá, general, es que ya le ha adelantado algo, ¿a qué se refería con lo de le ha adelantado? ¿Le ha adelantado en el sentido de que lo van a ascender, o no?

El señor SERNA LORA.— Que vamos a ir al SIN, así me dijo.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Acá, general, mire usted:

"Oye hermano, mira, ya en la mañana el general te ha adelantado algo del motivo de esta reunión"

¿Cuál era el motivo de la reunión?

El motivo de la reunión era que a usted lo iban a ascender, que el viernes lo iban a ascender, ¿verdad o no?

El señor SERNA LORA.— Me ha dicho el motivo, (?) de repente él ha tenido...

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Disculpe, general, acá está, por favor.

Disculpe, una de las cosas más ofensivas que puede suceder es que nos crea disminuidos mentales, esa es una ofensa para nosotros, y se lo digo con toda claridad.

Acá dice lo siguiente:

"El señor Montesinos Torres: Oye hermano, mira, ya en la mañana el general te ha adelantado algo del motivo de esta reunión; sí que conmigo nada más es para hacer una reconfirmación de lo que te ha dicho el general."

¿Cuál era el motivo de la reunión? Decirle que usted va a asumir nueva responsabilidad, va ser general.

El capitán Montesinos le estaba diciendo al futuro general que él había decidido ascenderlo.

Yo le digo, para mí es irregular incluso su ascenso, si lo analizamos bien, toda vez que esa información debía darse de manera oficial por los canales correspondientes en el momento en que se decidiera.

Pero no, ya el señor Montesinos, por esta transcripción, el señor Montesinos ya había decidido ascenderlo a usted y lo llamó al SIN para comprometer su persona, su cargo de general, ¿comprometer en qué? En el proyecto que tenía diseñado.

¿Cuál era el proyecto que tenía diseñado? La re-reelección del señor Fujimori.

¿Usted no percibió nada de eso? ¿No le pareció irregular que lo llamara el capitán Montesinos, lo llevara allá y le dijera: "Sabes qué te vamos ascender, pero necesitamos tu lealtad" Y usted ahí le jura lealtad.

Contéstenos, general.

¿Es cierto o no que usted conocía de ese proyecto? ¿Es cierto o no que le adelantaron información de manera ilegal respecto a un ascenso que no se había producido?

Y es más, ¿es cierto o no que en este documento figura que el señor Montesinos le dice: "Mucha discreción, silencio absoluto sobre esto"? ¿Por qué? Porque sabía que era ilegal.

¿Es verdad eso, general?

El señor SERNA LORA.— Eso me he enterado efectivamente cuando él anuncia ahí en la reunión que él habla, él dice como dice efectivamente ahí: "Bueno, usted ha sido seleccionado, usted está bien, etcétera."

Bueno, una sorpresa para uno.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— No, pero le dice: "el proyecto", "usted conoce el proyecto". (13)

El señor SERNA LORA.— Yo no conozco ningún proyecto, nunca he hablado con él.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Pero acá dice.

El señor SERNA LORA.— Pero él seguro que tenía su proyecto, pero yo no entendía ¿no?

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Con todo gusto.

El señor .— Presidenta, una interrupción con su venia y a través suyo.

Cuando hablamos de este proyecto nos estamos refiriendo no a un proyecto así escrito no, sino simplemente que el señor Fujimori quería quedarse cinco años en el período, eso lo percibía todo el Perú, o sea, nos referimos a eso. Usted sentía que el Ejército estaba colaborando primero contra la subversión, luego para promover el desarrollo del Perú es lo que usted sentía y entiendo que los militares que han desfilado por acá, obedecían a su comando para sacar adelante el Perú; ése es un poco la sensación que tenían los militares y entonces usted percibía que el señor Fujimori quería postular el año 2000 y ser reelecto una vez más, ¿eso es lo que percibía usted?

El señor SERNA LORA.— En ese momento no percibía eso realmente.

El señor .— Entonces usted sabía.

El señor SERNA LORA.— Yo nada de proyectos.

El señor .— No proyecto no, claro porque proyecto puede ser un documento escrito.

El señor SERNA LORA.— Ahora es otra cosa, pues, señor.

El señor .— Eso le pregunto.

El señor SERNA LORA.— La gente no percibía.

El señor .— Claro, pero vea usted. Usted sabía que el señor Fujimori quería postular, presumía que el señor Montesinos apoyaba la reelección del señor Fujimori que quería un mandato más, ¿usted sabía eso?

El señor SERNA LORA.— De ese tiempo no.

El señor .— O sea, ¿usted pensaba que el señor Fujimori ya no iba a postular?

El señor SERNA LORA.— Pensaba que no iba a postular ese tiempo era coronel y era el 98 ni idea tenía de eso.

El señor .— Pero el año 99 sí ya se habló, en las reuniones que hubo ya se habló el 99, entonces ya se sabía que quería postular a la reelección, ahí sí.

El señor SERNA LORA.— Él se presentó ya como candidato el 99, ya todo el mundo sabía.

El señor .— O sea, el 99 las reuniones que usted tuvo ahí sí ya se sabía que iba a postular a la reelección.

El señor SERNA LORA.— Tampoco, no lo manifestó en ningún momento eso.

El señor .— En todo caso el trabajo que hacía el Ejército iba ir a favor de la campaña social y a favor de esa situación de la reelección.

El señor SERNA LORA.— Bueno, nosotros trabajamos siempre a favor del gobierno de turno.

El señor .— ¿Y en este caso? Se apoyaba, pues, al Presidente de turno que era el señor Fujimori.

El señor SERNA LORA.— Pero no sabía que se iba a relanzar el año siguiente, siempre hemos trabajado, hay directivas referente que está en la Constitución, el apoyo, el trabajo que hace uno.

El señor .— Sí, pero tenía ya la sensación, el 99 sí, le han dicho a lo mejor no, pero el 99 a finales sí, porque todo el Perú lo sabía.

El señor SERNA LORA.— Claro, a final de año cuando ya se ha relanzado, a final de año cuando ya ha salido oficialmente para todos.

El señor .— Termino mi interrupción, Presidenta, mi colega Villanueva.

La señora PRESIDENTA.— Continúa en el uso de la palabra el congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Para terminar, señora Presidenta.

En verdad esta reunión no tiene nada de fructífera y quiero que conste, salvo porque se puso en evidencia el vídeo y obviamente tiene que reconocer el general, pues, sus palabras y que quisiera decirle si el general reconoce o no que en la reunión de octubre del 99 ya sabía que Fujimori era candidato y en la reunión de noviembre, creo que fue la segunda, con mayor razón sabía que Fujimori era candidato, ¿verdad?

El señor .— No, no, no. No conocía exactamente si era candidato, nunca nos han informado, va ser candidato fulano de tal o fulano de tal, no.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Eso es todo.

La señora PRESIDENTA.— Sí, para que quede precisado lo siguiente. Usted niega, desmiente el hecho de que esta reunión fue utilizada por Montesinos para exigir el apoyo a la reelección. ¿Lo niega o va a señalar como en otros aspectos no lo recuerda? La reunión de octubre 99.

El señor .— No, no he escuchado la verdad sobre un apoyo a la reelección en ningún momento.

La señora PRESIDENTA.— Pero no declara ese testimonio como falso.

El señor .— Bueno, como falso no he escuchado.

La señora PRESIDENTA.— Correcto, eso es lo que usted declara.

¿Si hay alguna otra pregunta?

El señor .— Una última precisión nada más.

Queda claro que los profesores del Perú eran calificados por la Dirección Regional de Educación en cada parte del país del Perú profundo, 50 de ellos viajaban en este caso de Ayacucho a Lima y de Lima a Ayacucho premiados por el anterior régimen para efecto turístico.

Segundo, queda claro que habían tres líneas de financiación respecto a las obras. Una que venían directamente por la ODENA, la Organización de Desarrollo Nacional del Ejército; otra que venía por el Banco de la Nación directamente y otra que venía en efectivo desde la Casa Militar.

Y en tercer lugar, Presidenta, queda claro que sí bajo lo que hemos visto en el vídeo lo que ha recordado y ha refrescado el general, es que estas sesiones del señor Montesinos tanto el 98 como las dos del 99, eran con claro afán reeleccionista del señor Fujimori y para eso tenían sometido como también se ha confesado en esta reunión al comandante general del Ejército que a su vez tenía sujeto a todo su comando.

La señora PRESIDENTA.— Correcto.

Entonces, antes de suspender la sesión vamos a dar la palabra al congresista Edgar Villanueva.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Sí y solamente, señora Presidenta, para saludar la presencia del señor alcalde de la provincia de Grau, Ebert Huamán que se encuentra acá con el teniente alcalde. Han venido a reunión de trabajo de la provincia de Grau, Apurímac, bienvenido señor alcalde y bienvenido señor teniente alcalde; eso es todo.

La señora PRESIDENTA.— La Presidencia y el congresista Pacheco nos aunamos a este saludo al señor alcalde y se suspende la sesión para que se pueda retirar el general Serna; antes de eso si tiene algo que agregar.

El señor SERNA LORA.— Señora Presidenta: Lo que quiero recalcar es que he tenido un área de responsabilidad bien difícil en mi comando que en una de las etapas difícil de la subversión y quiero manifestar que siempre he respetado a la prensa en mi sector, no hubo, pues, una compra de diarios, no hubo una confabulación de algún medio para favorecer a nadie porque no era mi idea eso.

Hay que hacer presente también que esos meses que nos han reunido yo no estaba en Ayacucho en ningún momento, casi de tránsito estaba entre octubre a diciembre en Pichari y una cosa importante que quería recalcar acá, es que si ustedes dicen o tratan de hacer ver que yo he estado trabajando a favor de la reelección, le puedo decir que yo el 13 de diciembre he sido relevado de mi puesto y me he sentido un poco ofendido porque he estado combatiendo la subversión.

He sido relevado a un año de comando y normal dos años de comando y eso me ha costado, digamos, una sensación de que todo mi esfuerzo que he hecho por la Patria, bueno, ¿por qué? Porque todo oficial su anhelo es comandar una gran unidad. Yo lo he hecho con bastante honor ahí en Ayacucho, he contribuido en las condiciones más difíciles no solamente el que habla sino con toda mi tropa, todo su personal auxiliar, todos mis oficiales porque muchos han salido muertos, graves, etcétera, y a mi me relevaron al año sin explicarme por qué ni para qué.

Eso quisiera que se tome en cuenta esta situación, entonces si hubiera sido yo el elegido como el que debe ayudar, hubiese estado el año siguiente que era el año de las elecciones y yo no he estado el año de las elecciones ahí, me relevaron en eso.

La señora PRESIDENTA.— Sí, se registra que usted declara, se aclara pertinentemente que esta comisión no está siendo si ustedes quieren hacer ver o parecer algo así usted indicó el tema de compromiso con Vladimiro Montesinos, éste es un tema que se ha exhibido en un vídeo y que es motivo, justamente, de la investigación el interrogatorio sobre este asunto.

Aquí se está investigando cuál fue su participación poca, mucha o regular respecto a lo que ha sido esa convocatoria y además los asuntos de costos de vidas humanas y abandono social respecto a militares caídos en esta tarea de pacificación es un tema, efectivamente, que se va a investigar a nivel de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de la Verdad de cómo del erario nacional se ha robado dinero que no ha sido, justamente, aplicado a favor de estos militares y que en esa reunión del año 98 usted ya reconoció sus palabras, se comprometió a que se apoye al gobierno.

Entonces, se da por finalizada la intervención, le vamos a dar la palabra al congresista, usted ha apagado el micrófono hasta que le volvemos a dar la palabra.

El señor .— Un precisión breve únicamente.

Que en el comentario anterior no precisé ni recogí lo que ahora quiero, Presidenta, es que está probado que en el departamento de Ayacucho como en otros departamentos directamente Vladimiro Montesinos fue informado por parte del general que dirigía la plaza acerca de los periodistas que estaban a favor del gobierno y contra del gobierno para un posterior uso que ya conocemos y que es motivo de investigación, Presidente.

La señora PRESIDENTA.— Está pidiendo agregar algo más, usted puede hacer uso de la palabra presionando el micrófono para que se le escuche y se registre la grabación.

El señor .— Quería hacer conocer también, tengo un oficio múltiple acá de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho donde dice hay una programación de la publicación del Tercer Informe Anual de Representación Regional de la Defensoría del Pueblo con sede en Ayacucho, donde se resume la actividad desarrollada entre abril del 99 y abril 2000, o sea, agarra casi todo el año.

Como parte de dicho evento se ha programado el acto de reconocimiento público a su persona por la valiosa cooperación brindada para el oportuno esclarecimiento de quejas de la debida atención de lo indicado.

Quiere decir que una entidad neutral, hago ver aquí que he tenido buena imagen ante todo.

La señora PRESIDENTA.— Sí, la palabra el congresista Pacheco.

El señor .— Sí, Presidenta. Digo que esta comisión como no puede hacer de otra manera, siempre resguarda los derechos y es bueno que quede una copia consignada de un reconocimiento que la Defensoría del Pueblo de Ayacucho está promoviendo en favor del general, motivo que debe ser adjuntado este documento que nos pasa para que en su momento pueda ser o no pliego de descargo, al margen de lo que ya hemos visto que incrimina al general Serna Lora.

La señora PRESIDENTA.— Claro, dejando establecido que este oficio del 31 de julio de 2000 no tiene relación alguna con el 7 de diciembre del 98 en el vídeo que se ha exhibido aquí donde se expresa el compromiso.

O sea, que la investigación que se está realizando, como es de conocimiento del general, tiene que ver con cuál fue la interferencia y las órdenes que se trataron de Montesinos sobre el control de los medios, esto es independiente de esta circunstancia, pero vamos a recibirlo en calidad de copia con lo cual se suspende la sesión por breves minutos para dar las facilidades al general Serna para que pueda retirarse.

Gracias.

El señor SERNA LORA.— Gracias, congresista.

—El señor Serna se retira de la comisión investigadora.

La señora PRESIDENTA.— Siendo a las 2 y 30 de la tarde se reanuda la sesión, de tal manera que la Presidencia informa como ya lo ha hecho el día de ayer pero no estaba presente el vicepresidente, que se ausentará con licencia ya solicitada para exponer ante la Décima Conferencia Anual Internacional Anticorrupción organizada por Transparencia Internacional sobre la función de los Parlamentos en el Mundo para combatir la corrupción, específicamente sobre el caso peruano en el caso Montesinos.

De tal manera que mañana al partir a este encuentro internacional en Praga, Checoslovaquia cumpliremos esta tarea mientras que, obviamente, la comisión a nivel de la asesoría y la participación con los congresistas volverá, obviamente, a reunirse en pocos días y ahora solicito el permiso pertinente para que el vicepresidente en una hora más continúe la sesión con la presencia del general Villena que también ha sido mencionado en estos hechos, con lo cual son las 2 y 30, a las 3 y 30 se reanuda la sesión para el interrogatorio pertinente del general Villena.

La dirección de la sesión estará a cargo del congresista Edgar Villanueva Núñez.

Sí, la palabra.

El señor .— Antes de suspenderla, por favor, para desearle un buen viaje, sin que eso signifique la explicación al mundo de que el Perú y el Parlamento Peruano en concreto no se detiene ni un minuto en luchar contra la corrupción; buen viaje, Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Le agradezco e informo que es el Instituto Nacional Demócrata de los Estados Unidos quien ha otorgado la invitación en mi calidad de parlamentaria para exponer el caso Montesinos en el Perú.

Congresista Villanueva Núñez tiene la palabra.

El señor VILLANUEVA NÚÑEZ (PP).— Señora Presidenta, igual forma un buen viaje y que todo sea éxito, deseándole, no tengo el gusto de conocer Praga pero tengo información de que es una de las ciudades más bellas del mundo.

La señora PRESIDENTA.— Lo que vamos es también tratar los asuntos que en los talleres sobre legislación internacional y convenios anticorrupción se desarrollan a nivel de transparencia internacional para nutrir lo que es nuestro trabajo parlamentario. **(14)**

Entonces, en una hora se reanuda la sesión a cargo del vicepresidente.

—Se suspende la sesión

—Se reanuda la sesión

—Asume la Presidencia el señor Edgar Villanueva Núñez.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, buenas tardes.

Siendo a las 4 y 16 minutos, vamos a reiniciar la sesión de la comisión en ausencia de la señora Presidenta Anel Townsend que por razones de viaje no se encuentra en esta sesión, vamos a tener la presencia conforme lo manda las normas legales.

Está con nosotros el general José Villena Arias, Jefe de Copere.

Vamos a pedirle al general que nos diga sus generales de ley, nombre, apellidos completos, domicilio, documento de identidad, profesión y ocupación actual, pero previamente va juramentar y la juramentación la va a hacer el congresista secretario de esta comisión Gustavo Pacheco.

El SECRETARIO.— Con su venia, Presidente.

Esta comisión tiene como cometidos investigar los hechos relacionados con la red organizada por el señor Vladimiro Montesinos Torres y su evidente relación con el señor Alberto Fujimori Fujimori.

En tal sentido, general José Villena Arias: “¿Jura usted por la Constitución Política del Estado, brindar fiel testimonio ante esta comisión investigadora del Congreso de la República y decir la verdad de los hechos que conoce y que pudiera ser de utilidad para todas las investigaciones conforme lo establecen los artículos 88.º del Reglamento del Congreso de la República y 97.º de nuestra Constitución?”

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— “Sí, juro.”

El SECRETARIO.— “Sí así lo hiciera la Nación se lo reconocerá, en caso contrario deberá asumir las responsabilidades de ley de acatar el peso de la Constitución.”

Está juramentado, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor congresista.

Entonces, vamos a reiterarle ahora la pregunta una vez juramentado al general José Villena Arias para que nos diga sus generales de ley, nombre y apellidos, domicilio, documento de identidad, profesión u ocupación actual.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Soy el general de brigada José Villena Arias, con carnet de identidad N.º 105677800, con dirección domiciliaria en Los Eucaliptos N.º 166, La Molina y trabajo en el Cuartel General del Ejército en el Comando de Personal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Diga usted general si requiere la presencia o asistencia de un abogado?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— No, señor Presidente. Sin embargo, con mi afán de colaborar y en cumplimiento a la promesa que he hecho, solicitaría que la sesión pudiese ser reservada.

El señor PRESIDENTE.— Tenemos que informarle al general que las sesiones son reservadas solamente en los casos en que se trate de seguridad nacional y asuntos de intimidad personal.

La comisión, obviamente, evaluando lo que usted pudiera argumentar como razón para que pasemos a una sesión reservada también puede decidir que esto sea así, pero tendría usted que decirnos antes que tomemos la decisión si usted va a dar elementos de juicio, va a darnos algunos indicios probatorios o pruebas, nos va a señalar nombres o hechos que pongan en riesgo su situación personal.

Si eso fuera así, sólo con esa argumentación y con esa razón podríamos pasar a sesión reservada. De ninguna manera la comisión aceptaría pasar a sesión reservada si lo que nos va a decir no agrega nada de información que realmente sirva para la investigación.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Señor Presidente, considero o reitero ese pedido.

El señor PRESIDENTE.— La palabra el congresista Pacheco.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Gracias, Presidente, por su intermedio.

General, nosotros hemos tenido a lo largo de estas semanas, diversos testimonios de generales en actividad, coroneles, altos oficiales; unos en actividad otros en retiro ya. Y hemos conseguido de forma absolutamente constitucional y reglamentaria el pedido de la reserva de algunas sesiones.

No obstante en uno de los casos, anoche justamente, concedimos una sesión reservada porque se prometió la colaboración eficaz, porque se prometió testimonios, apoyo, documentación y nosotros en esa inteligencia en ese entendido guardamos la reserva y pedimos a toda la prensa, a todo el público asistente nos dejara en reserva la sesión.

Pero según transcurría la sesión, no aportaba nada la persona que aquí estuvo citada y entonces decidimos en la comisión levantar el secreto de la reserva, por eso es importante que usted antes que nosotros decidamos porque esto, según la Constitución y el Reglamento, depende de nosotros en la comisión estar de acuerdo con su pedido y estaríamos únicamente de acuerdo si usted precisa si es que va a colaborar con nosotros en manifestar la verdad que conoce con nombres, detalles, señales en todo lo que preguntemos; en ese caso podemos guardar reserva, sino no vamos a hacerlo.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Estamos de acuerdo, señor congresista y si considera de que lo que digo no es se podría levantar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Perdón, Presidente, para que antes de pasar a la decisión diga textualmente, precise exactamente para que quede grabado, ¿por qué razones quiere la reserva?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Primero, porque desde antes he trabajado en zona de emergencia y permítame.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— El tema no tiene nada que ver con la lucha contra la subversión, el tema es respecto a dos reuniones muy concretas convocadas por la comandancia general; entonces, no se preocupe usted, no vamos a tocar temas de subversión, ¿de acuerdo?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Como consecuencia de la subversión perdí a mi esposa; segundo, he trabajado en la ciudad de Puno donde la situación de los penales ha sido crítica y considero que estaría en riesgo mi persona al mencionar aspectos de mi actuación en el departamento de Puno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Presidente, con su venia.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Insisto para que precise el citado general, aquí presente general Villena, si es que va a colaborar con precisar detalles y que lo diga, o sea, lo que hace un momento afirmó de que estaba de acuerdo, quiero que para la grabación se diga, pido la reserva por estas razones que tienen que ver con el tema de Montesinos y Fujimori.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Pido la reserva con la finalidad de decir lo que sé.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a suspender la sesión para pasar a sesión reservada.

—Las personas no juramentadas presentes en la sesión, se retiran de la comisión investigadora.

El señor PRESIDENTE.— Bien, (15) siendo las 16 horas y 35 minutos, vamos a reiniciar la sesión de la comisión, con la presencia del general de brigada José Villena Arias.

Ha señalado el general que no requiere la presencia de un abogado.

Ahora, ¿puede usted detallarnos desde cuándo es miembro del Ejército y señálenos sus grados, de manera ascendente, y los lugares donde ha trabajado, los sectores donde ha trabajado?

El señor VILLENA ARIAS.— Egresé de la Escuela Militar de Chorrillos en el año 69 como subteniente de ingeniería. Durante el año 69 seguí el curso complementario donde me recibí como ingeniero militar en la Escuela de Ingeniería del Ejército.

Del año 70 hasta el año 72 fui cambiado a la Guarnición de Arequipa, al Batallón de Ingenieros III, con sede en esa ciudad.

En el año 73, vine a Lima a la Escuela de Ingeniería y a la Compañía de Ingeniería de Instrucción.

El año 74 y 75 estuve cambiado a Iquitos a la Compañía de Ingeniería de Construcción V.

En el año 76, en el Comando de Personal del Ejército, en una sección.

El 77...

El señor .— (fuera de micrófono) (ininteligible).

El señor VILLENA ARIAS.— 76 en el COPER.

El señor .— (fuera de micrófono) ¿En Lima?

El señor VILLENA ARIAS.— En Lima.

Del 77 al 79 en la Compañía de Ingeniería de Instrucción de Chorrillos.

80 y...

El señor .— (Fuera de micrófono) (ininteligible) Lima.

El señor VILLENA ARIAS.— Lima.

80 y 81, Lima, Escuela Superior de Guerra.

83 y 84, Piura, Sechura, Compañía de Ingeniería Anfibia.

84, Agrupamiento de Ingeniería Marañón El Milagro, Bagua.

85, Escuela de Ingeniería, instructor, Lima, Chorrillos.

86, Jefatura de Estado Mayor General del Ejército.

87, Zona de Emergencia en Huancayo, Cuartel General de la 31.^a División de Infantería.

88 y 89, zona de emergencia en Chanchamayo, Batallón de Ingenieros III de La Merced.

90, en el Comando de Personal.

El señor .— (Fuera de micrófono) (ininteligible) ¿Dónde?

El señor VILLENA ARIAS.— Lima.

91, Lima, Jefe de Informática del SIE.

92 a 95...

El señor .— (Fuera de micrófono) 91, ¿el SIE?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

92 a 95, Lima, DINTE.

El señor .— (Fuera de micrófono) Vamos...¿92 a 95?

El señor VILLENA ARIAS.— Lima, DINTE.

El señor .— (Fuera de micrófono) ¿Qué cosa es DINTE?

El señor VILLENA ARIAS.— Dirección contra el Terrorismo.

96, Centro de Altos Estudios...

El señor PRESIDENTE.— Disculpe, general, ¿qué cargo...

El señor VILLENA ARIAS.— Subdirector de Frente Externo.

El señor .— ¿92 a 95?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

Subdirector de Instrucción e Inspector.

El señor .— ¿Del Frente Interno?

El señor VILLENA ARIAS.— Externo.

El señor .— En lo que es Dirección General contra el Terrorismo.

El señor VILLENA ARIAS.— Subdirector de Instrucción y el tercero de Inspector.

96, Lima, como participante del Centro de Altos Estudios Nacionales o CAEN, ¿no?

97, Agregado Militar en el Brasil.

98, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, como Jefe de la I División Personal.

99 y 2000, Puno, Cuartel General, Comandante General de la IV División de Infantería.

Y en el año 2001, en el presente año, en el Comando de Personal del Ejército, Segundo Comandante General.

Esos serían los puestos.

El señor PRESIDENTE.— Habiendo recogido el detalle de su carrera profesional, quisiéramos que usted nos precise exactamente qué puesto o comando desempeñó entre los meses de octubre y diciembre de 1999.

El señor VILLENA ARIAS.— Comandante General de la IV División de Infantería con sede en Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ya usted estaba entonces en Puno?
¿Desde cuándo estaba en Puno, exactamente?

El señor VILLENA ARIAS.— En Puno, exactamente, desde el 24 de noviembre del año 98.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ya tenía más de un año a octubre.

El señor VILLENA ARIAS.— A octubre del 99 tenía meses.

El señor PRESIDENTE.— Meses, bien.

Entonces, ha estado todo el 99...

El señor VILLENA ARIAS.— El 99 y el año 2000.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

¿En el mes de octubre usted fue invitado a una reunión a través de radiograma —usted lo dirá— o telegrama o llamada telefónica, alguna nota por el general de división José Villanueva Ruesta, a una reunión en la Comandancia General del Ejército?

El señor VILLENA ARIAS.— Efectivamente, señor Presidente.

A fines del mes de octubre, si no me equivoco, recibí una comunicación que había una reunión de comando en el Cuartel General del Ejército y que deberíamos de desplazarnos para estar a primera hora en la sala de reuniones, que queda en el quinto piso del Cuartel General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

¿Llegó al Cuartel General del Ejército en qué fecha?

El señor VILLENA ARIAS.— Llegué a Lima, me desplazé de Puno el día anterior, si no me equivoco a las 10 u 11 de la mañana; y al día siguiente, a eso de las...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha era, qué fecha?

El señor VILLENA ARIAS.— No tengo precisa la fecha exacta, pero al día siguiente, a primera hora —hablo entre 8 y 8 media de la mañana— llegué al Cuartel General del Ejército, subí al ascensor, llegué al quinto piso y me encontré con unos oficiales del grado de general que me manifestaron que la reunión ya no era allí y que debíamos de desplazarnos inmediatamente al Servicio de Inteligencia Nacional.

El señor PRESIDENTE.— Lo cual hizo usted.

¿Y qué le argumentaron?, ¿le dijeron con quién era la reunión?, ¿ya sabían ustedes allí desde el local éste...?, ¿ya le sugirieron, le dijeron con quién iban a reunirse o no?

El señor VILLENA ARIAS.— No, normalmente las reuniones de comando tienen por finalidad

una exposición de la situación de cada una de las zonas. Éstas son dirigidas por los comandantes generales de regiones, las cuales terminan con conclusiones, unas recomendaciones y se da un tiempo para que todos los comandos con sede fuera de Lima nos desplacemos a las diferentes dependencias del Cuartel General del Ejército para solucionar nuestros problemas.

El señor PRESIDENTE.— Usted, general, o ustedes —de repente pluralizando— no sabían, hasta llegar al local de la Comandancia General, me dice usted ¿no?, ¿cómo se denomina este centro?

El señor VILLENA ARIAS.— Cuartel General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Cuartel General del Ejército.

¿Hasta allí usted no sabía que quien había convocado esta reunión y quien había variado el lugar de reunión era Vladimiro Montesinos?, ¿no lo sabía?

El señor VILLENA ARIAS.— El que había convocado a la reunión fue el Comandante General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él luego dispuso que se vaya...?

El señor VILLENA ARIAS.— Cuando hemos subido a la sala de reuniones...bueno, yo no llegué a la sala de reuniones, pero cuando he estado, abrí el ascensor, habían unos generales esperando en la puerta del ascensor que daba a un gran...a ésa...

El señor PRESIDENTE.— ¿Le informaron que era ya en el SIN?

El señor VILLENA ARIAS.— "No es acá la reunión, sino es en el SIN".

Bajé, inclusive tuve yo una cosa particular, que mi vehículo lo había enviado y tuve que irme en vehículo de otro oficial porque las reuniones duran todo el día.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces llegaron ustedes al SIN, ¿qué hicieron en el SIN? Cuéntenos cómo fue, cómo empezó todo esto, quién le recibió, quién le saludó, quién les dio la bienvenida y todo lo que pueda relatarnos.

El señor VILLENA ARIAS.— Llegamos al Servicio de Inteligencia Nacional, a unas tranqueras, donde en esas tranqueras: "Comandante General de la IV División de Puno. Pase", y nos íbamos...nos estacionábamos, luego a la puerta principal y ahí habían una salas de espera, salas de recibo. (16)

Ingresé, habían algunos compañeros. Estuvimos, yo particularmente estuve más o menos 8 y media y esperé como 40 minutos —le diré así— hasta que en un determinado momento...Bueno, ¿quién me recibió? En la puerta principal habían unos señores de civil que es la guardia, (Ininteligible) seguridad.

El señor PRESIDENTE.— Ya, llegaron a la reunión, ¿en qué salón se reunieron?

El señor VILLENA ARIAS.— No, de ahí nos indicaron que subamos a un segundo piso.

En un segundo piso, en un salón bastante grande había una mesa larga y me encontré con algunos compañeros, y ahí estuvimos.

Las reuniones de comando es de todos los comandantes generales de regiones, de grandes unidades.

Entonces, ahí estaba una parte y otra parte que subimos, porque las salitas iniciales de espera

tenían capacidad para unos 5 ó 6. Entonces, llegamos a esa gran sala.

Luego, después de unos 10, 15 minutos, el más antiguo mandó atención y llegaron los generales de división, comandantes generales de regiones. Nos dijeron "instalarse" y nosotros mantenemos el protocolo —digamos así— en el orden de antigüedad, entonces se dejan los sitios para los más antiguos y uno se ubica donde le corresponde.

Luego, llegó el Comandante General del Ejército y —digo— Presidente del Comando Conjunto, porque llegó en compañía del Comandante General de la Marina y el de la Fuerza Aérea y también Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— Con ellos llegó, entonces, Vladimiro Montesinos Torres.

El señor VILLENA ARIAS.— Llegó.

Entonces, el más antiguo, que ya era un general de división, mandó atención, se ubicaron adelante y nosotros nos sentamos.

Luego de eso, el general Villanueva a nombre del Ejército o del Comando Conjunto nos dio la bienvenida a esta reunión de comando...bueno, indicando que sea lo más fructífera, etcétera. Luego de eso, le cedió la palabra a Montesinos, quien él a nombre del Servicio de Inteligencia Nacional hizo lo propio.

Luego, la secuencia de la reunión consistía en la exposición de los comandante generales de región de la I, II, III, IV, V y VI región militar. Y se iniciaron las reuniones, donde cada comandante general presentaba...nosotros tenemos ya un canevas...

El señor PRESIDENTE.— Una interrupción.

Dígame, ¿el general Rozas se encontraba ahí?

El señor VILLENA ARIAS.— Mire, tanto el almirante Rozas...

El señor PRESIDENTE.— El almirante Rozas.

El señor VILLENA ARIAS.— El almirante Rozas como Montesinos, inicialmente estuvo Montesinos allí y después salía y entraba.

El señor PRESIDENTE.— Pero el almirante llegó, el almirante conjuntamente.

El señor VILLENA ARIAS.— Lo he visto en alguna oportunidad al almirante Rozas.

El señor PRESIDENTE.— No, pero dígame, cuando llega con Montesinos, ¿no llega él?

El señor VILLENA ARIAS.— No me parece haberlo visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estaba antes o llegó después?

El señor VILLENA ARIAS.— Creo que él fue quien estuvo conversando en la reunión previa, le diría así, donde estábamos todos en espera de...

El señor PRESIDENTE.— Bueno, finalmente, usted no se dio cuenta si al momento en que Vladimiro Montesinos daba el saludo a nombre del Servicio de Inteligencia estaba o no estaba el almirante Rozas, ¿no lo sabe?

El señor VILLENA ARIAS.— No, yo diría que no porque...

Bueno, empezaron cada uno de los comandantes generales de acuerdo a una secuencia que tenemos (el campo personal, campo logístico, de instrucción, operaciones, la problemática propia de cada una de las zonas) y eso hasta terminar con la VI Región Militar.

Después de eso, recuerdo que...me parece que fue en el momento de las conclusiones de la reunión de comando en que estaba Montesinos ahí...y quiero hacer hincapié que Montesinos no estaba permanentemente en esa reunión, paraba con el teléfono, salía inclusive.

Bueno, entonces, me parece que le pidió la palabra al Presidente del Comando Conjunto para hablar, y le manifestó o nos manifestó que necesitaba una serie de informaciones para el Servicio de Inteligencia Nacional.

Dentro de esas informaciones quería saber en detalle aspectos puntuales sobre la parte subversiva de la zona y a dónde podría estar enmarcada; luego, contrabando, narcotráfico, situación de todos los medios de comunicación existentes en la zona; y le pidió al general Villanueva en ese momento si para lo antes posible podía tener esa información.

Yo le diría a grandes rasgos ésa fue la secuencia de la reunión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál fue, cree usted, el motivo de la reunión o los motivos más importantes?

El señor VILLENA ARIAS.— Si usted me pregunta ahora o en el momento.

El motivo principal de toda las reuniones de Comando en mis 32 años de servicio son que el Comandante General del Ejército sepa cómo está funcionando su Ejército; y de esa manera nosotros ya tenemos en Power Point ya todo preparado...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cada cuánto tiempo más o menos es ese tipo de reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— Las reuniones de Comando se realizan cada dos meses, tres meses, de acuerdo a la situación.

Por ejemplo, hace poco el general Cacho hizo la reunión de comando en el Centro de Entrenamiento Andino del Ejército, hace...unos días antes de...

El señor PRESIDENTE.— Usted, dígame desde ahora ¿no?, en retrospectiva, ¿cuál cree que fue el tema más importante de la reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— Para mí, de esa reunión, la situación del Ejército en ese momento.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, entonces, para usted era la situación en la...

En la exposición que realizó el señor Montesinos, porque usted nos lo ha señalado, hizo alusión a que necesitaba información respecto a medios de comunicación y dio la orden de que ustedes debían acopiar esta información sobre los medios que llegaban de nivel nacional a su zona como de los medios locales (radios, periódicos), sus tendencias políticas, sus posiciones frente al gobierno, ¿se refirió a eso Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— Mire, él hizo requerimiento —han pasado dos años— situación de los medios de comunicación (radiales, televisivos y escritos) existentes en la zona., incluyendo revistas, por supuesto. Y su orientación política, me parece que fue mencionada.

El señor PRESIDENTE.— O sea que sí les pidió esta información.

¿Ustedes la dieron en ese momento o le dieron como labor el acopiar esa información?

El señor VILLENA ARIAS.— En el momento de las conclusiones, el Comandante General del Ejército nos dijo que cuando vayamos a nuestras sedes recopilemos la información para en una futura oportunidad o cuando nos la pidan, la entreguemos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recopiló la información de su zona, de Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo en realidad no necesitaba recopilar la información de la zona porque ya la conocía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la conocía?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, pero tampoco no era del momento darla, porque fue —como le digo— dentro de las conclusiones el pedido de Montesinos en el cual dijo "agradecería que para una próxima reunión tener esta información que requiere el Servicio de Inteligencia".

El señor PRESIDENTE.— Bien, pero usted como yo sabemos, y conforme nos han manifestado en las diversas ocasiones varios militares que han estado aquí, que la explicación o la orientación de esta indicación para recopilar la situación de los medios, su ubicación política en respecto de su zona tenía por objetivo el *coptar*...

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— El *coptar* a favor del gobierno a medios de difusión que fueran prioritarios, que fueran de importancia.

¿Ésa fue la orientación que les dio el señor Montesinos en la reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— Mire, yo no la consideré de esa manera, pero en la actualidad que uno conoce tanta podredumbre que ha habido puede esperar muchas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recién usted se convence de que ésa era la finalidad? Porque supongo que usted ha hecho el trabajo.

¿Usted ha tomado contacto con los medios de prensa allá?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No ha tomado contacto?

Usted hizo una evaluación económica de los costos, por ejemplo —porque ésa era la orientación— cuánto costaba una hora radial, cuánto podía costar comprar propaganda en determinado medio de comunicación, en determinado noticiero, porque eso era lo que quería Montesinos, ¿no?

¿Usted hizo ese análisis de costos o no?

El señor VILLENA ARIAS.— No, mi punto de haber enfocado el asunto era qué medios de comunicación tenía el departamento de Puno.

Y quiero manifestarle que hubo una segunda reunión.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué mes fue eso?

El señor VILLENA ARIAS.— A mediados o a fines del mes siguiente, estamos hablando en el mes de noviembre.

El señor PRESIDENTE.— Como casi nunca sucedía, porque usted dice que se reunían cada dos meses, cada tres meses. Esta vez se reunieron al mes siguiente nada más.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

Entonces, hubo una...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted puede concordar con nosotros en que era muy importante el tema, tan es así que los convocaron en menos de un mes?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, pero a una reunión de Comando.

Quiero manifestarle que en esa primera reunión hemos estado como tres horas. De las tres horas, unas dos horas y media se ha visto el aspecto netamente castrense con las exposiciones de cada uno de ellos.

Yo particularmente vine con unos objetivos propios.

El señor PRESIDENTE.— Ésa es la primera reunión.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— O sea usted nos está planteando que sólo media hora se usó para el asunto este de las indicaciones de Montesinos.

El señor VILLENA ARIAS.— En la clausura, Montesinos hizo un requerimiento.

El señor PRESIDENTE.— O sea, Montesinos metió su gol en ese momento.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Se jugaron los ochenta y tantos minutos de partido, pero el gol estaba destinado justamente a este tema, lo que él quería.

El señor VILLENA ARIAS.— Lo que quería él como Servicio de Inteligencia.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Entonces, sucede que usted ya ni necesitó recopilar porque usted sabía, ¿pero no hizo un análisis de costos usted?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hizo análisis de costo?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no efectuó un trabajo de adhesión con directores, periodistas, en favor de gobierno?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no hice.

El señor PRESIDENTE.— Pese a conocer a los periodistas, conocía a los directores, obviamente.

El señor VILLENA ARIAS.— Si usted me permite, le amplío. (17)

El señor PRESIDENTE.— Siga usted.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Y el doctor, el señor congresista, como puneño va a conocer mejor que yo la situación.

En el departamento de Puno.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Una interrupción, Presidente, por alusión.

Ha mencionado que soy doctor, que soy puneño, cómo sabe el general esta circunstancia.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Bueno, el señor Gustavo Pacheco Villar cuando yo he estado en Puno ha sido un candidato al Congreso, inclusive frente a la Villa Militar donde yo vivía tenía su local con todos sus letreros allí, congresista. No he tenido nunca la oportunidad de conversar con usted ni siquiera de intercambiar una palabra; pero en la actualidad por los medios de comunicación sí lo tenía ya muy bien ubicado.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, general. Resulta que una de las indicaciones, según nos han informado, era por ejemplo, requisar periódicos, usted iba a informar, eso, amplíelo.

El señor VILLENA ÁRIAS.— El departamento de Puno tenía 3 canales de televisión, que son repetidores, si no me equivoco: El Global, el canal del Estado el 7 y el canal de los Aramayo, si no me equivoco; y por supuesto, había telecable, esos canales mayormente son repetidoras de los programas de Lima a excepción de sus informativos locales, eso es en lo que es medios televisivos.

Medio radial, existía un solo periódico, hablando de periódico, el periódico Los Andes del señor Samuel Frisancho Pineda que ha fallecido hace poco, un viejito de 80 años, el decano de los periódicos de Puno, que tenía unas 4 ó 5 páginas ese diario, de las 4 ó 5 páginas más de la mitad tenía toda la información oficial llámese edictos, matrimonios y todas estas cosas y no había otro periódico.

Revistas, no habían, a veces habían unas quincenales.

Y en lo que eran medios radiales. Al menos, Puno es un departamento que tiene 13 provincias y 108 distritos, creo que no me estoy equivocando.

Radios clandestinos, hay infinidad; pero radios principales es el radio de la Iglesia, que es el radio Onda Azul, es yo diría el único radio de alcance, el principal radio de la zona.

Luego teníamos otro radio que era radio, me parece que es radio Libertad del ex congresista Gustavo Ibarra que decían que era su radio.

Luego en Juliaca estaba radio Cosmos y LTC; LTC, que era también del congresista Leoncio Torres Ccalla y después radios sin mayor importancia.

Entonces, ya la información se podría decir, qué medios hay, que alcance, información es la que yo no sé nada.

El señor PRESIDENTE.— Se supone, general, sino que la información esta debía de venir acompañada para la reunión de noviembre a la que usted asistió también ¿verdad?

El señor VILLENA ÁRIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted asistió a la reunión de noviembre.

En esa reunión de noviembre los generales que asistieron, al mismo tiempo que informaron sobre los medios como usted está detallando la existencia de los medios más importantes, cuáles eran los menos importantes, comenzaron a hacer sus requerimientos; es decir, cómo ingresar a estos medios, pagarles para buscar una inclinación en favor del gobierno y según la información que tenemos, los requerimientos de dinero oscilaron entre los 20; 25 mil y 50 mil dólares; es decir, de equis departamento, el comandante, el general responsable pidió tantos miles de dólares que serían los necesarios para poder cubrir esos medios de comunicación y lograr de esto modo neutralizar a los opositores y perfilar mejor la estrategia de campaña de Alberto Fujimori Fujimori, ¿cuál fue su actuación ahí, cuánto requirió de dinero, cuánto pidió para poder hacer esta labor? Que además, adicionalmente tenía que ver con la labor de compra de periódicos de prácticas requisas vía esta jugada de la compra una requisas, de los periódicos de oposición que llegaban en este caso al departamento de Puno. ¿Cuánto requirió usted en la reunión de noviembre que le dieran para este trabajo? Y cuánto le dieron en efectivo y cuánto usó de ese dinero para los fines que habían establecido.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Antes de responderle la pregunta, me había olvidado de decir, también que no solamente en esos medios locales, sino también los medios que llegaban al departamento.

En lo que es Puno, a Puno llegaron una cantidad mínima de periódicos, solamente llegaban *La República*, *Expreso*, *El Comercio*, y creo que algunos periódicos chicha, cantidades mínimas y llegaban a partir de 11; 12 ó una de la tarde, de acuerdo al menos por la información que tenía yo creo que si eran 200 diarios que llegaban a esos 3 kioscos que hay en la plaza de armas me parece que era mucho y mayormente la gente. Disculpen el congresista, entonces respondiendo a la pregunta que me ha hecho.

Yo, primero, que no había enfocado como usted me ha manifestado con la finalidad de comprar los diarios. En principio yo di una información y manifesté que cual era el impacto, digamos así, de los medios de comunicación, o sea, la situación de los medios de comunicación; entonces yo dije que Puno en realidad llegaba *El Comercio*, *La República* que son dos diarios que en Lima conocen su situación, en lo que yo me orienté es a lo de Puno y manifesté que Puno prácticamente no había problemas con medios de comunicación.

El señor PRESIDENTE.— O sea, no había problemas para el gobierno, la mayor de ellos apoyaban al gobierno.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Mire, si analizamos los medios. Los Andes en realidad que era el único periódico, no tenía mayor, era un, discupe, era aquí 4 ó 5 páginas con 3 páginas de todos edictos.

El señor PRESIDENTE.— Además, de avisos publicitarios; pero su línea, su línea estaba en favor del gobierno, no había problema.

El señor VILLENA ÁRIAS.— No, era un diario de información local.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero cuál era su posición frente al gobierno, a funcionarios?

El señor VILLENA ÁRIAS.— Yo le diría gobiernista, no diría gobiernista, ni no gobiernista.

El señor PRESIDENTE.— Ni opositor, un poco neutral.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Un diario neutral, que sacaba una noticia, pero más noticias locales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Otro diario?

El señor VILLENA ÁRIAS.— No había otro.

El señor PRESIDENTE.— Era el único diario, en las radios usted consideraba.

El señor VILLENA ÁRIAS.— No había más. El radio de la Iglesia era un radio que decía contra el gobierno, contra lo que había que hablar, era un diario, o perdón un radio de alcance nacional que el Padre Pepe Lodi creo el Vicario, era subjefe allí.

Los otros radios, uno era gobiernista, le diría, si es que hablamos de gobiernista. Perdón me había olvidado de otro, radio Agricultura que es del Ministerio de Agricultura, perdón, radio Campesina, no es Agricultura, es radio Campesina que tenía ese manejo.

El otro que le dije que era radio Unión o Libertad creo que se llama, era, o al menos me dijeron que era del congresista Gregorio Ticona, bueno que no era congresista, que era candidato al Congreso y que se dedicaban a hacerle propaganda a su candidatura, que era congresista cogobierno, o de partido de gobierno.

Y en Juliaca como le dije era, era radio LTC de Juliaca de un candidato al Congreso, no recuerdo, creo que fue por Perú Posible, Leoncio Torres Ccalla; creo que era por Perú Posible. Entonces, esa era la situación de los medios de comunicación en el departamento de Puno.

Por consiguiente, yo dije cual era la situación y ahí quedó todo.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted nos está dando a entender que en verdad en Puno no se requería tanto dinero para neutralizar a los periodistas opositores.

El señor VILLENA ÁRIAS.— En ningún momento me pidieron dinero.

El señor PRESIDENTE.— No, no, usted debía pedir el dinero, a usted no debían pedir dinero.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Situación de los medios de comunicación, yo di mi situación, yo no recuerdo en esa reunión que alguien haya dicho necesito 20 mil, 30 mil, 40 mil soles o dólares para comprar algo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que en noviembre usted afirma, en noviembre nadie, usted no escuchó en la reunión que pedían dinero.

El señor VILLENA ÁRIAS.— Yo como persona no he visto a nadie que pida dinero.

El señor PRESIDENTE.— Bueno esto contradice la versión de varios militares que han venido a esta comisión. Vamos a concretar eso.

Entonces, ¿usted no pidió dinero? **(18)**

El señor VILLENA ARIAS.— No pedí dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué manera ayudó entonces usted en la campaña de Alberto Fujimori, o sea cuál fue su función? Usted no pidió dinero, de repente estaba muy bien neutralizada la prensa allá, era más gobiernista que opositora, pero se necesitaban votaciones, se necesitaba votos y los militares empezaron a jugar un papel. ¿De qué manera usted apoyó en la campaña de Fujimori?

El señor VILLENA ARIAS.— Señor Presidente, yo particularmente considero que mi participación no ha sido directa, pero sí de qué manera he apoyado, ha sido mediante la

ejecución de obras en beneficio de la población de Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿A usted le enviaron dinero para hacer obras mediante el BIN o ustedes como?

El señor VILLENA ARIAS.— Inclusive tengo acá yo la relación de obras que he hecho yo por el Departamento de Puno.

El señor PRESIDENTE.— A ver, léalo, por favor.

El señor .— En el año 1999 la rehabilitación de la carretera Platería-Charcas. La oficina de Desarrollo Nacional del Ejército, en convenio con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, asignó un monto de 1 millón 044 mil soles para la construcción de esta carretera de 14 kilómetros y medio. Entonces, el Ejército hizo esa carretera.

En el mismo año 1999 en Juliaca: asfaltado de la avenida Julio C. Tello, asfaltado de la avenida El Sol, asfaltado del jirón Puno, asfaltado del acceso Samán-Azángaro, asfaltado de la carretera Juliaca-Lampa, asfaltado de la carretera Calapuja-Azángaro; solamente año 1999.

Entonces el Ejército hacía todas esas obras ¿y qué originaba? que el Presidente cada mes, cada dos meses visitaba Puno y a visitar sus diferentes obras; pero esto eran obras que le deban al Batallón de Ingenieros de Puno para que ejecuten estas obras en convenio con el Ministerio de Transportes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted está diciendo que el ex Presidente Fujimori usaba esas obras y lo usaron a usted de manera indirecta a efectos de hacer una campaña vía obras, con recursos del Estado, vía obras para promocionar la candidatura de Fujimori?

El señor .— Yo lo que digo es lo siguiente: usted me ha preguntado cómo el Ejército apoyaba al Gobierno, no a la campaña. Había un Gobierno que estaba haciendo obras en Puno y yo sigo convencido de que en Puno se ha hecho bastante.

Por ejemplo, la carretera Juliaca-Lampa, tiene 40 ó 50 años y recién se estaba asfaltando. En mis dos años se han asfaltado como 15 kilómetros y nunca antes se había iniciado el asfaltado de una carretera de esa envergadura.

Iba a visitar el asfaltado de la carretera Puno-Cusco, que nunca fue esa carretera asfaltada, la carretera Juliaca-Puno-Arequipa que estaban construyendo. Entonces, de esa manera yo diría que el Gobierno hacía su campaña en el departamento de Puno, y como al Ejército le dieron bastantes obras, entonces acudía a visitar estas obras,

Estas son del año 1999, del año 2000 se hizo el asfaltado de parte de la avenida Circunvalación en el mismo Departamento de Puno, a cargo de la Cuarta División; y a cargo del Batallón de Ingenieros el asfaltado de la avenida Lampa, el acceso a la avenida Lampa, 7 kilómetros y medio más de la carretera Juliaca-Lampa.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, general, vamos a cambiar la cinta y vamos a suspender la sesión de la comisión.

—Cambio de la cinta de grabación.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos con la sesión y continúo interrogando y luego va a conversar usted con su paisano. ¿Es su paisano, no? ¿usted no es de Puno, no?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo sé que se va a amargar el congresista Pacheco Villar, pero

cuando llegué a Puno mis palabras, y están grabadas, fueron: "Vengo a trabajar por Puno, me pongo la camiseta de Puno y quiero trabajar por el Desarrollo del Departamento de Puno. En todo lo que esté en mi alcance, no me interesan las tendencias políticas". Y eso lo he hecho y hay más obras.

El señor PRESIDENTE.— Además de las obras a ver si nos indica si repartió también camisetas, porque hubo una denuncia de cerca de 1 millón de polos que estuvieron en las bodegas del Ejército y que fueron distribuidas a nivel nacional. A ver si nos indica usted si también le llegó un poco de esas camisetas.

Siga, nomás, siga con las obras.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, entonces en el año 2000 el asfaltado de la avenida Circunvalación en parte, porque no se terminó y hay detalles al respecto; luego el asfaltado de la avenida Lampa, asfaltado del acceso a Lampa; porque había una parte en Juliaca que para llegar a la carretera Juliaca-Lampa era mala y se hizo también eso. Y el asfaltado de la carretera Illpa-Capachica; Illpa-Huata-Coata-Capachica, obra que se inició y por falta de fondos se paralizó.

De repente sea conveniente también ampliar algo de esto. Estas obras se realizan en convenio el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Lima, Oficina de Desarrollo nacional del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Ya lo dijo eso.

El señor VILLENA ARIAS.— Ellos nos asignan las metas y todos los montos de dinero van de Transportes a Odena y Odena nos hace el empoce a la cuenta única que existe en la Cuarta División para las obras que son de la Cuarta División.

Y cuando hablo de Cuarta División me refiero solamente: Cuarta DI, rehabilitación carretera Platería en el año 99 y en el año 2000 el asfaltado de la avenida Circunvalación. Otro proyecto independiente es todo lo que es Batallón de Ingenieros, que tiene toda la maquinaria, la planta de asfalto.

Entonces, los fondos del año 2000 a partir de mayo o junio comenzaron a escasear. Mi preocupación era hacer obra por Puno y comencé a insistir en que necesitaba fondos y que Puno es un Departamento que no puede ser tratado como cualquier otro Departamento del país, porque las lluvias paralizan el Departamento de Puno ciertos meses.

Yo soy ingeniero militar, usted ha escuchado parte de mi trabajo en otras partes. En Lima, si un mes a uno no le envían; y en Transportes envían los fondos por dozavos, del monto total cada mes se envía una cantidad y se va avanzando en eso.

Pero en Puno no, Puno tiene que jugar con 6 ó 7 meses del año para cumplir toda la meta del año por las heladas, la lluvia. Y, particularmente, no se puede trabajar las 24 horas como se debe trabajar en otras partes, en Puno, obligatoriamente a las 6 de la tarde uno para el trabajo por las heladas, el frío o la lluvia.

Entonces, todas las obras se comenzaron a paralizar, es así como llega el Presidente. Bueno, hasta yo creo que.

El señor PRESIDENTE.— Bien, general, yo voy a las cosas generales, que ya el asunto de Puno, que me parece muy interesante, va a tratar con el congresista Pacheco.

¿Usted cuándo conoció a Vladimiro Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— A Montesinos yo lo he conocido en el año 1999, digo ‘conocido’.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué circunstancias?

El señor VILLENA ARIAS.— Digo, ‘conocido’, porque cuando yo ingresé a la Escuela Militar él salía como cadete, o sea él fue un cadete de cuarto año y ya salía. Después, nunca más lo vi.

Y luego, nunca he tenido contacto con él hasta el grado de general, yo ascendí a general en el Brasil, ni siquiera tuve contacto con él nunca, y cuando he venido ya como comandante general de Puno lo he conocido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo ha conocido en el SIN?

El señor VILLENA ARIAS.— En el SIN.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué, en qué circunstancias?

El señor VILLENA ARIAS.— Perdón, vamos a ver el tipo de conocimiento.

Cuando yo he estado en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas hubo la inauguración de una casa que creo que era de Odría, que estaba frente al Comando Conjunto, que la compró el Ejército y allí hizo sus instalaciones, creo que el Consejo Supremo.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor VILLENA ARIAS.— Le estoy hablando del año 1998, en el año 1998 fui cambiado al Comando Conjunto y a todos los generales para la inauguración de esa casa, que estaba a cargo del Ministerio de Defensa, invitaron.

Estuvimos, fuimos a ver cómo habían decorado esa casa y hubo un almuerzo.

El señor PRESIDENTE.— Allí conoció a Montesinos.

El señor VILLENA ARIAS.— Y ahí conocí, se podría decir por primera vez ya más. Bueno, le di la mano.

El señor VILLENA ARIAS.— ¿No conversaron?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, en absoluto.

Entraron, saludaron a todos los generales del Comando Conjunto y del Ministerio de Defensa y almorzamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿A partir de ahí establecieron amistad con él?

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca he tenido yo amistad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted volvió al SIN, fue al SIN en varias oportunidades?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué finalidad?

El señor VILLENA ARIAS.— Dos veces he ido por esta causal, después.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál causal? ¿por qué causa fue usted dos veces?

El señor VILLENA ARIAS.— En octubre a la primera reunión de comando.

El señor PRESIDENTE.— Por esta reunión, por la reunión de que estamos hablando.

El señor VILLENA ARIAS.— Por esa causal le decía.

La segunda para otra reunión de comando, donde se habló igual que lo demás, pero ahí fue donde pidieron los requerimientos de la información.

El señor PRESIDENTE.— ¿De la información o del dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— Dinero no pidieron.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ninguna de las dos reuniones pidieron dinero a ningún general?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Bien, entonces ¿son pocas veces que usted ha ido al SIN?

El señor VILLENA ARIAS.— No, yo he ido después.

El señor PRESIDENTE.— Continúe.

El señor VILLENA ARIAS.— Luego hubo un amotinamiento en el penal de Yanamayo, entonces el Comandante General del Ejército me llamó para informar y con él fuimos al Servicio de Inteligencia y expuse la situación.

El señor PRESIDENTE.— Delante de Montesinos, estaba Montesinos allí.

—Pausa.

El señor VILLENA ARIAS.— Perdón, estaba el general Salazar, que estaba creo de ministro. Le digo porque he tenido dos reuniones (19) que me han llamado exclusivamente para ver el contrabando porque se iba a declarar a Puno como se declaró en estado de emergencia para el contrabando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en esa reunión no estuvo Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ninguna de ellas?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, esa cuestión de cruzar información.

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces yo tenía que informar de la situación del Penal de Yanamayo, particularmente. En las dos antes reuniones mi objetivo principal era pelear por dos cosas: primero, el Penal de Yanamayo tenía, y hasta ahora hay una base contrasubversiva del Ejército, pero la misión del Ejército es seguridad exterior, pero dentro de esa seguridad exterior está también la policía, y no hay afinidad y no hay una buena definición de responsabilidades.

El señor PRESIDENTE.— General, usted informó sobre el asunto de Yanamayo.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿No habló con Montesinos respecto a la campaña electoral que se avecinaba de Fujimori?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Montesinos no le dio ningún dinero, recursos para que pueda usted apoyar la candidatura de Fujimori?

El señor VILLENA ARIAS.— En absoluto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces usted no tenía mayor vínculo con Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Montesinos nunca estableció con usted un plan de acción en pro de la reelección de Fujimori?

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Entonces su visitas fueron estrictamente oficiales y para asuntos de tipo legal. ¿Eso es lo que usted está sosteniendo?

El señor VILLENA ARIAS.— Quiero manifestar que he tenido una conversación y hasta dos conversaciones a través de mi Comandante General, con Montesinos, en Yanamayo, dentro del Penal de Yanamayo, cuando se produjeron los hechos el 5 de febrero, sino me equivoco, fueron el Comandante General del Ejército, trasládase a Yanamayo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué año fue eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Esto fue en febrero de 1999, perdón.

El señor PRESIDENTE.— ¿O 2000?

El señor VILLENA ARIAS.— A inicios.

El señor PRESIDENTE.— Febrero del 2000 estaban en plena campaña electoral.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, porque en el coronel Acurio Monge era el que fue a reemplazar al anterior jefe porque hubieron serios problemas en Yanamayo ya que este año 2001 recién él ha ascendido de grado.

Ha sido a inicios del año 2000.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Entonces, usted afirma y reafirma que no hizo requerimiento de dinero, no recibió dinero del Servicio de Inteligencia para campaña electoral alguna.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Yo he culminado con mi interrogatorio. Le voy a pedir al congresista Gustavo Pacheco que asuma la Presidencia y el interrogatorio que me corresponde, porque voy a retirarme un momento, mi general.

—**Asume la Presidencia el congresista Gustavo Pacheco Villar.**

El señor PRESIDENTE.— Prosiguiendo la sesión, sin interrupciones, vamos a continuar en la comisión con el orden de preguntas, con la Presidencia encargada y como secretario de esta comisión.

Yo tengo la impresión, general Villena, de que conoce usted la realidad del Sistema de Inteligencia Nacional y puesto que ha pedido sesión reservada es para colaborar, no es para comentar las cosas, porque el Perú quiere verse a los ojos, el Perú quiere saber, qué errores se han cometido para no volverlos a cometerlos.

Entonces, seguimos hablando de esas dos reuniones.

Está claro que hacia finales de octubre del año 1999, en la primera reunión, y en noviembre a medianos en la segunda reunión en el SIN usted dice que no se hicieron requerimientos económicos, a nadie dijo, necesito tanto dinero. Usted no escuchó.

Pero es probable —le pregunto, mantenga su micrófono encendido, me puede interrumpir en el momento que estime oportuno— que en la primera reunión el señor Montesinos dijera, necesito información sobre narcotráfico, sobre terrorismo, sobre las tendencias políticas de la prensa, y si es que hay requerimientos en la próxima reunión que tengamos, ustedes me traen los requerimientos.

¿Esto fue así? Estos requerimientos los necesito para la próxima reunión, o sea, la situación de los medios, el narcotráfico, el contrabando, obras prioritarias.

El señor VILLENA ARIAS.— Eso también. Claro, o sea, porque a veces confundimos...

El señor PRESIDENTE.— Ponga usted general un poco más hacia su lado el parlamente.

El señor VILLENA ARIAS.— Digo, porque a veces el castellano es muy rico, muy amplio y a veces difuso. Es probable que el testimonio que tenemos aquí de otros generales que sí han confirmado que han escuchado requerimiento.

La expresión de Montesinos, y ahora usted lo confirma, es necesito tales informaciones y las requiero para que ustedes en el lapso de tanto tiempo, que ya su comando les dirá, quiero esta información, más los requerimientos que puedan servir para cada una de las plazas: las obras públicas, la construcción.

Quisiera ser puntual en algo. El doctor Montesinos o Montesinos o como le podamos llamar ahora a ese individuo, no nos ordenó. Le dijo al Presidente del Comando Conjunto de ese entonces, general Villanueva, el Servicio de Inteligencia necesita esta información a nivel nacional y ese fue el requerimiento.

Para la siguiente reunión en que se expuso de igual manera la situación, yo tenía serios problemas en Puno por mi preocupación. Esto de acá no me interesaba a mí, le soy franco, me interesaba trabajar por Puno por lo que yo estaba haciendo, por lo que estaba acostumbrado a hacer, un montón de obras por Puno. Y yo necesitaba que el Comandante General del Ejército, primero, me defina situación de la isla Cana-Patahuata, que en ese momento estábamos a fines de octubre y había una inminente ocupación de Bolivia, de los alrededores de esa isla.

Había tenido yo reunión con el encargado de la embajada de Perú en Bolivia, porque teníamos informaciones de posibles invasión ¿debido a qué? a que si bien es cierto esas islas fueron bolivianas y hubieron canjes al final no se había pagado por esas islas.

Entonces, yo lo que quería era qué acción iba a tomar yo porque podría haber un conflicto, habíamos hecho algunas acciones tipo cívicas mediante Indeci, apoyar con calaminas para que la policía pueda permanecer ahí y tener cómo cobijarse, apoyándolos con colchones y cosas por el estilo.

Entonces, mi mentalidad estaba a que, las reuniones de comando debía conseguir algo para mi gran unidad y particularmente las obras de Puno que estaban en mal estado.

El señor PRESIDENTE.— Así que usted se dirigió ante su comando, estaba ya el general Villanueva Ruesta, estaba el señor Montesinos y usted habló y dijo, aquí están los requerimientos de Puno. ¿No es cierto? En la segunda reunión.

¿Qué dijo exactamente en su informe?

El señor VILLENA ARIAS.— Con respecto al departamento de Puno, en lo que es medios escritos no existen de mayor relevancia, hay un radio que es de gran alcance, que es el radio de la Vicaría o del Obispado de Puno, que es Radio Onda Azul, luego tenemos el radio del Ministerio de Agricultura y otro radio, no mencioné el radio de Ibarra, ese de Libertad, porque todavía no tenía mucha repercusión y el ETC tampoco.

Después, estamos hablando de febrero o perdón de octubre de esa fecha en que ni siquiera el Presidente creo que se había lanzado o había dicho que iba a ser candidato. O sea, que no había todavía la efervescencia en ese sentido y los candidatos estaban viendo si es que iban a ser inscritos por sus diferentes organizaciones.

Entonces, yo informé en ese sentido y que llegada de medios de comunicación era insignificativa y mi conclusión fue: los medios de comunicación locales en el departamento de Puno son medios que están contentos por las obras que está ejecutando el gobierno en el departamento.

El señor PRESIDENTE.— Y a nivel de televisión, ¿qué dijo?

El señor VILLENA ARIAS.— Eso, a nivel general.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Es que ha mencionado radios y no canales de televisión, dígalos.

El señor VILLENA ARIAS.— Con respecto a los medios de televisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero lo más parecido a lo que expuso.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es. Las televisoras estaban orientadas, las televisoras locales eran repetidoras de los programas nacionales y que su influencia o su participación era en el noticiero diario a nivel regional.

En lo que es medios del exterior, vería principalmente *La República* con *El Regional*, que proviene de la ciudad de Arequipa, que trae la información de Arequipa, Moquegua, Tacna, y me parece que Cusco también.

Por consiguiente, no había ningún requerimiento.

El señor PRESIDENTE.— Obras, ¿qué obras pidió?

El señor VILLENA ARIAS.— Como obras, manifesté: que el departamento de Puno necesitaba urgente que siendo para mí el segundo departamento a nivel nacional, a nivel turismo, requería que se lo levante, digamos así. ¿De qué manera? Tratando de cortar alguna información de mayor difusión de lo que es el lago Titicaca y la bahía del lago Titicaca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dijo eso en la reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es. (20)

¿Qué pasa? Que la bahía del lago Titicaca, en realidad es la contaminada, pero no es el lago Titicaca.

Entonces, yo particularmente he apoyado al municipio en dos o tres campañas haciendo la limpieza de la leña o lenteja de agua.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué alcalde? ¿El nombre del alcalde?

El señor VILLENA ARIAS.— A Gregorio Ticona, la campaña que hizo él

El señor PRESIDENTE.— La campaña de descontaminación de la bahía.

El señor VILLENA ARIAS.— Era una campaña multisectorial donde todas las instituciones participaron, particularmente el Ejército apoyaba con gente, el municipio ponía los volquetes, bueno, todas las campañas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, o sea que usted dijo: “necesitamos obras”. ¿Qué obras pidió?

El señor VILLENA ARIAS.— Dentro de las aspiraciones que tenía el departamento de Puno: su malecón turístico, justo el malecón turístico que era una de las aspiraciones; la descontaminación de la bahía; sus carreteras. Eso particularmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto dinero pidió por eso?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Oiga, general Villena, las obras se hacen con dinero.

El señor VILLENA ARIAS.— Se habían presentado una serie de proyectos. Por ejemplo, no recuerdo los montos, pero el alcalde Puno, en el mes de enero me entregó 2 ó 3 proyectos.

El señor PRESIDENTE.— Enero ¿de qué año?

El señor VILLENA ARIAS.— Del año 1999.

El señor PRESIDENTE.— Enero de 1999.

El señor VILLENA ARIAS.— Perdón, enero de 200.

El señor PRESIDENTE.— El año 2000, ¿en el mes de enero?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— El alcalde, ¿el nombre?

El señor VILLENA ARIAS.— Don Gregorio Ticona, me entregó dos o tres estudios completos de obras para el departamento de Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles son las obras?

El señor VILLENA ARIAS.— Uno era la avenida circunvalación, otra era la avenida que da a la universidad del altiplano, hacia la Isla Estevez, otro era un proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, la avenida de la universidad.

El señor VILLENA ARIAS.— De la universidad.

El señor PRESIDENTE.— Sigue la avenida Floral, la que continúa.

El señor VILLENA ARIAS.— La avenida Floral se llama.

El señor PRESIDENTE.— La continuación hasta el final hasta la isla Estevez.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es, esa.

El señor PRESIDENTE.— La avenida Floral.

El señor VILLENA ARIAS.— Avenida Floral.

Otro era, no me entregó el proyecto, pero que la aspiración del departamento de Puno era el tener un malecón turístico.

El señor PRESIDENTE.— Acerque a este lado su micrófono.

—Se suspende la sesión.

—Se reabre la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Reiniciamos los diálogos con el citado señor general Villena, siendo la seis menos ocho minutos de la tarde.

Está usted hablando, general, de que el señor Gregorio Ticona, alcalde de la provincia de Puno, le había solicitado en enero del año 2000, tres obras: avenida circunvalación, avenida Floral y el malecón del lago. Y yo le preguntaba, ¿a cuánto ascendían estas obras? Porque usted en la reunión que tuvo, intentó siempre hablar en nombre de Puno y pedir estas obras. ¿A cuánto ascendían las obras?

El señor VILLENA ARIAS.— Permítame aclarar.

El alcalde de Puno tenía estos proyectos y necesitaba dinero para ejecutarlos. Entonces, me parece que la avenida circunvalación entre estaba 5 y 6 millones de soles. ¿Cuál era mi trámite? ¿Cómo a comienzo de año se programan todas las obras para el Ejército? Entonces yo agarré los proyectos, los revalúe, porque los presupuestos de empresas civiles estaba en un 40% más caros que el Ejército, porque el Ejército sólo cobra costo de operación.

Entonces, resulta que envíe el proyecto a la Oficina de Desarrollo Nacional, a la ODENA, a la Casa Militar, a los tres lugares.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué lugares?

El señor VILLENA ARIAS.— Ministerio de Transportes y Comunicaciones, oficina de desarrollo nacional.

Creo que la Casa Militar ahí no tenía injerencia con una obra, pero yo también envíe los proyectos.

El señor PRESIDENTE.— Usted envió a la Casa Militar porque sabía que apoyaban proyectos también directamente desde la Presidencia de la República.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Por eso envió usted. ¿Usted pidió?

El señor VILLENA ARIAS.— Mire, yo he remitido cientos de pedidos a diferentes partes, cada alcalde, por ejemplo, los famosos maquicentros. Todos pedían maquicentros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué eran maquicentros?

El señor VILLENA ARIAS.— Unos módulos de maquinaria de batería, carpintería.

El señor PRESIDENTE.— ¿Maquicentros?

El señor VILLENA ARIAS.— Maquicentros, albañilería.

Entonces acudían, entonces, yo lo que hacía era tramitar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ante quién?

El señor VILLENA ARIAS.— Ante la Casa Militar los pedidos de la población.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ante la Casa Militar?

El señor VILLENA ARIAS.— Ante la Casa Militar, ya.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué alcaldes pedían esto?

El señor VILLENA ARIAS.— Mayormente eran organizaciones los maquicentros.

El señor PRESIDENTE.— Ha dicho alcaldes.

El señor VILLENA ARIAS.— Ah, obras.

El señor PRESIDENTE.— Obras también pedían ¿no?

Ahora, vamos a organizarnos, vamos a ir despacio, en el tema de Puno vamos a verlo despacio.

Estamos en la segunda sesión, en noviembre del año 2000, donde usted habla con el señor Montesinos y con el señor Villanueva Ruesta, y refiere.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo no hablo con el doctor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— No, pero está ahí pues, no.

El señor VILLENA ARIAS.— Ah, bueno.

El señor PRESIDENTE.— Por cierto, está ahí y está en el SIN.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es cierto?

En noviembre de 1999, usted va su comando, llega otra vez para reunirse, como usted ha referido, su comando en el quinto piso pero se le dice que es el SIN la reunión. Usted va al SIN, entonces está pues ahí el señor Montesinos de anfitrión. Cuando uno va a una institución, sabe quien dirige la institución, en este caso al señor Montesinos. Usted se refiere a su comando Villanueva Ruesta y dice: “Oiga, estos son los requerimientos de Puno”, ¿no es cierto?, ahí nos

habíamos quedado. Y esos requerimientos, yo le pregunté, cuánto costaban, o sea, ¿cómo se tramitaron después para su ejecución?

El señor VILLENA ARIAS.— En realidad no se tramitaron de esa manera. ¿Cuáles son las obras prioritarias para Puno? Puno lo que necesita es la descontaminación de la bahía, porque las aguas servidas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí, queda claro. ¿Pero cómo se financia eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo no llevaba presupuesto, pues.

El señor PRESIDENTE.— Sí, no llevaba presupuesto.

El señor VILLENA ARIAS.— A mí me pidieron cuáles eran las obras prioritarias para el departamento de Puno, no que presente proyectos de ejecución de obras prioritarias, cuáles eran las obras prioritarias para el departamento de Puno, ya.

Entonces, yo dije, ah, también una de las cosas dije: el asfaltado de la carretera Puno-Arequipa, que ya estaba en proyecto, creo que ya se iba a iniciar. Pero no presenté presupuesto.

El señor PRESIDENTE.— Bien, pero usted sabía que tenía que presentar presupuestos pronto, porque ya estábamos casi acabando el año 1999, y al Gobierno le quedaban solamente 4 meses de mandato hasta las elecciones.

El señor VILLENA ARIAS.— Es que en ese momento yo no pensaba, le soy franco, ni me imaginaba que iba a prosperar esto de la reelección, porque en ese momento todavía decía el ex Presidente, que todavía no había decidido lanzarse a la Presidencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sus requerimientos fueron escritos o verbales?

El señor VILLENA ARIAS.— Verbales nomás.

El señor PRESIDENTE.— Verbales ¿no?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted llevó una anotación para exponer?

El señor VILLENA ARIAS.— Como los tengo ahora, lo tengo tan presente y siempre yo he peleado por cuatro o cinco cosas por Puno.

El señor PRESIDENTE.— Eso me alegra.

El señor VILLENA ARIAS.— La carretera Alampa. Usted sabe que Alampa, caramba.

El señor PRESIDENTE.— Eso me alegra, me alegra, general, porque significa que usted tiene fresco todos los recuerdos ¿no es cierto?, o sea no le hace falta remitirse a muchas documentaciones o archivos porque usted tiene fresco todo el tema y al comienzo de la sesión le preguntó la comisión acerca de la primera vez que vio a Montesinos y cuando le pidió requerimientos, usted dijo: “No me hacía falta ir a Puno para requerirlo porque yo lo tenía presente en la memoria”. Y usted ha dicho que se había puesto la casaquilla puneña.

Bueno, vamos a dejar un momento la cuestión nacional y vamos a trasladarnos al tema de Puno.

En la reunión ésta en la que estuvieron en Lima, ¿cuántos generales estuvieron?, ¿cuántas personas la primera vez y cuánta la segunda, aproximadamente?

El señor VILLENA ARIAS.— Unos 30, 40 será.

El señor PRESIDENTE.— 30, 40, ¿no?

¿Era una sala el doble que esta?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— Unas 40 personas aproximadamente. ¿Todos generales y coroneles o solamente generales?

El señor VILLENA ARIAS.— No, creo que no había ningún coronel.

El señor PRESIDENTE.— Generales.

El señor VILLENA ARIAS.— Inclusive yo tengo más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿La relación?

El señor VILLENA ARIAS.— Le podría decir quienes.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, díganos.

El señor VILLENA ARIAS.— Pero, yo no estoy en ningún...

El señor PRESIDENTE.— De los que se acuerde.

El señor VILLENA ARIAS.— En la Primera Región estaba el general Chacón, el general Herrera, el general Alarcón, el general Calle, el general Voysest. Ahí tenemos 5.

De la segunda, estaba el comandante general Indacochea, Lira, Serna y Williams 4. Cano, Benavides, Vallejo y Villena, de la tercera. Corrales, de la cuarta.

El señor PRESIDENTE.— Vamos por partes, vamos a tomar.

Repítame despacio, usted cuando dice la primera, ¿se refiere a la primera comandancia?

El señor VILLENA ARIAS.— Primera Región Militar.

El señor PRESIDENTE.— Primera Región Militar. ¿Generales?

El señor VILLENA ARIAS.— Chacón, Herrera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué Chacón?

El señor VILLENA ARIAS.— Chacón Málaga.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más?

El señor VILLENA ARIAS.— General Herrera Monzón, general Alarcón Chávez, creo que es no estoy muy seguro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más?

El señor VILLENA ARIAS.— General Calle Gálvez, creo que es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más? (21)

El señor VILLENA ARIAS.— Y general Voysest Horna.

El señor PRESIDENTE.— Ésa es la Primera Región Militar.

El señor VILLENA ARIAS.— Es la Primera Región.

El señor PRESIDENTE.— Bien, continúe.

El señor VILLENA ARIAS.— En la Segunda, le digo lo que yo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí.

El señor VILLENA ARIAS.— General Indacochea, general Lira, general Serna y general Williams.

En la Tercera Región, el general Cano, el general Benavides.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué Cano?

El señor VILLENA ARIAS.— Cano Angulo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más?

El señor VILLENA ARIAS.— Benavides Benavides, general Vallejo Zapata y general Villena Arias.

El señor PRESIDENTE.— Usted.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

Por la Cuarta Región, solamente el comandante, porque no tiene grandes unidades esa región.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era?

El señor VILLENA ARIAS.— El general Corrales Aranibar.

Por la Quinta era el general Sotero Navarro; por la Sexta el general Llanqui Cervantes, por supuesto estaba el comandante general de la Marina, Ibárcena; el general Elesván Bello, de la Fuerza Aérea, y el general Villanueva Ruesta, del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién más?

El señor VILLENA ARIAS.— Éstos son los que tengo presentes.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor almirante Rosas entraba, salía o aparecía?

El señor VILLENA ARIAS.— El que más entraba y salía era Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿pero el almirante Rosas también estuvo?

El señor VILLENA ARIAS.— No quisiese hablar sin certeza.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿pero el almirante Rosas estaba o no estaba?

El señor VILLENA ARIAS.— De éstos sí, porque inclusive hay más generales; pero no lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ¿el almirante Rosas?

El señor VILLENA ARIAS.— No estoy seguro.

El señor PRESIDENTE.— ¿El coronel Huamán Azcurra?

El señor VILLENA ARIAS.— No, él no.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ningún momento?

El señor VILLENA ARIAS.— En ningún momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Éstos son los nombres que usted recuerda, no?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted habla en Puno de las obras que hizo. Tiene usted ahí una relación, ¿me la puede prestar un segundo?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos podrá facilitar una copia de esto?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, no hay ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— Aquí dice: obras ejecutadas. Vamos a enviar a fotocopiar, mientras vamos conversando.

Perdón, ¿qué otra documentación podemos fotocopiar?

El señor VILLENA ARIAS.— Esta de acá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra documentación que nos pueda facilitar?

El señor VILLENA ARIAS.— No sé qué...

El señor PRESIDENTE.— En este momento no, ¿no? Ya.

Por favor, dos fotocopias de eso.

Estas obras que hizo, luego vamos a organizarlas, pero yendo al asunto de las carreteras, las esposas de las constructoras tenían en propiedad maquinarias a su nombre.

Vamos a ver. Los militares construían las carreteras, el Batallón de Ingenieros o la unidad correspondiente, y era de conocimiento público, y hay pruebas, de que la adjudicación de las obras en el transporte y el cargamento de materiales tenían como propiedad esposas y familiares de los militares.

¿Usted tenía responsabilidad sobre eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo desconozco totalmente eso y hasta podría capaz negarlo; sin embargo, quiero aclarar algo, yo como comandante general no estoy ejecutando la obra. Habían dos elementos en la compañía de la Cuarta División, el coronel Gamero Tejeda, en mi período

tenía a cargo las construcciones; su esposa no tenía nada de eso y tenía como ejecutantes a un teniente...

El señor PRESIDENTE.— ¿De apellido?

El señor VILLENA ARIAS.— De repente ahorita me acuerdo.

Por consiguiente, ahí no había más.

Y para la construcción de esa obra la supervisión está a cargo del Ministerio de Transportes, que tenía un ingeniero residente y un ingeniero supervisor, de tal manera de que los pasos que se siguen en la construcción de la carretera no se da otro paso mientras Transportes no haya hecho las calicatas, las pruebas correspondientes sobre las obras.

El señor PRESIDENTE.— Tenemos pruebas que los que dirigían en el Ministerio de Transportes eran ingenieros militares, están aquí comprendidos en la investigación. Es verdad que iba el Ministerio de Transportes, pero también eran militares.

El señor VILLENA ARIAS.— Desconozco eso. Lo que sí le digo es el conducto regular de todo lo que es carreteras en Puno. Puno presenta las necesidades, como le he dicho, y el alcalde de Puno me dijo, necesitamos como obras prioritarias éstas, y yo la remití a la Oficina de Desarrollo Nacional, de esas obras me aceptaron una, porque priorizan todas las obras que presentan todos los batallones de ingenieros a nivel nacional de acuerdo al presupuesto que asigna el Ministerio de Transportes.

El señor PRESIDENTE.— El coronel Gamero Tejeda era el encargado de ejecutar las obras.

El señor VILLENA ARIAS.— De la Cuarta División.

El señor PRESIDENTE.— Del departamento de Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, porque después tenemos el Batallón de Ingenieros Cuatro que es de Juliaca.

El señor PRESIDENTE.— Precíselo.

El señor VILLENA ARIAS.— Por eso, entonces con la maquinaria de la Cuarta División el coronel Gamero Tejeda estaba a cargo de esas obras.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el de Juliaca?

El señor VILLENA ARIAS.— El jefe del Batallón de Ingenieros Cuatro, comandante Arias Méndez Jorge.

Las obras ejecutadas son las que tiene usted acá en las copias.

El señor PRESIDENTE.— Vamos, ahora sí, a precisarlas. Cuéntenos las obras.

El señor VILLENA ARIAS.— Como Cuarta División de Infantería, a cargo del coronel Gamero Tejeda, la número 1, rehabilitación carretera Platería-Charcas. Eso se hizo en el año 99.

El señor PRESIDENTE.— ¿Presupuesto?

El señor VILLENA ARIAS.— Un millón 44 y la meta eran 14 kilómetros 557 metros. Se concluyó, el Ministerio de Transportes la supervisó, la recibió y quedó oleada y sacramentada.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde vino el dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— Acá dice: ente financiero, Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ordenado por la Casa Militar?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y canalizado por el Ministerio de Transportes?

El señor VILLENA ARIAS.— Casa Militar a mí no me ha aceptado ningún proyecto.

El señor PRESIDENTE.— ¿En este caso?

El señor VILLENA ARIAS.— En todas estas obras.

El señor PRESIDENTE.— Ya, continúe.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, en el mismo 99 el Batallón de Ingenieros de Combate Cuatro tuvo a su cargo el asfaltado de la avenida Julio C. Tello, de Juliaca, por un millón 182; la avenida El Sol, 582 mil; asfaltado del jirón Puno, de Juliaca, 861 mil; asfaltado del acceso Samán-Azángaro, 204 mil 449 soles; asfaltado de la carretera Juliaca-Lampa, un millón 965 mil 801.51; y asfaltado de la carretera Calapuja-Azángaro, un millón 561 mil 766.

De estas obras ejecutadas por el Batallón de Ingenieros, por la problemática que les expuse, que los fondos que remite el Ministerio de Transportes es por doceavos, no pudieron concluirse en el año 99 y han tenido que ser concluidas obras ejecutadas en el período 99-2000, las que tienen asterisco.

El señor PRESIDENTE.— Las que tienen asterisco se hicieron...

El señor VILLENA ARIAS.— El año 99 y el año 2000.

También quiero ser claro, son metas, no significa totalidad de carretera.

¿Cuáles son las metas? De la avenida Julio C. Tello, de Juliaca, 3 kilómetros 857 metros; de la avenida El Sol, un kilómetro 698; por ejemplo, Juliaca-Lampa, 7 kilómetros y medio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se ejecutaron?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Calapuja-Azángaro, 10 kilómetros y medio, ¿se ejecutó?

El señor VILLENA ARIAS.— En los dos años.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿se ejecutó? Porque hasta ahora esa carretera no está concluida.

El señor VILLENA ARIAS.— No está concluida.

El señor PRESIDENTE.— Pero estos 10 kilómetros y medio sí se ejecutaron?

El señor VILLENA ARIAS.— Juliaca-Lampa tampoco está concluida.

El señor PRESIDENTE.— Pero, ¿estas metas sí se ejecutaron?

El señor VILLENA ARIAS.— Esas metas sí.

Yo quiero ser un poco claro en que el jefe del proyecto es el Batallón de Ingenieros de Combate con un ingeniero militar, que él ve todo eso, y yo como comandante general no lo controlo directamente; son proyectos que la Oficina de Desarrollo Nacional cita a los jefes de proyectos, les entrega sus metas, y en coordinación con el Ministerio de Transportes le asignan los ingenieros del Ministerio de Transportes para que ellos supervisen la ejecución y controlen. (22)

Lo que sí yo a usted le puedo aseverar es lo que hizo la Cuarta División de Infantería, que es el número 1, rehabilitación carretera Platería-Charcas, que esa se terminó...

El señor PRESIDENTE.— Esa sí está bajo su estricta responsabilidad.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Estricta responsabilidad.

Y también el asfaltado de la avenida Circunvalación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto AF qué significa?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Asfaltado.

El señor PRESIDENTE.— Asfaltado. AF es asfaltado.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Asfaltado.

Nosotros...

El señor PRESIDENTE.— AF, Obras ejecutadas por la Cuarta División del Interior y el BIN con N.º 4 durante los AF.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Año fiscal 99.

El señor PRESIDENTE.— Año fiscal. Ya.

Hábleme del asfaltado de la avenida Circunvalación.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Muy bien.

El alcalde de Puno me dio el proyecto completo, pero a precios de empresa civil. El Ejército tiene precios no con fines de lucro. Por consiguiente, se tuvo que modificar solamente el costo a los costos de operación y mantenimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿En cuánto bajó el costo?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— De cinco, seis millones bajaría, pues, unos dos millones más o menos, algo así.

El señor PRESIDENTE.— Y aquí dice que el presupuesto fue, hay dos presupuestos.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Le voy a explicar eso.

El Ministerio, el presupuesto para el Ejército, el presupuesto total era de... Bueno, en principio eran 5 kilómetros y pico, el total de la avenida Circunvalación. Más o menos salía como 4 millones y medio, creo, el total del presupuesto de la obra. Pero resulta que no había plata en el Ministerio de Transportes y aprovechando la llegada del Presidente de la República en ese entonces a visitar Puno, viajó conmigo, o lo acompañé mejor dicho a visitar las obras que hacía

el Ejército.

Visitó la mayoría de estas obras y cuando llegó a la avenida Circunvalación, le digo: “Señor Presidente, ésta es una obra que si es que no se concluye lo que se ha hecho, va a ser la causal de serios trastornos para la ciudad de Puno. Quiero que sepa usted que empiezan las lluvias y se abren unas cangrejeras, porque habíamos sacado todo el asfalto, el concreto que estaba partido ya se había despejado. Yo particularmente cuatro veces a la semana paraba metido ahí, viendo que avancen.

Entonces, se había sacado todo el concreto, se le había evacuado y comenzamos la superficie, las diferentes capas de terreno, le diría así, sub rasante, rasante, todo a preparar el terreno para la imprimación que es una capa de brea y terminar con el asfaltado propiamente dicho; y estos fondos comenzaron a mermar.

Inicialmente, yo no podía avanzar, disculpe usted, señor congresista, por la idiosincrasia del poblador del Puno. Tuve varias conferencias de prensa, invité a medios periodísticos y les dije: señores, si es que todos los que vivían por Circunvalación pura construcción clandestina de agua y desagüe. No se podía avanzar porque todas las tuberías las ponían a pie, a flor de tierra. Uno metía el tractor y se rompía una tubería.

El señor PRESIDENTE.— Le interrumpo para decirle que a esa idiosincrasia puneña, se le llama extrema pobreza, general.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Comparto con eso con usted, señor congresista.

Esa extrema pobreza originaba que no se pueda avanzar y yo con mi mentalidad de que quería, ya era mi segundo año en Puno, dejar esa obra terminada, al menos para que me recuerden que en mi dos años había hecho algo que eran aspiraciones del departamento de Puno de cientos de años, como de Juliaca a la Lampa y los otros. Entonces, no podía avanzar.

Problemas con Sedapal.

El señor PRESIDENTE.— Sí, permítame. Usted está hablando como político, general. Usted está diciendo que se pone la camiseta por Puno, que quería darle a Puno las obras. ¿Usted estudió para militar o para político? ¿Por qué estaba tan preocupado en los temas sociales y obras de Puno?

Cuénteme.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Por una sencilla razón, señor congresista.

El artículo 171.º de la Constitución Política del Perú dice que la Fuerza Armada debe apoyar al desarrollo social de los pueblos.

Dentro del concepto inicial del COMAAN, de los comandos, después de haberse cedido, haberse solucionado el problema del conflicto interno y externo, teníamos que... Y algo más, señor congresista, se emitió una directiva N.º 022, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

La directiva N.º 022 que decía: “Consolidar el desarrollo. Consolidación de la pacificación mediante el trabajo de la población, apoyo del desarrollo”.

Qué pasa, usted habló de la pobreza, de la miseria. ¿Por qué ingresó el terrorismo y por qué hemos perdido a seres queridos? Justo por la pobreza, por la miseria.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué fecha es esa circular, esa directiva?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Esa directiva es del 99, 2000. En la actualidad yo pienso que sigue vigente. La directiva N.º 022 del Comando Conjunto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién la firma?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— El Presidente del Comando Conjunto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— No sé si la...

Bueno, cuando esa directiva... Todos los presidentes del Comando Conjunto la actualizan la directiva. No sé si el actual presidente, el general Bustamante la actualizaba.

El señor PRESIDENTE.— Así que usted respeta la Constitución.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Así es.

Pero usted me preguntaba, ¿por qué?

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Porque soy ingeniero y siempre busco hacer obra.

Cuando yo era capitán me fui a Piura, estuve en una compañía FIA Matacaballo, construí...

El señor PRESIDENTE.— Situémonos en el caso, situémonos en el tema que nos ocupa en esta investigación, dejemos a Piura tranquila de momento.

Usted respeta tanto la Constitución, ¿qué hacía usted con Montesinos en el SIN?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Señor congresista...

El señor PRESIDENTE.— Aquí tiene la Constitución. ¿Dígame en qué artículo dice que usted tiene que obedecer al SIN?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— En qué momento le he dicho yo que he obedecido.

El señor PRESIDENTE.— Ah, caramba. Usted ha ido dos veces al SIN y ha participado delante de Vladimiro Montesinos, ¿no es cierto? porque su comando lo llevó. ¿En qué momento usted deja su comando en ese momento después? Con todo respeto, mi comandante general, pero la Constitución me obliga a no acatar a ese señor. Un capitán degradado, señor Villena.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Señor congresista, con todo lo que sabemos ahora, para ese miserable no tiene nombre, pero quiero que comprenda usted...

El señor PRESIDENTE.— Intento.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— ...a una persona que toda su vida desde que egresó de la carrera militar ha tratado de hacer las cosas bien, tiene una familia, y con los antecedentes que ahora conocemos, el hecho de que yo diga: “mi comandante general, eso

está mal”, al día siguiente estaba de baja por medida disciplinaria, mi mujer, mis hijos, treinta, treinta y dos años de servicio perdidos, la educación de la familia y todos. ¿Cree usted que eso es, había confianza para poder decir no estoy de acuerdo?

El señor PRESIDENTE.— Está usted describiendo a unas Fuerzas Armadas verticales.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Cumplidoras, porque el Reglamento, nosotros los...

El señor PRESIDENTE.— Verticales, ¿no es cierto?, de acuerdo a un reglamento, ¿no es cierto?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Nos regimos por la ley y el reglamento y nos dice: El superior, las órdenes se cumplen sin dudas ni murmuraciones, el único responsable es el superior que las imparte.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a retomar el tema de la avenida Circunvalación.

Usted junto con el señor Fujimori le prometen al pueblo de Puno el asfaltado de la avenida Circunvalación en equis tiempo.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Yo y el Presidente...

El señor PRESIDENTE.— Está grabado, está registrado.

Usted anuncia que el Presidente de la República ha dado el visto bueno al tema, le da un plazo a Sedapal, Seda Puno, ¿no es cierto?, para que de una vez ponga las cosas en su sitio.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Agua, desagüe, para poder asfaltar todo ello.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Cierto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con cuánto dinero contaba usted?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Con el presupuesto que me debían de dar en el plazo establecido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto dinero?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— No le podría.

El señor PRESIDENTE.— Usted es ingeniero.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Tiene que saber las cifras.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Aproximadamente cinco millones por decir.

El señor PRESIDENTE.— Por decir, cinco millones. Ya.

¿Cuánto recibió?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Recibí del Ministerio de Transportes 927 mil 731.57 soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del Ministerio de Defensa?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Como consecuencia de esa visita del Presidente, le digo, señor Presidente...

El señor PRESIDENTE.— Sí, ya lo ha comentado. ¿Cuánto recibe?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Inicialmente, el Presidente me dice: “ya no hay plata, los presupuestos programados para este año no se van a ejecutar”. Yo le digo: señor Presidente...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto recibe?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— 927 mil, eso es lo único.

El señor PRESIDENTE.— Aquí abajo pone un millón 286 además.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Eso es Ministerio de Defensa, por el Ministerio de Defensa.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Entonces, qué pasa.

El Presidente me dice: “General, no hay fondos. Entonces, lo que se necesita es proteger lo que se ha hecho”.

“Señor Presidente: para proteger, como ingeniero le digo que se va a destruir, pero si quiere usted algo, con 140 mil soles máximo lo que podríamos hacer es hacer las cunetas, alcantarillas para que cuando venga las lluvias estas no se vayan contra las casas de la ladera y al final terminen las casas en la Plaza de Armas”.

El Presidente me dijo: “Voy a ver, hacer lo posible o le prestaré esos 140 que significan 40 mil dólares al Ministerio de Transportes. Veré de dónde consigo para que le giren esa cantidad para solucionar ese problema”.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿Me puede poner un visto, por favor, para que quede archivado en la comisión?

El GENERAL DE BRIGADA, señor José Villena Arias.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Ése es un documento que nos deja. Queda reflejado para la grabación que el general Villena está otorgándonos una ayuda-memoria de lo que ha significado las obras en el departamento de Puno.

Entonces, estábamos diciendo. Sí, entonces estamos en la avenida Circunvalación. Le pregunto porque hasta este momento los pobladores que usted quiso apoyar y que el señor Fujimori dijo que iba a apoyar están sin la avenida Circunvalación. Eso es un desastre, es un caos. La gente pobre que vive en los cerros tiene que enfangarse, y ahora viene otra vez la época de lluvia y no tiene terminada su avenida Circunvalación que usted mando quitar y usted nunca repuso. (23)

El señor VILLENA ARIAS.— Señor congresista, con el debido respeto. Yo en el año terminaba todo, se paralizó, como le digo, de cuatro, cinco millones que costaba toda la obra,

entregaron 927. Entonces, yo he preguntado, comencé a insistir, hay documentos en la Oficina de Desarrollo Nacional gestionando, de que no podía tener el mismo tratamiento Puno que una ciudad de costa.

Entonces, qué sucede, el Presidente me dice: no hay plata, máximo voy a prestarle los 40 mil dólares para que haga las cunetas de la parte que ya estaba hecha para que el agua no se vaya hoyo.

Yo le digo y todos estos 927 se van a ir al barro, señor Presidente. Entonces, qué sucede, a la semana, dos semanas, me comunica el Jefe de la Oficina de Desarrollo Nacional que había ya autorizado un dinero para poder hacer que lo programado de lo ya ejecutado, me especifico, de los cinco kilómetros, los tres kilómetros 421 que ya estaban en condiciones de asfaltarse, que se iban a poder asfaltar.

Me dan 350 mil para avanzar al máximo, luego me llega el millón 286 mil 022.01 con una indicación de que el préstamo de los 350 iniciales lo deposite en la cuenta devolviéndolo porque me estaban dando ya la cantidad total.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Vamos a ver. Primero, 977 mil 731 soles que le llegan de que manera del Ministerio de Transportes, ¿cómo le llegan?

El señor VILLENA ARIAS.— La comandancia de la Cuarta División tienen una caja única, entonces los fondos los asigna el Ministerio de Transportes y llega vía Banco de la Nación a la caja.

El señor PRESIDENTE.— Por este monto, ¿cuántos cheques fueron?

El señor VILLENA ARIAS.— No recuerdo, pero estamos hablando de unos cuatro, cinco, seis, siete.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, que hacen este total.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, que hacen este total.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por parte del Ministerio de Transportes?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, por parte del Ministerio de Transportes.

El señor PRESIDENTE.— Luego le prestan a usted dinero, no es cierto. Fujimori coge la mano, se mete al bolsillo y dice: aquí está el préstamo.

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Como que no. Entonces, ¿cómo es?

El señor VILLENA ARIAS.— Como consecuencia de su visita le expreso la problemática.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿pero cómo le da el dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— Al final no me lo entrega, lo que pasa es que autoriza a que el Ministerio de Defensa preste o entregue un dinero, no sé de donde, de que parte.

El señor PRESIDENTE.— Ahí tiene usted que precisar.

El señor VILLENA ARIAS.— No sé de que fondos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— Creo que fueron al final como 10 ó 15 millones de soles que entrega a todos los proyectos que necesitaban en forma prioritaria hacer algo. Es así que a Puno para Circunvalación se envía por el Banco de la Nación a la caja del banco con todas las de ley un millón 286 mil 022.01.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted tiene que devolver 350 mil que le habían prestado?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es, con recibo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Explique usted despacito?

El señor VILLENA ARIAS.— Inmediatamente el jefe de Oficina Económica del Ejército, general Oscar Villanueva Vidal, me llama por teléfono y me dice: como tú tenías prioridad se te dio con recibo 350 mil soles del millón 286 mil 022.01 de tu presupuesto. Como te he enviado el millón 286 mil, esos 350 mil los depositas en la cuenta número tal de la Cuarta Región Militar.

El señor PRESIDENTE.— Usted coge el dinero, lo recibe y le ordenan devolver 350 mil soles.

El señor VILLENA ARIAS.— Del préstamo inicial.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama este general?

El señor VILLENA ARIAS.— El Jefe de la Oficina Económica del Ejército de ese entonces era el general de Brigada, Oscar Villanueva Vidal y los 350 mil los devuelvo ya no a Lima sino a la cuenta de la Cuarta Región Militar.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, Cuarta Región Militar es Cusco.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, usted tiene que enviar a Cusco?

El señor VILLENA ARIAS.— A Cusco le correspondía ese dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted deposita?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo deposito todo eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hubo una orden telefónica o solamente un papel?

El señor VILLENA ARIAS.— Por el banco.

El señor PRESIDENTE.— No, digo, que a usted le ordenaron por teléfono. El general Villanueva lo llama y le dice: oiga, 350 mil que ya te adelanté son del Cusco y debes de depositarlo a tal cuenta, ¿por teléfono le dice o le envía un documento?

El señor VILLENA ARIAS.— Es posible que también por documento, pero él por teléfono me comunicó, me llamó el Jefe de la Cuarta Región y me dijo: oye, por si acaso a mí me tenían que entregar tal cantidad, me han entregado 350 menos porque dice que te han dado demás a ti. Muy bien, ese mismo día como ya había recibido esto se sacó los 350.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Me queda claro que en unos cuatro cheques del Ministerio de Transportes a usted le entregan 927 mil soles para Circunvalación. Me queda claro que le envían un millón 286 mil soles del Ministerio de Defensa; me queda claro que a usted le dice por teléfono el general Oscar Villanueva Vidal, 350 mil tienes que depositar a la Cuarta Región Militar de Cusco porque ya se les adelantó a ustedes esta cantidad. Esto me queda claro, hay que devolver, no es cierto.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo que no me queda claro es en que momento le dieron los 350 mil soles?

El señor VILLENA ARIAS.— Estando acá en Lima el Comandante General del Ejército le dice: la Oficina Económica del Ejército va a prestar para avanzar su obra por lo que usted está exponiendo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y le prestan?

El señor VILLENA ARIAS.— Y me prestan, inclusive fueron 100 mil dólares que se tradujeron en 350 mil soles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le prestan mediante un cheque o en efectivo?

El señor VILLENA ARIAS.— En efectivo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le dan en efectivo?

El señor VILLENA ARIAS.— Me dan en efectivo.

El señor PRESIDENTE.— ¿El propio general Oscar Villanueva Vidal, él mismo?

El señor VILLENA ARIAS.— No, el general Walter Chacón Málaga, Comandante General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué año?

El señor VILLENA ARIAS.— Estamos hablando del año 2000.

El señor PRESIDENTE.— ¿En que mes?

El señor VILLENA ARIAS.— Esto sería antes de las elecciones.

El señor PRESIDENTE.— No, no, recuerde. ¿En abril fueron las elecciones?

El señor VILLENA ARIAS.— Después de las elecciones.

El señor PRESIDENTE.— Cuando juramentó el señor Fujimori para su reelección, que fue el 28 de julio, después de la marcha de los Cuatro Suyos.

El señor VILLENA ARIAS.— Mire, todas las rendiciones de cuentas ya están en el Ministerio de Transportes y ahí se tendría que ver los pagos.

El señor PRESIDENTE.— Pero más o menos, ¿antes de la marcha de los Cuatro Suyos o después? Me explico, una vez que Fujimori asume su reelección y juramenta aquí en el Congreso, no es cierto, a usted le siguen enviando dinero a Puno o ya se frena la cosa?

El señor VILLENA ARIAS.— Hubo disminución y al final dijeron, a partir de agosto,

setiembre, ya no habían fondos.

El señor PRESIDENTE.— Y ya no se enviaba nada y por eso se paralizó.

El señor VILLENA ARIAS.— Se paralizaron las obras y ésta fue la salvación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted habla con el Comandante General Walter Chacón y él le dice: necesito dinero y él le adelanta el dinero en efectivo. ¿Dónde le da el dinero, los 100 mil dólares?

El señor VILLENA ARIAS.— En el Cuartel General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿En un sobre?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí. Me parece que habló con el Comandante General, perdón, con el Jefe de la Oficina Económica del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Villanueva Vidal?

El señor VILLENA ARIAS.— Le digo esto por qué, porque después la regularización la tengo que hacer a la Oficina Económica del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Así lo ha manifestado. ¿Pero a usted le dan en efectivo, dinero en la mano?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, firme usted esto y un recibo y después se tiene que regularizar como debe ser.

El señor PRESIDENTE.— O sea, que ahí en ese lugar que no era un banco la Comandancia General del Ejército había dinero en efectivo, 100 mil dólares se sacaron de un cajón, tenga.

El señor VILLENA ARIAS.— No, digamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde sacan el dinero, entonces, de un cajón?

El señor VILLENA ARIAS.— El Comandante General del Ejército me esperó, acá tienes como un préstamo porque ya ha sido aprobado, yo tenía que partir a Puno al día siguiente.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, telefónicamente usted de Puno ya sabía que venía a recoger el dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Vino, recogió y se fue?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Pero queda claro que le han dado en efectivo. Se lo digo porque esto no es una vía regular, el presupuesto de la República se administra mediante talones, mediante cheques, mediante giros.

El señor VILLENA ARIAS.— No sé si usted sabrá, creo que este dinero proviene de los 15 millones que se dieron a todos los proyectos que estaban ejecutando carreteras y creo que el Ministro de Defensa los entregó.

El señor PRESIDENTE.— ¿A nivel nacional?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no es a nivel nacional.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a Puno le correspondió esta parte?

El señor VILLENA ARIAS.— No solamente eso, esto es solamente para la avenida Circunvalación, porque para los otros proyectos le giraron estas cantidades que usted ve acá: para la número 2, MINDEF 15 mil 201; para Juliaca-Lampa 615 mil y para Irpa-Capachica 641.

El señor PRESIDENTE.— ¿El Ministerio de Defensa?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, Ministerio de Defensa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Aparte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones?

El señor VILLENA ARIAS.— Que es lo que va arriba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esto iba hacia usted o directamente hacia Juliaca?

El señor VILLENA ARIAS.— Directamente a Juliaca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no respondía de eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo no he visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Así está estructurado el orden?

El señor VILLENA ARIAS.— Así está estructurado, al jefe del proyecto le enviaban.

El señor PRESIDENTE.— ¿El dinero, que en total suman 2 millones 200 mil soles, aproximadamente, usted (24) los invirtió en la Avenida Circunvalación?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Cómo tiene usted certeza de eso. Los 2 millones 213 mil 753 soles que a usted le llegaron únicamente para la Avenida Circunvalación, ¿cómo se invierte esto?

El señor VILLENA ARIAS.— A través del petróleo, el asfalto, el alquiler de volquetes, el mantenimiento. Hay una tabla que el Ministerio de Transportes nos da a nosotros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene todo esto en orden? ¿Está sujeto a auditoría?

El señor VILLENA ARIAS.— Le han practicado creo dos auditorías, está la obra. Yo quiero ser puntual, piense usted que un gerente no se dedica a la construcción propiamente dicha, pero yo he tenido y le he dado el nombre del ingeniero que se encargó de la obra con dos ingenieros del Ministerio de Transportes, que supervisaban y daban el visto bueno a cada paso de la obra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este ingeniero que hacía las carreteras también hizo la Avenida Circunvalación, la que usted mencionó?

El señor VILLENA ARIAS.— Por él le estoy hablando.

El señor PRESIDENTE.— ¿El coronel Gamero Tejera?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es. Que pasa, que yo tenía tres coroneles, agarré y dije:

Gamero, como usted es ingeniero me ve todo lo que es obras y usted me controla.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a investigar sobre esto, así que no habrá problema en que lo que usted ha mencionado más lo que ha alcanzado se pueda verificar.

El señor VILLENA ARIAS.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas obras hizo en el departamento de Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— Las que le he dicho.

El señor PRESIDENTE.— Estas de aquí, nada más. Los dineros aquí tienen la fuente, de dónde provienen.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién ordenaba que se hicieran estas obras y no otras, usted o el Presidente de la República?

El señor VILLENA ARIAS.— A comienzo de año la Oficina de Desarrollo Nacional debe de tratar de utilizar la maquinaria que tiene el Ejército para lo cual cada unidad envía sus proyectos. Así como le hablé de que el alcalde de Puno necesitaba Circunvalación, uno más que llegó. Entonces, cuando vieron que para Puno podía dársele a la cuarta de ahí que haga Circunvalación y al Batallón de Ingenieros las otras obras, porque teníamos una planta de asfalto que había que darle el uso debido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién autorizaba que obras se priorizaban?

El señor VILLENA ARIAS.— El Cuartel General del Ejército, el Comandante General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el Presidente de la República?

El señor VILLENA ARIAS.— El Presidente, yo pienso que no tiene que ver nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted piensa que no?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Señor VILLENA ARIAS, ¿cuánto dinero le llegaba a usted mensualmente para el total de obras que hacían en Puno? Ya no hablo de carreteras sino del control, ¿cuánto dinero le llegaba a usted para el manejo de sus labores?

El señor VILLENA ARIAS.— Los bienes y servicios, sueldos, gratificaciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto de dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— De repente son 500 mil, 600 mil, la alimentación de la tropa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto dinero le llegaba a usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Todo es transferencias, en este momento decirle yo...

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, ¿usted tiene documentación?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede facilitar para que podamos investigar?

El señor VILLENA ARIAS.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, queda registrado de que usted nos va a facilitar esa información para que la vayamos conversando como ahora.

El señor VILLENA ARIAS.— Perfecto.

El señor PRESIDENTE.— Porque de esa manera podemos profundizar.

El señor VILLENA ARIAS.— Claro, no hay ningún problema. Más bien me permite anotar su requerimiento.

El señor PRESIDENTE.— No es un requerimiento, por la Constitución de la República nosotros estamos con los mismos apercibimientos del Poder Judicial, lo que le hacemos es solicitar esa información, no a título requerimiento sino bajo el imperio de la ley, porque aquí en el artículo 97.º dice: para el cumplimiento de sus fines esta comisión puede acceder a cualquier información. Entonces, es por mandato de la Constitución, no es un requerimiento, usted tiene que cumplir con lo que está diciendo.

El señor VILLENA ARIAS.— Por eso yo voy a cumplir con el requerimiento de la ley.

El señor PRESIDENTE.— No, no es mío, lo dice la Constitución.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo quisiera facilitarle de repente las cosas. Todo esto está registrado en la Oficina Económica del Ejército. Entonces, mediante un oficio del Congreso podrían pedir todos los fondos que fueron remitidos a la Cuarta División de Infantería y le van a dar, porque yo voy a hacerlo a título personal, no va a tener el peso de lo que tienen ustedes y le van a decir puntual, hasta con el número de cheque y todas las cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cree en su institución, no?

El señor VILLENA ARIAS.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos dudas, por eso le pedimos que anote eso y que nos lo traiga usted. Anotamos también su sugerencia.

El señor VILLENA ARIAS.— Pero le digo, de esa manera va a salir más fácil.

El señor PRESIDENTE.— Fíjese, que en una misma reunión todo el mundo escucha de manera diferente, nadie concuerda. Como vamos a creer en una institución que ha sido vejada por toda esta gente que se ha aprovechado de esa institución.

El señor VILLENA ARIAS.— Del año 99-2000.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

A usted cuánto dinero le llegaba, haga memoria, ¿cuánto le llegaba a usted mensualmente?

El señor VILLENA ARIAS.— Póngale 500 mil soles mensuales, aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— Para batallón, para mantenimiento, gastos, recursos humanos, salud. ¿Usted administraba aproximadamente medio millón de soles al mes?

El señor VILLENA ARIAS.— Perdón. No hablemos de administrar, por ejemplo, los sueldos llegan para que sean cobrados, entran a la caja de la gran unidad, inmediatamente hacen las planillas y se hacen cheques para las unidades.

El señor PRESIDENTE.— Pero a usted en lo que es su comandancia llegaban 500 mil soles para todos los efectos que usted ya va a demostrar como se desprendían.

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, no, creo que no me ha interpretado o no me he dejado entender. Lo único que llega para mantenimiento de la gran unidad es las partidas de bienes y servicios que voy a pedir las y ahí saldrá todo lo correspondiente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha dicho que las tiene?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo no las tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha dicho que las tiene?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, no. Las tiene el Cuartel General del Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted ha dicho que las tiene. Yo le he dicho, usted guarda información y me ha dicho que sí.

El señor VILLENA ARIAS.— No. Si usted me ha interpretado así, le repito, es información que está en las rendiciones de cuentas de la Cuarta División, la cual ha sido auditada y todo eso. Por eso le pedía que usted podía pedir una copia de esa rendición de cuentas.

El señor PRESIDENTE.— No, no, yo quiero documentos suyos, copias tuyas, uno siempre tiene un archivo.

El señor VILLENA ARIAS.— Es que yo no manejaba ese dinero.

El señor PRESIDENTE.— Le vuelvo a repetir la pregunta. ¿Cuánto dinero le llegaba a usted por todos los conceptos?

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Perdón, como persona?

El señor PRESIDENTE.— No, como comandante.

El señor VILLENA ARIAS.— A la Gran Unidad le llegaba, a mí no me llegaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto dinero?

El señor VILLENA ARIAS.— No le podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— Me ha dicho 500 mil soles.

El señor VILLENA ARIAS.— Llegaban fondos para pago de propinas, una cantidad de dinero; para racionamiento otra cantidad de dinero; para pago de sueldos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto dinero administraba usted directamente de libre disposición?

El señor VILLENA ARIAS.— Nada, bueno mi sueldo, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto ganaba usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Más o menos cinco mil.

El señor PRESIDENTE.— Cinco mil soles por el banco, por nómina, ¿cuánto figura en su nómina?

El señor VILLENA ARIAS.— Mil 800.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el resto como se lo daban?

El señor VILLENA ARIAS.— Tengo de gasolina.

El señor PRESIDENTE.— Pero habían cheques también de compensación que otros generales han aceptado. ¿A usted cuánto le daban de compensación?

El señor VILLENA ARIAS.— No, a mí no me daban compensación, salvo que me diga, el FIR, el Fondo de Indemnización de Retiro cuando adelantan fondos, el montepío, eso.

El señor PRESIDENTE.— General, le recuerdo que está bajo juramento, como ha pasado ya con otros testigos, que no digan la verdad, eso va a ser usado en su contra, usted está bajo juramento.

Serénese a la hora de contestar y diga la verdad y solamente la verdad porque eso va en su favor. De lo contrario voy a tener la impresión de que esta comisión no está acogiendo la colaboración que usted pidió al comienzo.

El señor VILLENA ARIAS.— Señor congresista, creo estar diciéndole las cosas claras y cuando no tengo una certeza de algo prefiero no decírsela.

(Vacío de grabación)

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 18 horas y 57 minutos, vamos a retomar la sesión con el general José Villena Arias. **(25)**

Le recuerdo que está bajo juramento, general, y que estamos en una sesión reservada que la Comisión ha entendido que debiera ser así para proteger los datos que usted tiene que mencionar a favor de las investigaciones.

En ese sentido, vamos a girar la investigación en otro rubro. Y el rubro en que vamos a girar es en el asunto del manejo político que usted tenía. Ha dicho usted, en esta sesión, que en la Villa Militar donde usted vivía está justamente a un costado del local partidario del Frente Independiente Moralizador, cuyo local es de propiedad de mi familia y por esta razón le puedo decir que he sido testigo con cientos de personas, de la cantidad de políticos que iban a visitarlo a usted y cómo usted sometía abismáticamente o manu militari; no lo sé, usted nos dirá ahora; a varias personas y cómo el propio Presidente del CTAR, el Prefecto, subprefectos, alcaldes, eventuales pre candidatos de la Alianza Perú 2000, pasaban primero por su casa, ahí se reunían y después de esas reuniones usted dirigía la campaña reeleccionista del señor Alberto Fujimori.

Cuéntenos.

El señor VILLENA ARIAS.— Señor congresista y Presidente de la Comisión, no ha sido así. En realidad mi papel siempre ha sido de mucha coordinación con todas las autoridades del departamento, a todos he recibido pero bajo una óptica no de la campaña reeleccionista ni otras ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué no me recibió a mí?

El señor VILLENA ARIAS.— Por que usted nunca me lo pidió y yo no tenía por qué citarlo...

El señor PRESIDENTE.— Así es.

El señor VILLENA ARIAS.— Porque no era mi papel, mi papel era netamente militar.

El señor PRESIDENTE.— Pero qué hacían civiles en su casa, señor, cantidad de civiles, señor. Le voy a dar nombres ..

El señor VILLENA ARIAS.— Me gustaría ..

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí y vamos investigar hasta el final, porque usted tiene ese deseo ¿no?

Recuerde la cantidad de reuniones en su casa, en la Villa Militar con personal civil para dirigir las campañas.

El señor VILLENA ARIAS.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ninguna reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Yo le voy a presentar en esta Comisión cantidad de testigos, porque si usted no precisa ahora me tengo que ver en la obligación de seguirlo citando para presentarle testigos que van a estar aquí, uno a uno que le van a decir “sí, general, usted me invitó. Sí, general, usted me obligó” De usted depende.

Yo tengo aquí algunos nombres, pero usted conoce más. ¿Quiénes dirigían Perú 2000, señor, en Puno?, usted lo sabe pues. No me tome el pelo, porque entonces levantamos la sesión, metemos a la prensa y yo le suelto los nombres que tengo acá, general. Yo he sido condescendiente al ir a una sesión reservada. Le pido que colabore usted, porque ha dicho usted “voy a colaborar” y yo le he creído.

El señor VILLENA ARIAS.— Perú 2000 tenía un coordinador general.

El señor PRESIDENTE.— Dígalo, dígalo, dígalo.

El señor VILLENA ARIAS.— El señor José Loza Zea, creo que era.

El señor PRESIDENTE.— Dígalo así, dígalo, dígalo. Y empezamos.

Coordinador de Perú 2000, señor José Loza Zea. Eso lo sabe todo Puno, son datos que todo Puno conoce.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es y habían 2 coordinadores zonales.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

El señor VILLENA ARIAS.— Uno del norte y uno del sur.

El señor PRESIDENTE.— Así es. Coordinador del norte, nombre.

El señor VILLENA ARIAS.— Cenzano si no me equivoco que era. Tomás Cenzano.

El señor PRESIDENTE.— Tomás Cenzano, más conocido como “Tommy Cenzano.

El señor VILLENA ARIAS.— “Tommy”.

El señor PRESIDENTE.— Tomás Cenzano. Coordinador sur.

El señor VILLENA ARIAS.— No recuerdo en este momento.

El señor PRESIDENTE.— Romeo Paca Pantigoso.

El señor VILLENA ARIAS.— Creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— Señor, dígalo.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— El nombre, diga el nombre.

El señor VILLENA ARIAS.— No tengo el nombre completo, pero creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— No, no, no me diga creo, porque si me dice creo le tengo que presentar testigos acá que le diga “es este señor, lo identificamos, sí o no” ..

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, sí.

El señor PRESIDENTE.— O sea, abreviemos el tema.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya, el señor Romeo Paca.

El señor PRESIDENTE.— Romeo Paca Pantigoso, coordinador sur. Paca Pantigoso, de acuerdo.

Con ellos usted se reunía para apoyar la labor de difusión de Perú 2000 para la campaña de la reelección. ¿Cuál era el sentido de esas reuniones?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo me ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién ordenaba esas reuniones? Esas reuniones se han producido, estos señores han estado hace poco aquí en Lima, algunos de ellos y todos no están dispuestos a guardarle la espalda. Cuéntenos o sea, quién dirigía, ¿usted por qué se reunía con estos señores para dirigir la campaña de Perú 2000.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo quisiera, señor congresista, manifestarle de que yo no dirigía la campaña, ellos eran los que dirigían.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ellos dirigían?

El señor VILLENA ARIAS.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted los apoyaba?

El señor VILLENA ARIAS.— No quisiera decir que yo los apoyaba, simplemente que eran parte de los amigos que existían.

El señor PRESIDENTE.— Cómo que parte de los, un general no está para recibir amigos en la casa militar, en la Villa Militar, estos señores entraban y salían a vista y paciencia de todo Puno,

entraban a su casa y salían y salían de coordinar.

El señor VILLENA ARIAS.— No, era mi casa.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VILLENA ARIAS.— Que yo viva en la Villa Militar no, es como si yo viviese en la calle también.

El señor PRESIDENTE.— ¿A cuántos personajes de la oposición a Fujimori recibió en su casa, señor?

El señor VILLENA ARIAS.— A cientos.

El señor PRESIDENTE.— Dígame nombres.

El señor VILLENA ARIAS.— El alcalde de Juliaca.

El señor PRESIDENTE.— Alcalde de Juliaca, nombre.

El señor VILLENA ARIAS.— El profesor Castillo.

El señor PRESIDENTE.— Ricardo Castillo.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Dígame más nombres.

El señor VILLENA ARIAS.— El candidato, el de global, Mariano Portugal.

El señor PRESIDENTE.— Mariano Portugal Catacora. Dígame, dígame.

El señor VILLENA ARIAS.— El alcalde de Pilcuyo.

El señor PRESIDENTE.— Alcalde de Pilcuyo.

El señor VILLENA ARIAS.— El alcalde de Huancané.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VILLENA ARIAS.— A mucha gente ...

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

El señor VILLENA ARIAS.— He recibido.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, entiende usted que su casa se convirtió en el centro de gravitación política y social del departamento, ¿lo puede entender ahora?

El señor VILLENA ARIAS.— Pero, desde el punto de vista de que en el Ejército a mí me consideran una persona que recibe al soldado y recibe al coronel, a todos ...

El señor PRESIDENTE.— Por su manera de ser.

El señor VILLENA ARIAS.— Por mi forma de ser. Entonces, yo no tenía ningún reparo en recibir a todos en la Comandancia, en mi casa y esa era mi forma de ser en forma permanente y la es ahora.

El señor PRESIDENTE.— ¿A cuántos candidatos más recibió usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Tendría que tener la relación para ver ..

El señor PRESIDENTE.— La tiene usted.

El señor VILLENA ARIAS.— No la tengo.

El señor PRESIDENTE.— Ya, sabe usted que los comentarios siempre han precisado que usted definía la lista de los candidatos de Perú 2000, toda esa gente iba a conversar con usted para que usted propusiera a Perú 2000 los nombres de los candidatos.

El señor VILLENA ARIAS.— Totalmente falso, nunca tuve contacto con Perú 2000. En alguna oportunidad me dijeron de que debía de hacer la lista y eso es totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí le dijeron que usted debería hacer la lista.

El señor VILLENA ARIAS.— No, muchas personas iban y me decían que querían ser candidatos y yo les decía “eso no es mi papel, yo me dedico a la parte militar, yo no tengo que ver eso”. Esa es la situación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su relación con el señor Gregorio Ticona?

El señor VILLENA ARIAS.— Mi relación con el señor Gregorio Ticona, netamente de orden protocolar como alcalde de Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo capta para Perú 2000?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo capta?, cómo ..

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Cómo sucede eso?

El señor PRESIDENTE.— A ver.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo le he manifestado en mi primera parte que el alcalde de Puno me pide una serie ...

El señor PRESIDENTE.— De obras.

El señor VILLENA ARIAS.— De obras, yo las tramito. Una de ellas la avenida Circunvalación es aceptada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y comienza a ejecutarse. Otra de esas obras que ya había una maqueta inclusive era lo del Malecón Turístico. Entonces, esa obra no sé quien la entrega al *PELT* y el *PELT* hace el dique del Malecón Turístico, como consecuencia de ello, usted como puneño sabe que eso es la Pampa Zuñiga, entonces, resulta que el lago ha cedido área por consiguiente los señores Zuñiga que limitaban de acuerdo a sus ...

El señor PRESIDENTE.— No, céntrese en la respuesta.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí pues, por eso, a la respuesta, de acuerdo a sus títulos de propiedad sus límite era el lago, entonces, había 270 hectáreas que el lago había cedido y el alcalde de Puno estaba haciendo un trámite ante el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, Marina, con la finalidad de que de la Pampa Zuñiga le asignen, me parece, 2 hectáreas para hacer un campo ferial, para todos los ambulantes...

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿y entonces qué ocurre?

El señor VILLENA ARIAS.— Ya, qué ocurre, que me presenta la documentación y me pide que yo interceda, de igual manera la Marina..

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo visita a usted en su casa?

El señor VILLENA ARIAS.— No, a la oficina o en alguna de las ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué oficina?

El señor VILLENA ARIAS.— En el Cuartel General ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Va al Cuartel a visitarlo?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, es ahí.

El señor PRESIDENTE.— General, quiero que me apoye.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es, “tengo estos documentos que he gestionado y el Comando Conjunto no emite opinión todavía”. Después sale una opinión de la Marina un poco no muy clara; entonces, “general, quiero iniciar esta obra”. Hablo con el Comandante General del Ejército, general Villanueva, y el me dice en una oportunidad “tráigalo al alcalde y que venga con toda su documentación”.

El señor PRESIDENTE.— Así es. O sea, el alcalde Gregorio Ticona en ese tiempo le dice a usted “quiero su apoyo para que concluyan el tema del malecón y me puedan ceder unas hectáreas para reubicar a unos comerciantes y hacer un campo ferial allí”.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Usted habla con el comandante Villanueva Ruesta.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es y él me dice “se necesita la resolución” que daba el Comandando Conjunto vía Marina sobre el particular.

Entonces, el Comandante General del Ejército me manifiesta que “venga a conversar conmigo”. El alcalde Ticona, estoy hablando del alcalde ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha estamos hablando?

El señor VILLENA ARIAS.— Marzo del 2000 más o menos.

El señor PRESIDENTE.— Ya casi en plena campaña.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Marzo del 2000.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Continúe.

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces, en marzo del 2000 hablo con el alcalde y le digo “el Comandante general del Ejército, para ver su asunto necesita que le lleve usted toda la documentación y me ha dicho que lo acompañe”. Es así que lo acompaño al Cuartel General del

Ejército.

El señor PRESIDENTE.— Ahí vamos bien; o sea, esto es en marzo del 2000.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Acabando (26) marzo?, indistintamente, ¿en marzo del 2000 cómo se trasladan desde Puno hasta Lima? **El señor VILLENA ARIAS.**— Cada uno por su lado.

El señor PRESIDENTE.— Cada por su lado, ¿y se encuentran en lima, dónde?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo tenía que llevarlo al Cuartel General del Ejército, entonces, por teléfono nos comunicamos a donde estaba él, él estaba en un hotel, no recuerdo, de Lince. El Comandante General del Ejército me dijo “a tal hora lo lleva”. Lo llevé al Cuartel General del Ejército ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Que queda dónde?

El señor VILLENA ARIAS.— En la avenida San Borja Sur, avenida Bulevar sin número.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es por el Pentagonito?

El señor VILLENA ARIAS.— El Pentagonito.

El señor PRESIDENTE.— En el Pentagonito.

El señor VILLENA ARIAS.— Al Pentagonito.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo lleva al Pentagonito. Ahí funciona también el SIN ¿no?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— No.

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cerca de allí?

El señor VILLENA ARIAS.— No, en Chorrillos queda el SIN.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿entonces, hablamos del Pentagonito?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

El señor VILLENA ARIAS.— Lo llevo al Cuartel General del Ejército, conversa con el Comandante General del Ejército, yo no ingreso a esa conversación, termina de conversar con el Comandante General del Ejército y el Comandante General del Ejército me llama y me dice “general Villena, llévelo al Servicio de Inteligencia Nacional al alcalde que lo están esperando.”

Lo llevo ..

El señor PRESIDENTE.— ¿A dónde?

El señor VILLENA ARIAS.— Al Servicio de Inteligencia Nacional.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿usted primero llega al Pentagonito?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Llega usted con él?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pregunta por el general Villanueva Ruesta?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él estaba ahí o no?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿El general los recibe a los 2?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Cuente, cuente.

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces, nos recibe “el alcalde de Puno”. “Pase alcalde, espere nomás, general, gracias” Yo ya no ingreso, ingresa ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se queda en un hall?

El señor VILLENA ARIAS.— En la antesala.

El señor PRESIDENTE.— En la antesala se queda usted.

El señor VILLENA ARIAS.— Ingresa el alcalde de Puno a conversar con el general con toda su documentación, luego a la media hora, bueno, terminan de conversar y me dice “general, llévelo al Servicio de Inteligencia Nacional al alcalde que ahí lo están esperando”. “Comprendido, mi general”. Voy, lo llevo ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién estaba acompañado el alcalde Ticona?

El señor VILLENA ARIAS.— Con nadie.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estaba solo?

El señor VILLENA ARIAS.— Solo. Lo llevo ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo lleva en su propio vehículo?, ¿quién conducía el vehículo?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iban los 2, nada más?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor VILLENA ARIAS.— Lo llevo al ..

El señor PRESIDENTE.— Señor Ticona.

El señor VILLENA ARIAS.— Al Servicio de Inteligencia, hay una tranquera “Señores, soy el general fulano de tal, estoy viniendo con el alcalde de Puno” Hicieron una coordinación “Que pasen”. En una antesala, luego salió el doctor Montesinos, lo saludó y yo “hasta luego”.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo dejó ahí?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no participa de la reunión?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no participo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni con el señor Villanueva Ruesta ni con el señor Montesinos? Usted cumple con hacer la tramitación ..

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Lo deja al señor Ticona ..

El señor VILLENA ARIAS.— En el SIN hay la presentación previa, donde ahí el alcalde dice que estaba haciendo unos pedidos, quería algo de la KFW ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted le dice al señor Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, no, yo no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué presentación hay?

El señor VILLENA ARIAS.— Voy a una sala con el alcalde, sale el doctor Montesinos y le digo, bueno, el doctor dice “cómo está usted, señor alcalde de Puno, que tal”.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ya se conocían?

El señor VILLENA ARIAS.— Me parece que no.

El señor PRESIDENTE.— Le parece que no.

El señor VILLENA ARIAS.— Me parece que no, pero yo deduzco por lo que me dijo el Comandante General del Ejército que ya había coordinado con él para que lo lleve.

El señor PRESIDENTE.— Sí, porque sino no ..

El señor VILLENA ARIAS.— No cabía que ..

El señor PRESIDENTE.— No cabía que lo recibiera pues.

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces, bueno, “¿qué problemas tiene?” Le habló de que necesitaba la contraparte del Estado por un préstamo de la KFW alemana. Segundo, sobre la priorización de una maquinaria pesada que estaban entregando a los municipios.

El señor PRESIDENTE.— O sea, primero Malecón Titicaca, el malecón, quería las obras del malecón.

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Segundo, quería la contraparte para la KFW alemana y tercero, la maquinaria ¿me dijo?

El señor VILLENA ARIAS.— El Estado había adquirido una maquinaria pesada, tractores y que todos los alcaldes se habían inscrito; entonces, quería que prioricen a Puno para que le entreguen primero porque creo que estaban desaduanándolo, algo de eso.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿Eso hablaron mientras usted estaba ahí?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— En la antesala.

El señor VILLENA ARIAS.— Y de ahí yo me retiré ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo duró la conversación mientras usted estuvo ahí.

El señor VILLENA ARIAS.— Conmigo serían unos 10 minutos pues.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿qué más hablaron ahí, en la antesala?

El señor VILLENA ARIAS.— Eso es todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué más?, ¿qué más hablaron?, o sea, porque esto que usted me está hablando se habla pues en 2 minutos. ¿Qué otra cosa más?, pidió la ..

El señor VILLENA ARIAS.— Qué dice Puno, cómo ..

El señor PRESIDENTE.— Y cuénteme, cuénteme.

El señor VILLENA ARIAS.— Qué dice el departamento de Puno, bueno, eso sería ..

El señor PRESIDENTE.— Ya, y también habla de la avenida Circunvalación dice “señor Montesinos, también queremos que nos acaben la avenida Circunvalación” o solamente hablan malecón ..

El señor VILLENA ARIAS.— No, porque la avenida Circunvalación ya se estaba haciendo.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Entonces, solamente estaban, quería las hectáreas esas ..

El señor VILLENA ARIAS.— Lo que quería era el dictamen que tenía que hacer la Marina si es que ese terreno de la Pampa Zuñiga correspondía al Estado o era particular, llámese de los Zuñiga, para el ..

El señor PRESIDENTE.— Campo ferial.

El señor VILLENA ARIAS.— Para el campo ferial, en base a eso se le tenía que, bueno, el Ministerio de Vivienda tendría que cederlo al Municipio.

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo, de acuerdo ..

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces, había un préstamo con la KFW para la descontaminación de la bahía y decían que tenía que haber una contraparte del Estado peruano.

El señor PRESIDENTE.— ¿El funcionario de SEDAPUNO no vino con él?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No?, ¿se llama SEDAPUNO?, EMSAPUNO.

El señor VILLENA ARIAS.— EMSAPUNO.

El señor PRESIDENTE.— EMSAPUNO, él no vino, porque también él estuvo al tanto, ¿también habló con usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Tengo entendido que hicieron una reunión, yo no asistí, el de EMSAPUNO ha estado en lo de Circunvalación conmigo, porque ...

El señor PRESIDENTE.— El ingeniero Rogelio Flores.

El señor VILLENA ARIAS.— No avanzaban la..

El señor PRESIDENTE.— El ingeniero Rogelio Flores.

El señor VILLENA ARIAS.— De repente, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Él mismo estaba ahí, pero bueno, coinciden las fechas.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya bueno, lo cierto es que se necesitaba que la Marina diga “ese terreno no corresponde a los Zuñiga sino se ganado al lago y por consiguiente ese terreno es estatal”, por ser terreno estatal podía ser adjudicado o cedido al Municipio de Puno y ahí quería hacer el campo ferial para sacar a todos los ambulantes.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor VILLENA ARIAS.— Y con respecto a los tractores, volquetes, cargadores frontales que todos los municipios se habían inscrito, que le den prioridad al departamento de Puno. Ese era el concepto inicial que tenía el alcalde para conseguir.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Montesinos a usted qué trato le dio?, ¿cómo lo trato a usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Cómo está, general, hasta luego.

El señor PRESIDENTE.— Pero él permitió que usted se quedara 10 minutos más para que el señor alcalde de Puno se ambientara un poco en esa antesala.

El señor VILLENA ARIAS.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Qué tal Puno, como está el tema y luego ya ..

El señor VILLENA ARIAS.— Así es, ya puede ..

El señor PRESIDENTE.— “Pase usted, señor alcalde. General, se puede retirar, hasta luego”, ¿no?

El señor VILLENA ARIAS.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Algo así. Ya, ¿después qué ocurrió?, usted se fue, aquí en Lima permaneció, lo llamó el alcalde Ticona a usted, el señor Montesinos, ¿quién lo llama a usted para decirle “ya está esto, hay que apoyarlo en estas cosas?”, ¿quién lo llama a usted?, después de lo del SIN ..

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Que usted deja al señor Ticona y donde ...

El señor VILLENA ARIAS.— Ya el señor Ticona se va a Puno y yo me voy a Puno.

El señor PRESIDENTE.— Se va a Puno y ..

El señor VILLENA ARIAS.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Luego se encuentran en Puno ya para la campaña final?

El señor VILLENA ARIAS.— En alguna reunión protocolar, le diré así, me dijo que lo iban a apoyar.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor VILLENA ARIAS.— Eso es el último contacto que tengo con Gregorio Ticona como alcalde de Puno, porque después de eso ya pasa a ser congresista, o perdón, candidato, ya no tengo mayor contacto con él.

El señor PRESIDENTE.— Ya. ¿En qué otras oportunidades estuvo usted con el señor Ticona y el señor Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— Solamente en esa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él ya había ganado las elecciones o todavía era candidato?

El señor VILLENA ARIAS.— Candidato, me parece. Él todavía era alcalde de Puno.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero era candidato o ya había ganado, porque finales de marzo las elecciones fueron en abril, a comienzos.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, no lo podría precisar, lo que sí le puedo decir es que él fue como alcalde, no como candidato.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿pero ya había ganado las elecciones o todavía no?

El señor VILLENA ARIAS.— No tengo la precisión.

El señor PRESIDENTE.— No tiene, ¿y usted lo acompañó en el trámite para buscar la vacancia de la señora teniente alcaldesa Irma Quilca de Iglesias?, usted sabe que cuando Ticona, como alcalde, gana una curul parlamentaria le correspondía a la teniente alcaldesa, la profesora Irma Quilca que usted también conoce ..

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué ocurrió pues?, o sea, en ese trámite de la vacancia qué ocurrió?

El señor VILLENA ARIAS.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no intervino ahí?

El señor VILLENA ARIAS.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Ajá. El señor Montesinos en una declaración ante una fiscalía, ante un juzgado anticorrupción declara que usted lo llevó al señor Ticona al SIN para hacerle firmar su adhesión a Perú 2000. Es una declaración que ya tenemos en la Comisión, en la cual el señor Vladimiro Montesinos declara eso, “el general Villena es quien me lo trae para que firme su adhesión a Perú 2000”.

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Qué puedo decir de eso?

El señor PRESIDENTE.— O sea, que posiblemente pueda ser que haya sido, aun cuando vaya como alcalde, posiblemente ya haya pasado el 8 de abril que fueron las elecciones, el 9 de abril.

El señor VILLENA ARIAS.— Lo único que le digo es que yo lo he llevado al Cuartel General del Ejército y el Comandante General del Ejército me dice “llévalo al SIN que le van a solucionar ahí el problema”.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿puede tratarse de la misma información?

El señor VILLENA ARIAS.— Ahora, qué han tratado ..

El señor PRESIDENTE.— No, ¿pero puede ser la misma información?

El señor VILLENA ARIAS.— Podría ser lo mismo.

El señor PRESIDENTE.— Y usted cómo conoce al congresista Ticona, a no ser, “el general Villena me lo trae al alcalde”, o sea, ¿puede tratarse de la misma información?

El señor VILLENA ARIAS.— Podría ser.

El señor PRESIDENTE.— Lo que pasa es que puede ocurrir que usted, mientras usted habla de finales de marzo, pudiera ser finales de abril, donde ya habían alcaldes electos, congresistas electos, o mediados de abril.

El señor VILLENA ARIAS.— Me parece que fue marzo.

El señor VILLENA ARIAS.— Es un dato que habría que confirmar.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor VILLENA ARIAS.— Usted dice marzo, o sea, antes de las elecciones ¿no? cuando usted vuelve en su avión a Puno ya, o sea, se vivía la fiebre ya pre electoral, víspera de las elecciones.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, sí, ya estaba ..

El señor PRESIDENTE.— ¿O ya había pasado las elecciones?

El señor VILLENA ARIAS.— No lo ..

El señor PRESIDENTE.— Haga memoria.

El señor VILLENA ARIAS.— Perdón ha habido 2, la primera vuelta y la segunda vuelta.

El señor PRESIDENTE.— No, pero para congresistas solamente primera vuelta.

El señor VILLENA ARIAS.— Para congresistas primera nomás pues.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le digo.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ya era electo congresista entonces Ticona?

El señor VILLENA ARIAS.— Es posible.

El señor PRESIDENTE.— Es posible ¿no es cierto?, o sea, ¿porque coincide la información con el señor Montesinos?

El señor VILLENA ARIAS.— Es posible.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es posible que ya acababa de ser electo?

El señor VILLENA ARIAS.— Es posible.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el señor Ticona tenía pues el deseo de quedar bien con Puno y dejar ese campo ferial?

El señor VILLENA ARIAS.— Inclusive creo que algo quería con lo del (27) terminal terrestre también, algo de esto me parece.

El señor PRESIDENTE.— Y yo recuerdo de esas fechas que ya estamos hablando después de las elecciones, ya era electo el señor Ticona, es posible esto ¿no es cierto?

El señor VILLENA ARIAS.— Podría ser.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Frente a eso, frente a eso, le pregunto a ¿cuántas personas más llevó usted al Cuartel General o al SIN?, ¿a qué otros congresistas electos por Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— A nadie más.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Su relación con el señor Ibarra, cuénteme. Gregorio Ibarra Imata, Gustavo Ibarra Imata.

El señor VILLENA ARIAS.— La relación con Gregorio Ibarra data del año anterior en que él era Jefe de Agricultura y relación de una amistad de, circunstancial, digámoslo así, como con el señor Cenzano, Aldo Passano, con el señor Christian Nonis, con el señor Dietrich Bauer y así. Esa fue mi relación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenemos un minuto o no?, ¿tenemos un minuto o no?

Mejor cambiamos ¿no? Hacemos otro alto, siendo las 7 y 26 de la noche en la sesión.

—A las 19 horas y 26 minutos se suspende la sesión.

—A las 19 horas y 31 minutos se reinicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 7 y 31 de la noche continuamos la sesión con el general José Villena Arias.

General, estábamos al punto de cerrar su relación con el señor Ibarra Imata.

El señor VILLENA ARIAS.— Como le manifesté, era una relación de amistad circunstancial por la relación de trabajo. Desde que llegué a la ciudad de Puno, llegué, me lo presentaron y hubo alguna afinidad, le podría decir, tal es el caso de que en alguna oportunidad ha almorzado conmigo. Ese tipo de relaciones.

El señor PRESIDENTE.— Él era el todopoderoso hombre del gobierno en Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— Me dicen que él fue el hombre principal desde hacía mucho tiempo, pero que en realidad no fue lo que fue, porque después se presentó, cuando yo llegué él había perdido las elecciones municipales. Entonces, no era lo que pensaban que era.

El señor PRESIDENTE.— Usted habló del señor Christian Nonis y usted recuerda que él fue electo regidor.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Y que luego se iba a ser cargo de su regiduría cuando renunció el señor Cornejo Roselló, un regidor que había en el municipio que se quedó a vivir en Arequipa y dejó vacante una regiduría e iba asumir el señor Christian Nonis y luego no se le permitió porque el Jurado Nacional de Elecciones dijeron que como extranjero no podía asumir una regiduría, ¿usted se acuerda de eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Algo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes movieron eso para que no pudiera ocupar el señor Christian Nonis su cargo electo?

El señor VILLENA ARIAS.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿No sabe usted?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo recuerda el caso?

El señor VILLENA ARIAS.— Porque Christian Nonis me lo comentó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él estaba muy afectado con eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, estamos en el punto de que el señor Ibarra, cuando usted llega a Puno es el todopoderoso, aun cuando había perdido las elecciones de ese mismo año 98.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo no lo tomaría así, el señor Ibarra un cartel que demostró que no lo tenía, porque cuando hablaban de Gustavo Ibarra que era el compadre, bueno, que era el que hacía y decía, hacía y deshacía de todo lo que era gobierno ¿no?, algo así me ..

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted no lo veía con tanto empaque como se decía?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Pero él colocaba a los jefes de CTAR, presidentes de CTAR.

El señor VILLENA ARIAS.— No tengo conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién colocaba entonces?

El señor VILLENA ARIAS.— Tampoco tengo conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— Oiga, usted era general ahí, tenía que estar informado.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo era informado de quién asumía la función, no de quién se ponía o quién ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no comentaba nada, nunca se le consultaba?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nadie le consultaba?

El señor VILLENA ARIAS.— A mí no me consultaron.

El señor PRESIDENTE.— Ajá. Y hablando de estos señores, vamos a dejar un ratito el tema de Ibarra.

Yo tengo aquí, señor, una serie de preguntas que hacerle. A usted se le acusa junto con el señor Ibarra Imata de encabezar la red fujimontesinista en el departamento de Puno, esa es la convicción de muchísima gente que trabajó en contra del régimen anterior. ¿Qué opina de esta afirmación?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo diría que es falsa. Le reitero que yo me puse la camiseta del desarrollo por el departamento de Puno y como trabajaba por hacer obras por el departamento de Puno como me correspondía, a donde podía apoyar apoyaba y tuve la mala suerte, la mala suerte, de que el Presidente acuda casi todos los meses a Puno, porque le gustaba visitar y yo como jefe, como Comandante de Armas tenía la responsabilidad de recibirlo, coordinar con el Jefe de la Policía Nacional para que Seguridad del Estado le dé las seguridades del caso y como le he mostrado todas esas obras, entonces, veían que el general acompañaba al Presidente, eso daba origen a que más de una persona diga, bueno, si quiero conseguir algo del Presidente ahí está el general ..

El señor PRESIDENTE.— O podría ser .. siga, siga.

El señor VILLENA ARIAS.— Inclusive me llegaba a mí oficina curriculum, un montón de cosas que se tenía que ir archivando porque no eran de mi competencia. Inclusive, hasta resultados de procesos electorales o del, de Perú 2000, de Cambio 90 ..

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿todo el departamento de Puno estaba equivocado en que usted era quien dirigía la red fujimontesinista en Puno?, ¿todo Puno estaba equivocado?

El señor VILLENA ARIAS.— Yo pienso que todo Puno no pensaba lo mismo.

El señor PRESIDENTE.— No, no, sí pensaba lo mismo, porque la gente que estaba con Perú 2000 lo buscaba a usted como la cabeza principal del movimiento y los que estábamos en contra al régimen sabíamos que usted era quien dirigía, es todo Puno pues. La mitad porque estaba a favor suyo y la otra mitad porque estábamos en contra suya. Todo Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— Yo le diría que estaban equivocados.

El señor PRESIDENTE.— Claro, o sea, todo Puno estaba equivocado, menos usted.

El señor VILLENA ARIAS.— No, es que yo no era.

El señor PRESIDENTE.— Puede ser, puede ocurrir.

El señor VILLENA ARIAS.— Puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Claro, porque. Le repito, la gente que apoyaba al señor Fujimori y que lo apoyaba a usted entendía que usted era la cabeza política, política del departamento de Puno y los que estábamos en contra de Fujimori sabíamos que usted era la cabeza política. Entonces, todo el departamento de Puno entendía que el general Villena era el que dirigía la red fujimontesinista en nuestra Región.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, eso era falso porque para eso, como lo dijimos inicialmente, había una organización de esa red, sus coordinadores y todas sus cosas; inclusive gente de Lima que acudían, hacían sus visitas y todo lo demás, pero yo no tenía nada que ver con eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué hizo usted a favor de la campaña reeleccionista?

El señor VILLENA ARIAS.— Nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no hizo nada?, ¿Y Montesinos lo dejó a usted tranquilo?, ¿o ya había hecho lo suficiente como dijo, con las carreteras, ya estaba sembrado el caldo de cultivo?

El señor VILLENA ARIAS.— Mi gran unidad, fue considerada la mejor gran unidad en el año 99 y en el 2000 por las obras netamente castrenses. Entonces, yo tenía ese respaldo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, esto ya lo ha precisado. Dígame funcionarios, aparte del señor Ibarra Imata, el señor Freddy Urbina Zuñiga, ingeniero Zuñiga, Freddy Urbina Zuñiga, ¿qué papel cumplió a su lado?

El señor VILLENA ARIAS.— Ninguno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo recuerda a él?, incluso fue Presidente del CTAR después del señor Serruto.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya, el señor Freddy Urbina reemplazó al señor Serruto y creo que a los 15 días lo cambiaron por el siguiente.

El señor PRESIDENTE.— Hugo Zamata.

El señor VILLENA ARIAS.— Por Hugo Zamata.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es su relación con los 2?

El señor VILLENA ARIAS.— Netamente protocolares. Con Urbina, con Zamata, con Serruto y con todos. Con todos me he llevado bien.

El señor PRESIDENTE.— En el tema de la prensa, dice en este documento que está preparado por gente que está bien informada habitualmente, dice que usted contó con la colaboración de varios periodistas, ¿con quiénes colaboró?, nombres de periodistas que colaboraron con usted.

El señor VILLENA ARIAS.— Con ninguno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nadie colaboró con usted?, o sea, todos lo odiaban a usted ..

El señor VILLENA ARIAS.— No, es decir, yo estaba bien con todo el periodismo, he tenido el

apoyo particularmente para hacer mi propaganda del ingreso a la Fuerza Armada o al Servicio Militar, esas cosas, pero ..

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quiénes?, ¿qué periodistas?

El señor VILLENA ARIAS.— No, era a través de mi, del DIC, la Oficina de Asuntos de Información, el Comandante pedía los servicios de todos los medios de comunicación para que saquen los anuncios de llamamientos y otras cosas propias de la función militar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Así que usted a través de un capitán, a través de un técnico no controló la prensa en Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— No, en absoluto.

El señor PRESIDENTE.— Aquí hay algunos nombres, inclusive se dice que usted dispuso a nombre de un periodista un celular.

El señor VILLENA ARIAS.— Falso.

El señor PRESIDENTE.— El número 62 .. ¿ah?

El señor VILLENA ARIAS.— Falso, totalmente falso.

El señor PRESIDENTE.— ¿No entregó usted eso?

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— Que con dineros provenientes del SIN financió un periódico inclusive que no existía.

El señor VILLENA ARIAS.— Falso.

El señor PRESIDENTE.— Que compró computadoras, impresoras, scanners y demás implementos en la galería Multicentro ubicada en la calle Lima.

El señor VILLENA ARIAS.— Falso.

El señor PRESIDENTE.— Por la suma de 6 mil 650 soles.

El señor VILLENA ARIAS.— Falso.

El señor PRESIDENTE.— Ajá. Aquí hablan de canales de televisión. ¿Cuál era su relación con el ex Presidente Elías Hurtado, Presidente de CTAR?

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca lo conocí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cobraba cupos a (28) los alcaldes de Puno para la campaña reeleccionista.

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca y no era mi función, no tenía nada que ver con eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce esta denuncia que es su contra?

El señor VILLENA ARIAS.— Soy corto de vista.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ahora se lo voy a pasar, dice:

“Señor de la Fiscalía Provincial de Turno, fecha 21 de marzo de 2001.

Elías Hurtado Huayta, Presidente Ejecutivo del Consejo Transitorio de Administración Regional de Puno, identificado con DNI N.º 01200474, domiciliado en la Ciudad Universitaria. Señalando domicilio procesal en la Presidencia de CTAR, jirón Deustua N.º 356, a usted atentamente digo:”

¿Conoce?, ¿cuántas denuncias tiene usted en Puno?

El señor VILLENA ARÍAS.— Ninguna

El señor PRESIDENTE.— Ya. Esta es una que tiene usted aquí. Luego se la voy a pasar. Dice:

“Que al amparo de lo establecido en el inciso a) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Función de los Consejos —Los CTAR—, aprobado por Decreto Supremo N.º 010-98-PRES, artículo 11º Decreto Legislativo N.º 052, formulo denuncia penal pública en contra de:

- 1) Juan Hugo Zamata Aguirre, ex Presidente de CTAR, en sus modalidades de peculado genérico y peculado de uso y por el delito contra la tranquilidad pública en su modalidad de concertación”, dice.
- 2) Continúa, dice, “Jaime Villena Arias, ex comandante general de la Cuarta División de Infantería de Puno, por el delito contra la tranquilidad pública en su modalidad de concertación para el delito.
- 3) Oscar Conde Villavicencio, ex asesor de la Presidencia de CTAR Puno; José Carlos Apaza Alemán, —¿lo conoce?—, por el delito de concertación para el delito

El señor VILLENA ARÍAS.— “Pollo gordo” creo que le dicen.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿lo conoce?. Cuénteme.

El señor VILLENA ARIAS.— “Pollo gordo”, me suena.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo conoce?

El señor VILLENA ARIAS.— Un periodista. Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tuvo con él?

El señor VILLENA ARIAS.— Ninguna, pero sí lo conocía, era el de, el que tenía su programa en radio “*libertad*”

El señor PRESIDENTE.— “Y en contra de las demás personas que resulten responsables.

Fundamentos de hecho”, dice.

“Hasta las oficinas, primero, de CTAR Puno han llegado copias de los ejemplares tal, tal, tal, donde se habla de una noticia que se llama “*Crónica de un negociado*” en cuyo texto se hace referencia a diversos hechos que constituyen ilícitos penales que son perseguibles de oficio.

Por su parte, la revista de cultura y periodismo “*Reporte*” en su N.º46 del mes de marzo de 2001, hace alusión a estos mismos ilícitos.

Segundo”, en fin.

Aquí están denunciando a varias personas y una de ellas es usted. ¿Ha tenido conocimiento de

esto?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Cuéntenos

El señor VILLENA ARIAS.— En esa revista el “*Reporte*” dicen, los peones de la reelección creo que hablan y consideran al general Villena como uno de ellos, pero en realidad no tenía. Eso es lo que me he enterado.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, yo debo decirle, general, que es grave que un presidente de CTAR lo denuncie a usted ¿no le parece? No es un particular, es el presidente del CTAR.

El señor VILLENA ARIAS.— Pero me parece que no es el Presidente de CTAR.

El señor PRESIDENTE.— Elías Hurtado sí.

El señor VILLENA ARIAS.— ¿El actual Presidente de CTAR?

El señor PRESIDENTE.— No, ya no. Estuvo, él estuvo. Aquí está la revista “*Reporte*”, en uno de sus números. La CIA, Montesinos, Fujimori en Puno.

Aquí hay presuntas pruebas contra usted. Entonces, se le vincula con hechos y temas, para que usted pueda oportunamente defenderse.

Estamos para eso. Aquí va a tener todas las garantías constitucionales y por esa razón le digo, que vamos a tener que tener paciencia para posibilitar nuevos encuentros y esta vez van a ser pues con pruebas y tiempo que nos permitan a todos llegar al fondo de la cosa.

Porque usted dice que no dirigía y en Puno toda la gente tenía la sensación de que sí dirigía.

Esto ya está en manos del Poder Judicial. ¿Se está usted defendiendo?

El señor VILLENA ARIAS.— No

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce la denuncia?

El señor VILLENA ARIAS.— En una oportunidad me llegó una notificación y un pliego que tenía que responder, que lo hice.

El señor PRESIDENTE.— Ah, ¿respondió usted?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, sí. Eso es todo lo que sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe usted de qué caso le hablo no? o quiere usted una copia de esto.

El señor VILLENA ARIAS.— Le agradecería.

El señor PRESIDENTE.— Sí, como no. Le vamos a dar una copia para que esté al tanto.

El señor VILLENA.— Sí, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, para que se pueda defender. Aquí está, 21 de marzo.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya

El señor PRESIDENTE.— Eestán acusados estas personas, 1,2,3,4 acusados.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya

El señor PRESIDENTE.— Y está firmado por el Presidente de CTAR, que era el señor Elías Hurtado Huata, marzo 2001.

El señor VILLENA ARIAS.— Me lo deja.

El señor PRESIDENTE.— No, no, se lo voy a sacar, antes de que se vaya, va a llevarse una copia.

El señor VILLENA ARIAS.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Aquí va a tener las garantías pues que únicamente la Democracia permite.

Aquí hay una red donde muestra como el coronel Roberto Pinto ¿Usted conoce al coronel Roberto Pinto?, ¿o no es Roberto?

El señor VILLENA ARIAS.— No es Roberto

El señor PRESIDENTE.— ¿Aníbal será?

El señor VILLENA.— Alberto Pinto.

El señor PRESIDENTE.— Alberto Pinto, Alberto no es Roberto. Aquí ha salido mal.

¿Alberto Pinto estuvo trabajando en Uno?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, unos años antes que yo.

El señor PRESIDENTE.— Él dirigía el SIN en Uno y su función era llevar hasta Mortecinos a personajes y periodistas puneños. ¿Usted sabe de aviones que partieron con periodistas puneños rumbo a Lima..

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Para encontrarse con Montesinos y con Fujimori?

El señor VILLENA ARIAS.— Pero sí tengo conocimiento que Alberto Pinto ha ido en varias oportunidades a diferentes localidades de Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sabe usted si llevaba gente de Puno hacia Lima?

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿El capitán Olivera era su asistente?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el capitán Olivera?

El señor VILLENA ARIAS.— El capitán Olivera era un oficial del Batallón de Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Ya, ¿y tenía una relación con el Gobierno y con usted?, ¿trabajaba en la dinamización con actores sociales, con políticos?

El señor VILLENA ARIAS.— Olivera, era uno más del Batallón de Ingenieros de combate.

El señor PRESIDENTE.— Comandante Freddy Dios.

El señor VILLENA ARIAS.— Freddy Dios Yacile era el Jefe de Relaciones Públicas de la División.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él es el que estaba en contacto con los medios de comunicación?

El señor VILLENA ARIAS.— Él.

El señor PRESIDENTE.— Él ¿no?, ¿el técnico Catacora?

El señor VILLENA ARIAS.— Era el filmador

El señor PRESIDENTE.— El filmador. Ellos hacían la función de capturar periodistas pues. Ellos, el comandante Freddy Dios, el técnico Catacora, captaban, capturaban periodistas

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Para Pinto?

El señor PRESIDENTE.— Ah, no sé. Aquí al final hablan de usted y de Pinto. Esto es una especulación que tenemos que ir investigando ¿no?

Capitán Olivera, Técnico Catacora, Comandante Freddy Dios, Martínez. El chino Martínez, ¿se acuerda usted de él?

El señor VILLENA ARIAS.— No trabajaba conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Mire, aquí.. Sí.

El señor VILLENA ARIAS.— Desgraciadamente este comandante Dios ha fallecido. Falleció en Puno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe usted, cómo falleció?

El señor VILLENA ARIAS.— Él fue cambiado de Puno y en el trayecto de Puno a acá se accidentó creo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, vamos a ir entrando ya en la recta última de esta primera sesión.

Vamos a tener más sesiones con usted, y frente a ello le haré unas preguntas sueltas que hay por aquí.

¿Usted se acuerda cuando llegó el señor Absalón Vázquez en su campaña reeleccionista, no, eleccionista en el año 2000? ¿Se acuerda la multitud de gente que lo espero en varias provincias. No sé si fue en Ayaviri, en Juliaca, en Puno? ¿se acuerda usted?

Usted movilizó gente ahí con el señor Tommy Cenzano.

El señor VILLENA ARIAS.— Cuando empezó la campaña electoral, yo inmediatamente ni siquiera recibí al Presidente, porque no quería considerarme que estaba siendo algo ya como reelección.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted se daba cuenta ya de que todo el impulso que había tomado la re-reelección ya tenía un contenido político? Y usted ya, llegó un momento en que

dijo, “mire, mejor ...

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Me aparto un poco del tema”

El señor VILLENA ARIAS.— Simplemente que podía mal interpretarse mi papel de querer apoyar obras, esas cosas. Porque ya llegó un momento en el cual pensaban lo que usted me lo ha manifestado ahora. Entonces dije ¡no!.

Venían que, yo no tengo nada que ver con eso, hablen con otro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué otro?

El señor VILLENA ARIAS.— Con los de la campaña pues ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor VILLENA ARIAS.— Entonces, cuando ha ido Absalón Vázquez o cualquier otro candidato, yo he estado en mis cuarteles y no he tenido ningún tipo de injerencia.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Entonces, está claro que usted no se vio con Absalón Vázquez.

El señor VILLENA ARIAS.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿No se vio?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Vamos a presentarle este documento del diario "*la República*". ¿A ver si lo reconoce?

Es una publicación del día 10 de febrero, ¿me parece? ¿sí?

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— En el diario "*La República*" donde se consigna de puño y letra la relación de la mafia en Puno y está su nombre en la cabeza, señor.

El señor VILLENA ARIAS.— Recuerdo algo de esto en haber encontrado en una o en "*La República*", efectivamente, una notita. Pero no era así ni con esa foto, nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— No, esto es un montaje.

El señor VILLENA ARIAS.— Ah, ya, ya.

El señor PRESIDENTE.— Esta es la ampliación. O sea, en "*La República*" aparece el titular,

El señor VILLENA ARIAS.— Ya

El señor PRESIDENTE.— Aparece la foto del señor Montesinos

El señor VILLENA ARIAS.— Ya

El señor PRESIDENTE.— Y esto aparece pequeñito. Es una libreta pequeña, la hemos ampliado para que se lea

El señor VILLENA ARIAS.— Ya, ya.

El señor PRESIDENTE.— Ahí usted puede leer varios nombres. Tenga la bondad.

El señor VILLENA.— “Puno, Andrade, caballo Néstor y Ticoná,

El señor PRESIDENTE.— O sea, es una ampliación de lo que apareció en “*La República*”, el día 10 de febrero.

Este documento ha sido presentado al señor Montesinos en la Base Naval

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Esta es la letra del señor Montesinos, es agenda del señor Montesinos.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Y aquí dice: “Puno y toda la red”, con usted a la cabeza.

Aquí dice: “Remitir 40 mil dólares al general Villena” y a continuación los nombres de todos los personajes que formaban parte de la red.

El señor VILLENA ARIAS.— El “caballo” Meza era parte de su ...

El señor PRESIDENTE.— Aquí ponen ¿no? “caballo” Meza.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, para comenzar yo no era parte de su red.

El señor PRESIDENTE.— Eso lo dice usted.

El señor VILLENA ARIAS.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿No? Aquí está de puño y letra del señor Montesinos, su nombre.

Dice: “Remitir 40 mil dólares al general Villena.

¿Le tiene algún odio especial el señor Montesinos para poner esto?

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno, en principio yo no he recibido un centavo del doctor Montesinos.

Segundo, le explique a usted de esa remisión de 40 mil dólares del Presidente para el asfaltado de la carretera circunvalación

El señor PRESIDENTE.— No me lo quiso aclarar, no me lo quiso aclarar. Lo dijo..

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Lo dejó ahí

El señor VILLENA ARIAS.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— Para recuperar después la ilación. Pero está usted en su derecho.
(29)

El señor VILLENA ARIAS.— Ya. Para el asfaltado de la avenida Circunvalación referente a

que en vista de que no habían fondos para completar o para el asfaltado que solamente se pueda hacer las alcantarillas y algunas cunetas en Circunvalación.

Sin embargo, no se llevó a cabo esa remisión de fondos que el Presidente me dijo que iban a ser remitidas, yo suponiendo, vía la Oficina de Desarrollo Nacional, porque después me comunicaron que ya me autorizaban la entrega total.

Sobre esto de acá, bueno, en principio, tres generales de apellido Villana en el Ejército.

El señor PRESIDENTE.— ¿Que trabajaban en Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque aquí pone Puno, pues. Aquí pone Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— Bueno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los tres generales Villana trabajaban en Puno?

El señor VILLENA ARIAS.— No, uno.

El señor PRESIDENTE.— Aquí pone Puno y todos los que están aquí son de Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— De deducirse que ese general sea yo, entonces podría suponerse como he visto por los medios de comunicación que el Presidente pedía plata al Servicio de Inteligencia para obras, porque ahí he visto los subjefes de la Casa Militar que decían que iban para las diferentes obras y el Servicio de Inteligencia entregaba plata.

De repente esos 40 mil, de los cuales hablé podrían referirse a eso.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, lo que está claro es que acá hay una serie de nombres, lo voy a leer, dice “remitir 40 mil dólares al general Villana” Luego pone como gente de Andrade al caballo Meza y a Tizona y usted ha declarado que Tizona fue llevado por usted por mandato del general Villanueva Resta al SIN, justamente, a ver al señor Montesinos, entonces ya hay una ilación entre el señor Villana que está aquí presente, el señor Tizona que no está y el señor Montesinos que estuvo, estos tres personajes ya se encontraron por mandato, pues, del señor Villanueva Resta como usted ha comentado para poder pedir una autorización de la Marina de Guerra a fin de que se pueda adjudicar para un campo ferial unos campus.

Usted ha mencionado que ese es el sentido de la visita que usted ha hecho.

Habla del alcalde de Juliaca, el señor Castillo. Luego menciona a Absalón Vásquez, a Joy Way, a Gamero, Gamero ¿quién es Gamero?

El señor VILLENA ARIAS.— ¿Qué tiene ver Joy Way con Puno?

El señor PRESIDENTE.— No tiene que ver. Lo que pasa es que Absalón y Joy, aquí pone, son las personas que estarían destinadas a la campaña de la reelección para trabajar, es toda una red, por eso estamos investigando, es toda una red, es toda una red.

El señor VILLENA ARIAS.— Ya, ya.

El señor PRESIDENTE.— Me imagino que habrían otros políticos nacionales que se harían cargo, pues, de Tumbes, de Piura. En este caso hablan de Absalón y Joy, y Absalón está claro que llegó a Puno y fue recibido apoteósicamente por mucha gente y luego ya precisaremos los nombres.

Habla de la mujer del alcalde de Moquegua, de la señora Daysi Cuba ¿usted se acuerda de Daysi Cuba?

El señor VILLENA ARIAS.— Una candidata.

El señor PRESIDENTE.— Se acuerda usted de ella. ¿Se reunió con ella?

El señor VILLENA ARIAS.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Dígalo, dígalo. ¿Cómo se reunió, dónde se reunió?

El señor VILLENA ARIAS.— El alcalde de Moquegua fue a visitarme con su señora en una oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿A su casa?

El señor VILLENA ARIAS.— A mi oficina.

El señor PRESIDENTE.— A su oficina en el cuartel.

El señor VILLENA ARIAS.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el motivo de la visita?

El señor VILLENA ARIAS.— Ah. Me dijo. Una visita protocolar creo que fue, no recuerdo más.

El señor PRESIDENTE.— Yo nunca lo he visitado a usted como ha reconocido y no es un tema protocolar visitarlo general. Cuando uno es un político ejerce su vida civil y cuando uno es militar ejerce su vida militar.

Yo no tengo por qué visitarlo a usted y ¿por qué ha ido a visitarlo a usted el señor alcalde de Moquegua?

El señor VILLENA ARIAS.— Habría que preguntarle a él.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es cierto?

El señor VILLENA ARIAS.— Lógico.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a preguntar.

El señor Añamuro, Edgar Añamuro ¿qué sabe usted de él?

El señor VILLENA ARIAS.— Que era otro de los candidatos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su relación con él cuál era?

El señor VILLENA ARIAS.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se vio con él?

El señor VILLENA ARIAS.— En alguna oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— En su casa o en su oficina.

El señor VILLENA ARIAS.— En mi casa nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿En su oficina?

El señor VILLENA ARIAS.— Es posible.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí o no?

El señor VILLENA ARIAS.— He recibido en la oficina a todos.

El señor PRESIDENTE.— Cantidades. A todos los que querían visitarlos por razones políticas de apoyo, por razones de cualquier tipo de esas cosas.

El señor VILLENA ARIAS.— A toda la gente que quería hablar conmigo la atendía, de todas las tendencias políticas, no estoy hablando de.

El señor PRESIDENTE.— Oiga, pero del Frente Independiente Moralizador ¿quién ha ido?

El señor VILLENA ARIAS.— Dígame ¿quiénes eran del Frente Independiente?

El señor PRESIDENTE.— El que está hablando aquí con otros candidatos. O sea, no diga usted de todas, mentira, pues. Los de la escobita nunca hemos ido a verlo. Por eso, nos estamos conociendo aquí. ¿Cuándo he ido a verlo yo? ¿Qué otro miembro del Frente Independiente Moralizador ha ido a visitarlo?

El señor VILLENA ARIAS.— Le hablo en forma general, pues.

El señor PRESIDENTE.— Claro, entonces no diga “a todas”.

El señor VILLENA ARIAS.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— No diga “todos los partidos”.

El señor VILLENA ARIAS.— No he dicho “sin excepción”

El señor PRESIDENTE.— Ah, perfecto.

Partido Aprista Peruano. ¿Quiénes han ido a visitarlo?

El señor VILLENA ARIAS.— Julián Barra Catacora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué motivo?

El señor VILLENA ARIAS.— Para coordinar aspectos de la limpieza de la bahía, cuando él tenía ahí los adaptadores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo apoyó para que fuese Director del *PELT*?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo apoyó, no fue consultado tampoco usted, seguro? Ya.

El señor Víctor Torres Esteves ¿Cuál era su relación con él?

El señor VILLENA ARIAS.— Cuando yo llegué a Puno él era alcalde de Puno y me lo presentó mi antecesor. Luego él estuvo de candidato al Congreso y después ha salido congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su relación ha sido estrecha con él?

El señor VILLENA ARIAS.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Díaz Bringas?

El señor VILLENA ARIAS.— No lo ubico.

El señor PRESIDENTE.— Evangélico, pone acá.

El señor VILLENA ARIAS.— No lo ubico.

El señor PRESIDENTE.— Tiene que ser, porque él no es puneño pero ha tenido votos en Puno.

El señor VILLENA ARIAS.— Díaz Bringas era un limeño creo.

El señor PRESIDENTE.— Evangélico. Luego pone fondos del PRONAA, en fin, aquí hay varios nombres. Iremos desenmarañando con su ayuda, porque para eso la sesión es reservada, para que podamos conversar y ver qué cosas tenemos aquí, porque este es un documento valioso, es un documento que, seguramente, si profundizamos sobre este documento vamos a encontrar la red, aquí esta la red.

“El gordo” ¿quién es el gordo, se acuerda usted del gordo? Acá hay un teléfono. Vamos a investigar. Sotero también pone aquí, sería el general Sotero.

El señor VILLENA ARIAS.— Sotero es Quinta Región.

El señor PRESIDENTE.— Es que aquí está. Y pone Puno con doble raya ¿no es cierto? Creo que esta hojita es de Puno y en la agenda que se encontró, en la libreta, habían varias hojitas con varios departamentos, entonces en cada hojita estaba la gente clave para Montesinos y esto por supuesto él no lo escribió, pues, para molestar a nadie, era para su control.

Igual que usted tiene su agenda yo tengo la mía. Uno anota sin necesidad de decir para que cuando la encuentren puedan coger al general Villana, no, esto ya estaba puesto.

Entonces, sobre esta base, general, vamos a investigar, vamos a ir caminando despacio, sepa que va a tener todas las garantías de esta Comisión, las garantías del Congreso de la República para que, en la medida en que usted colabore, vayamos encontrándonos con cada personaje para ir viendo qué hacemos y le he anticipado a usted los nombres porque es importante que lo sepa y también está usted obligado bajo juramento, pues, a no mantener contacto con estas personas que van a ser citadas, porque si lo hace ya va a entorpecer las relaciones que tenemos, por mucha amistad que pueda usted mantener o conocimiento o simpatía, tenemos que investigar.

Y aquí, está usted bajo juramento, usted ha hablado de su inocencia personal, pero hay gente que si ha estado muy metida en esto y habrán personas que puedan sindicarlo a usted que tienen pruebas en la mano, que hoy no hay tiempo de actuar porque creo que es prudente en vernos con alguna frecuencia en vez de agotarnos ahora hasta la madrugada, y vamos ya algunas horas trabajando en este tema y sobre esta base el Congreso de la República, pues, va a citarlo mediante esta Comisión las veces que fueran oportunas siempre buscando la verdad y en cuanto se detecte que usted sigue colaborando seguimos manteniendo la reserva de la sesión y el compromiso suyo es de colaborar.

Yo creo que hemos iniciado un diálogo abierto sobre varios temas, obras, temas de prensa que todavía no hemos tocado, temas de prensa, ya vendrán periodistas aquí a decirle usted me ofreció dinero, usted me compró o no, de repente vienen aquí y dicen no, usted dice no, es mentira.

A lo mejor guardan algún comprobante o alguna grabación. Eso no se sabe. Por eso se llama esto

comisión investigadora, entonces, tenemos que investigar hasta el final.

Yo creo que vamos a poder los peruanos y, en este caso, los puneños, sentirnos, pues, honrados de saber que somos capaces de desentrañar, por muy misteriosa que sea, la senda escondida, tenebrosa de la mentira, la verdad siempre se abrirá paso.

Y por eso general, si tiene algo que agregar, dígalo ahora, antes de suspender esta sesión.

El señor VILLENA ARIAS.— Estoy colaborando, señor congresista. Es todo.

El señor PRESIDENTE.— Bien, siendo las 8 de la noche con 9 minutos, vamos a suspender esta sesión reservada en el entendido que en los próximos días volveremos a notificar a su comando para que se apersona el general Villana a esta Comisión presidida por la congresista Anel Townsend Diez Canseco.

—A las 20 horas y 9 minutos se suspende la sesión.